



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

CARRERA DE ECONOMÍA

TESIS DE GRADO

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ECONOMISTA

TEMA

**GESTIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE PÁRAMOS Y SU IMPACTO EN
EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LOS BENEFICIARIOS DE
LAS COMUNIDADES CAMPESINAS E INDÍGENAS DE PASA
DURANTE EL PERÍODO 2011-2013.**

AUTOR: RAMOS DAISY

TUTOR: ING. CRISTINA MANZANO

AMBATO – ECUADOR

MARZO 2014

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, María Cristina Manzano Martínez, con C.I. N° 1802977114 en mi calidad de Tutor del Trabajo de Graduación con el tema "Gestión del Plan de Manejo de Páramos y su impacto en el desarrollo socioeconómico de los beneficiarios de las comunidades campesinas e indígenas de Pasa durante el periodo 2011-2013" desarrollado por Daisy Jaqueline Ramos Tuapanta, Egresada de la Carrera de Economía, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, modalidad de trabajo estructurado de manera independiente, de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de trabajos de investigación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación de la misma ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el Honorable Consejo Directivo.

Ambato 20 de Marzo del 2014



Ing. María Cristina Manzano Martínez
TUTOR

AUTORIA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Yo, Daisy Jaqueline Ramos Tuapanta, con C. I. 020198756-7 tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el Trabajo de Graduación “Gestión del Plan de Manejo de Páramos y su impacto en el desarrollo socioeconómico de los beneficiarios de las comunidades campesinas e indígenas de Pasa durante el período 2011-2013”, es original, autentico y personal, en tal virtud la responsabilidad del contenido de esta Investigación, para efectos legales y académicos son de exclusiva responsabilidad de la autora y el patrimonio intelectual de la misma a la Universidad Técnica de Ambato; por lo que autorizo a la Biblioteca de la Facultad de Contabilidad y Auditoría para que haga de esta tesis un documento disponible para su lectura y publicación según las Normas de la Universidad.

Ambato, 20 de Marzo del 2014



AUTORA

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el Trabajo de Graduación, sobre el tema: "Gestión del Plan de Manejo de Páramos y su impacto en el desarrollo socioeconómico de los beneficiarios de las comunidades campesinas e indígenas de Pasa durante el periodo 2011-2013", elaborado por, Daisy Jaqueline Ramos Tuapanta, egresada de la carrera de Economía, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, 22 de Mayo del 2014

Para constancia firma


.....

PROFESOR CALIFICADOR


.....

PROFESOR CALIFICADOR


.....

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

TRIBUNAL.003.jpg (2372 x 3421)

AGRADECIMIENTO

Agradezco infinitamente a Dios mi creador por darme la sabiduría, la paciencia y la dedicación que ha requerido este trabajo de investigación, agradezco a mi padre que mientras estuvo a mi lado me dio todo el amor y comprensión que han hecho de mi la mujer que soy y que aún lejos de mi sigue guiándome por el buen camino, agradezco a mi madre que ha sido padre al mismo tiempo y que con grandes sacrificios ha sido mi apoyo moral y económico, a mi hijo y mi novio que me han acompañado en largas horas de trabajo, les agradezco por su paciencia.

También agradezco a la Ing. Cristina Manzano por su guía en este trabajo investigativo; al Ing. Libio Guilcapi, la Dra. Mercedes López, y el Ing. Rumiñahui Lligalo, Técnicos de la Dirección de Planificación del HGPT por la confianza y apertura que me han brindado, a la Universidad Técnica de Ambato por abrirme las puertas y junto con su cuerpo docente han formado a una mujer con valores y conocimientos.

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS
PÁGINAS PRELIMINARES

PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
AUTORIA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.....	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO .. ¡Error! Marcador no definido.	
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xi
ÍNDICE DE CUADROS.....	xii
RESUMEN EJECUTIVO.....	xiii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	3
1.1. Tema	3
1.2. Planteamiento del problema.....	3
1.2.1. Contextualización.....	3
1.2.2. Análisis crítico	7
1.2.3. Prognosis	8
1.2.4. Formulación del problema.....	9
1.2.5. Preguntas directrices	9
1.2.6. Delimitación del objeto de estudio.....	10
1.3. Justificación.....	10
1.4. Objetivos	13
1.4.1. Objetivo General	13

1.4.2. Objetivos Específicos	13
CAPÍTULO II.....	14
MARCO TEÓRICO.....	14
2.1. Antecedentes Investigativos.....	14
2.2. Fundamentación Filosófica	21
2.3. Fundamentación Legal.....	23
2.4. Categorías Fundamentales	26
2.4.1. Marco conceptual de la Variable Independiente.....	29
2.4.2. Marco conceptual de la Variable Dependiente	40
2.5. Hipótesis	47
2.6. Señalamiento de las variables	47
CAPÍTULO III.....	48
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	48
3.1. Enfoque.....	48
3.2. Modalidad básica de la investigación	49
3.3. Nivel o tipo de investigación.....	52
3.4. Población y Muestra	53
3.4.1. Población	53
3.5. Operacionalización de Variables.....	60
3.5.1. Operacionalización de la Variable Independiente: Gestión del Plan de Manejo de Páramos.....	60
3.5.2. Operacionalización de la Variable Dependiente.....	61
3.6. Plan de recolección de la Información.....	62
3.7. Procesamiento y Análisis de la información.....	64
CAPÍTULO IV.....	66
4.1. /4.2. Análisis de los resultados.....	66
4.3. Verificación de Hipótesis.....	96
CAPÍTULO V.....	100
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	100
5.1. Conclusiones	100

5.2. Recomendaciones	101
CAPÍTULO VI.....	103
PROPUESTA.....	103
6.1 Datos Informativos	103
6.2. Antecedentes de la propuesta.....	104
6.4. Objetivos	107
6.4.1. Objetivo General	107
6.4.2. Objetivos Específicos.....	107
6.5. Análisis de factibilidad	107
6.5.1. Factibilidad Técnica	107
6.5.2. Factibilidad Política	107
6.5.3. Factibilidad Socio-Cultural.....	108
6.5.4. Factibilidad Tecnológica	108
6.5.5. Factibilidad Organizacional.....	109
6.5.6. Factibilidad de Equidad de Género	109
6.5.7. Factibilidad Ambiental.....	109
6.5.8. Factibilidad Económico-Financiero	109
6.6. Fundamentación	110
6.7. Metodología. Modelo operativo	122
6.8. Administración	149
Asociación de producción de Leche “Pasa Andina”	153
Misión:.....	153
Visión:	153
Objetivos de la asociación:	153
Valores organizacionales:.....	153
Políticas de la asociación:.....	154
Oficio de PROUCOOP.....	162
6.9. Evaluación de la propuesta	163
Bibliografía.....	165
Anexos.....	170
Formulario de encuesta.....	171

Entrevista a los beneficiarios del PMPs 2011-2013.....	175
Ficha de observación.....	176
Fotografías.....	1767
RESUMEN DEL PLAN DE MANEJO DE PÁRAMOS PASA	1799

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población Total de los beneficiarios del PMPs.....	55
Tabla 2. Muestreo Aleatorio Estratificado	58
Tabla 3. Actividades productivas.....	66
Tabla 4. Proyecto Plan de Manejo de Páramos	68
Tabla 5. Participación en el proyecto... ..	70
Tabla 6. Ingresos Mensuales antes del proyecto	72
Tabla 7. Ingresos actuales.....	74
Tabla 8. Calidad de vida.....	76
Tabla 9. Condiciones del entorno de trabajo	78
Tabla 10. Reinversión de recursos.....	80
Tabla 11. Participación en actividades comerciales	82
Tabla 12. Comercialización.....	84
Tabla 13. Beneficios del proyecto.....	86
Tabla 14. Amenazas del Páramo.....	88
Tabla 15. Actividades para la conservación del Páramo	90
Tabla 16. Instituciones que financian el proyecto.....	91
Tabla 17. Zonas de producción y áreas de conservación.....	92
Tabla 18. Número de establecimiento de la comunidad de Pasa.....	93
Tabla 20. Régimen alimenticio de la población de Pasa por edades.	94

Tabla 19. Nivel de instrucción.....	94
Tabla 21. Migración.....	95
Tabla 22. Tipos de vivienda.....	96
Tabla 23. Comprobación de Hipótesis	97
Tabla 24. Chi cuadrado.....	98

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Árbol de problemas.....	7
Gráfico 2. Categorías fundamentales... ..	26
Gráfico 3. Subordinación de la variable Independiente	27
Gráfico 4. Subordinación de la variable Dependiente	28
Gráfico 5. Actividades productivas.... ..	66
Gráfico 6. Proyecto Plan de manejo de Páramos.....	68
Gráfico 7. Participación en el proyecto	70
Gráfico 8. Ingresos mensuales antes del proyecto	72
Gráfico 9. Ingresos actuales.....	74
Gráfico 10. Calidad de vida.....	76
Gráfico 11. Condiciones del entorno de trabajo	78
Gráfico 12. Reinversión de recursos.....	80
Gráfico 13. Participación en actividades comerciales.....	82
Gráfico 14. Comercialización.....	84
Gráfico 15. Beneficios del proyecto.... ..	86
Gráfico 16. Amenazas del Páramo.....	88
Gráfico 17. Actividades para la conservación del Páramo	90
Gráfico 18. Instituciones que financian el proyecto.....	92

Gráfico 19. Migración.....	94
Gráfico 20. Tipo de vivienda.....	96
Gráfico 21. Elementos de la Asociación	122
Gráfico 22. Flujograma del modelo de asociación	123
Gráfico 23. Etapa I del modelo de asociación	124
Gráfico 24. Etapa II del modelo de asociación.....	131
Gráfico 25. Organigrama estructural de la Junta Directiva Provisional	132
Gráfico 26. Etapa III del modelo de asociación	147

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Operacionalización de la variable Independiente	60
Cuadro 2. Operacionalización de la variable Dependiente	61
Cuadro 3. Curva de distribución chi cuadrado	99
Cuadro 4. Lugar de convocatoria.....	125
Cuadro 5. Lista de los beneficiarios del PMPs.....	126
Cuadro 6. Propósito del PMPs y posibles intereses comunes.....	127
Cuadro 7. Ventajas de pertenecer a una asociación	128
Cuadro 8. Obligaciones y derechos de los asociados	129
Cuadro 9. Posibles objetivos de la asociación	130
Cuadro 10. Formato de reserva de denominación.....	133
Cuadro 11. Formato del Acta constitutiva.....	134
Cuadro 12. Formato de certificación del Directorio Provisional	135
Cuadro 13. Estatutos.....	136
Cuadro 14. Lugar de convocatoria de la asociación	147
Cuadro 15. Acciones a emprender.....	148
Cuadro 16. Presupuesto Etapa I.....	149

Cuadro 17. Presupuesto Etapa II.....	150
Cuadro 18. Presupuesto Etapa III.....	151
Cuadro 19. Presupuesto de acciones a emprender una vez legalizada la asociación.....	152
Cuadro 20. Costo total de la producción mensual antes de la asociación	154
Cuadro 21. Costo total de la producción mensual después de la asociación	155
Cuadro 22. Diagnóstico estimado mensual de la producción de leche	156
Cuadro 23. Proyección mensual de la producción de leche después de la asociación.....	158
Cuadro 24. Cuadro resumen del Diagnóstico estimado mensual de la producción de leche.....	160
Cuadro 25. Cuadro resumen del Proyección mensual de la producción de leche después de la asociación.....	161
Cuadro 26. Cadena de comercialización.....	161

RESUMEN EJECUTIVO

La investigación se llevó a cabo en las comunidades campesinas e indígenas de Pasa con el propósito de medir el impacto que tuvo la gestión del plan de manejo de páramos en el desarrollo socioeconómico de dichas comunidades.

La gestión del plan de manejo de páramos es una acción encaminada a otorgar recursos económicos a familias que viven en los páramos o que hacen uso de ello para practicar sus actividades productivas como son la agricultura y la ganadería generando la apropiación de espacios destinados a la conservación y cuidado del ecosistema páramo.

Los recursos son otorgados por el Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua a través de la organización (CESA) Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas para financiar el proyecto se obtuvo donaciones económicas de instituciones privadas, públicas e internacionales como el GIZ de Alemania por lo que se requirió un estudio del avance del proyecto durante el periodo 2011-2013 pues el proyecto de manejo de páramos tiene una proyección hasta el año 2020 con el fin de mejorar la calidad de vida de las familias que viven en suma pobreza y que por vivir en las cercanías del páramo y ser los principales usuarios de los recursos naturales del páramo incentivarlos a cuidar y hacer uso racional de los recursos mencionados principalmente del agua que es fuente de vida no solo para los habitantes de las zonas altas sino también para los que viven en la ciudad pues es un recursos de consumo doméstico diario.

Asimismo el desarrollo socioeconómico se basa en función de la calidad de vida de los beneficiarios y de los ingresos económicos percibidos después del proyecto con el fin de analizar los efectos que ha tenido en la comunidad e identificar los aspectos negativos del proyecto y fortalecer los aspectos positivos.

Por lo tanto al finalizar la investigación se propone un modelo de asociación con el propósito de unir fuerzas y hacer que los beneficiarios aprovechen los recursos económicos obtenidos para mejorar su calidad de vida y por ende el desarrollo socioeconómico de las comunidades.

INTRODUCCIÓN

A continuación se detalla brevemente el contenido de cada uno de los capítulos que conforman este trabajo.

En el Capítulo I, **el problema de investigación**: Se realiza la formulación del problema el cual es, el escaso desarrollo socioeconómico de las comunidades campesinas e indígenas de Pasa; además se identifica las variables en estudio las cuales son: la variable independiente es la Gestión del Plan de Manejo de Páramos y la variable dependiente es el desarrollo socioeconómico; las cuales surgen del árbol de problemas en donde se señala las causas y efectos que tiene el problema lo cual permite determinar el objetivo general: Analizar el impacto de la gestión del Plan de Manejo de Páramos en el desarrollo socioeconómico de los beneficiarios de la Comunidad de Pasa con el propósito de identificar los aspectos negativos del proyecto.

En el Capítulo II, **marco teórico**: Se analiza las variables que se identificaron en el capítulo I mediante fundamentos teóricos, cada una con su respectivo análisis bibliográfico, además de identificar las categorías de cada una de las variables en donde se desprende las teorías que contienen el tema de estudio, también se señala la subordinación tanto de la variable dependiente como independiente con el afán de que sea más comprensible el estudio de las variables.

En el Capítulo III, **metodología de la investigación**: Se identificó la población total de la investigación siendo así 181 beneficiarios del plan de manejo de páramos al ser considerado numeroso se procedió a calcular la muestra que consta de determinar un número menor a la de la población y el cual permita la facilidad de obtener la información por lo cual se obtuvo una muestra de 123 personas a las cuales se realizó la encuesta con el propósito de obtener la información que se requiere para el análisis de las variables; en este capítulo también se identificó la operacionalización de las variables que permite conocer la integración de cada una de las variables.

En el Capítulo IV, **análisis e interpretación de resultados**: Después de haber determinado la muestra en donde se obtuvo 123 beneficiarios a los cuales se les realizó la encuesta, se procedió a codificar la información en el software estadístico S.P.S.S. el cual ayudó a obtener la información con mayor rapidez, para una mejor comprensión se requirió de tablas y gráficos los cuales se desarrollaron en el programa de Excel los cuales permiten observar mejor los resultados que se obtuvieron y mediante porcentajes se pudo analizar e interpretar los resultados; asimismo se procedió a comprobar la hipótesis con el software S.P.S.S. en donde se requirió para la comprobación el análisis multivariable en donde para cada variable se requirió de tres preguntas de la encuesta, lo que determinó que la gestión del plan de manejo de páramos tiene relación en el desarrollo socioeconómico de las comunidades de Pasa.

En el Capítulo V, **conclusiones y recomendaciones**: Al finalizar el análisis e interpretación de resultados se llegó a las conclusiones y recomendaciones de la información obtenida, en donde en las recomendaciones se pudo señalar la posible propuesta para disminuir los efectos del problema que se planteó al principio de la investigación.

En el Capítulo VI, **propuesta**: Al culminar los capítulos anteriores y con la ayuda de las conclusiones y recomendaciones se procedió a realizar la propuesta que fue el diseño de un modelo de asociación para los beneficiarios del plan de manejo de páramos de las comunidades campesinas e indígenas de Pasa con el fin de cumplir con el dicho popular “la unión hace la fuerza” y así poder mejorar la calidad de vida de dichas familias significativamente, se aportó además con tres fases con sus respectivos presupuestos para que las personas al tener el documento en sus manos estén conscientes de los pasos que tienen que seguir para su beneficio.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Tema

Gestión del Plan de Manejo de Páramos y su impacto en el desarrollo socioeconómico de los beneficiarios de las comunidades campesinas e indígenas de Pasa durante el período 2011-2013.

1.2. Planteamiento del problema

1.2.1. Contextualización

El Ecuador es un país rico en biodiversidad, en la actualidad con el auge industrial y tecnológico se desarrollan mecanismos amigables con el medio ambiente, en este caso, se aplicó el proyecto denominado Plan de Manejo de Páramos con el propósito de conservar y restaurar los páramos andinos que son fuentes de agua, incluye la participación de las comunidades campesinas e indígenas que viven en las zonas cercanas al mismo, como una manera de incentivar la producción agrícola y ganadera tecnificada, lo que contribuye al desarrollo socioeconómico.

Con la finalidad de conservar esta biodiversidad, “El estado ecuatoriano promueve la conservación de los páramos y los declara áreas frágiles que requieren de un manejo y cuidado especial por sus características de regulación hídrica, ecológica, biológicas, sociales, culturales y económicas.” (UOCAIP, Plan de Manejo del Paramo de la Zona de Pasa, 2009).

En el territorio ecuatoriano los páramos constituyen un porcentaje significativo por tanto se requiere la cooperación de todos los habitantes en especial de las comunidades que se acentúan en las zonas altas para la conservación de dichos lugares los cuales provee a la ciudad de agua para consumo doméstico y a los sectores agrícolas y ganaderos de agua de regadío.

Mediante la incorporación del proyecto de manejo de páramos se “financia programas y/o planes de manejo de páramos para la conservación, protección,

preservación y recuperación de los páramos para mejoramiento en cantidad y calidad del agua en las fuentes hídricas de las cuencas de los ríos de Ambato y Pastaza, y de todas las cuencas y microcuencas de la provincia de Tungurahua.” (Rojas Bustamante, 2013).

Se considera a la provincia de Tungurahua como la promotora del proyecto por ser la más representativa en el cuidado del agua y en el consumo para regadío, es por ello que el “Fondo de Páramos de Tungurahua y Lucha Contra la Pobreza, es promovido por tres movimientos indígenas y las empresas de energía y agua potable, que son usuarias y consumidoras del recurso en la cuenca media del río Ambato y el río Pastaza” como lo expresa,” Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ, 2011, pág. 17).

El Plan de Manejo de Páramos, de Tungurahua promueve el desarrollo socioeconómico de las comunidades indígenas que albergan en los páramos, donde las actividades productivas tienen que ser amigables con el ambiente, respetando los límites de conservación; en concordancia con lo anterior según GIZ (2011, pág. 34) menciona que “los PMPs constituyeron un medio para viabilizar la asignación de recursos orientados, por un lado, a los propósitos de la conservación de las áreas que proveen cantidad y calidad de agua para la provincia, y por otro lado, a la redistribución de recursos en beneficio de las poblaciones más pobres y vulnerables de la provincia que se encuentran ligadas con los páramos.”

El Gobierno Provincial de Tungurahua a través de este proyecto busca eliminar completamente la principal amenaza que deteriora el páramo como es el pastoreo de animales y la explotación de los recursos hídricos por las comunidades cercanas, por lo que se les da estrategias de producción que no afecte a este ecosistema y que disminuya la presión de la población en este lugar, es por ello que la UOCAIP (2009, pág. 7) “asume indagar el buen uso de los recursos naturales en el área de amortiguamiento, a fin de que sean manejados adecuadamente, que les posibilite tener excedentes económicos para que mejoren las condiciones de vida de los habitantes situados en esa zona,” y generar un

desarrollo socioeconómico en beneficio de las comunidades aledañas al páramo promoviendo la producción agrícola y ganadera mediante la comercialización en asociación de manera eficaz y eficiente respetando la naturaleza.

Carlos Días, presidente del Movimiento Indígena de Tungurahua destaca que (2013, pág. internet) “actualmente, en Tungurahua se trabaja en diferentes locaciones para conservar el agua; entre ellas Pasa, San Fernando, Quisapincha, Pilahuín, Santa Rosa, Pelileo, Pillaro y Unocan.”

La comunidad de Pasa fue considerada como parte del proyecto dentro de la provincia por disponer una gran parte de páramos andinos alrededor de los cuales existen comunidades que viven en suma pobreza quedando como única alternativa la explotación de las zonas de reserva por lo que es allí en donde realizan sus actividades productivas como son: pastoreo de animales, cultivos que requiere agua de regadío proveniente del páramo, con la implementación del Plan de Manejo de Páramos se trata de incentivar productivamente a los habitantes de estas comunidades otorgando recursos económicos que les permita desarrollarse en el ámbito socioeconómico y obtener un beneficio común que retribuya tanto a los beneficiarios como al cuidado y conservación del páramo, de acuerdo al contexto se sostiene que “los Indígenas y campesinos del sector de Pasa mediante asamblea general, definieron al páramo como su zona de vida y que se extiende desde el límite superior del área productiva hasta la parte más alta de sus límites comunales”. (UOCAIP, 2009, pág. 54)

Además a la comunidad de Pasa “se le estimuló al desarrollo de las capacidades de los habitantes y la inversión en los aspectos productivos de la zona (agroecología, textiles, zapatería, artesanías, etc.), que posibiliten tener seguridad alimentaria, excedentes económicos para cubrir las necesidades básicas y recursos hídricos en cantidad y calidad.” (UOCAIP, 2009, pág. 23)

Para esa inversión “La elaboración del Plan de Manejo de Páramos plantea sus actividades partiendo de concepciones primordiales, basadas en derecho social y económico que poseen todos los actores y les permita gozar y tener acceso a los medios materiales, sociales y culturales necesarios para subsistir y llevar una vida

satisfactoria, tal situación implica un pacto general y distributivo que tome en cuenta el impacto ambiental y social que tiene el uso de los recursos naturales y las acciones y decisiones económicas que se tomen.” (UOCAIP, 2009, pág. 16).

Entonces se pretende incentivar a las comunidades campesinas e indígenas de Pasa para que promuevan su producción y que mediante esta ayuda genere ingresos económicos que les permita mejorar su calidad de vida, y como autores principales colaborar en la protección y restauración del páramo andino.

En lo referente a la hidrografía, toda la zona de influencia es parte de la cuenca del río Ambato, los páramos comunales de Pasa cuentan con una extensión de 2.314,53 Has, que dan origen a numerosas vertientes entre las que se encuentran: Pumahua, Sacha pamba, Curiquingue, Paccha, Navosacha que posteriormente forman parte del río Pumagua y Quebrada El Tingo. La hidrografía tiene ríos principales como: El río Ambato, otro afluente principal constituye el Río Pumahua que se origina en los páramos del cerro Casahuala. (UOCAIP, 2009, pág. 29)

1.2.2. Análisis crítico

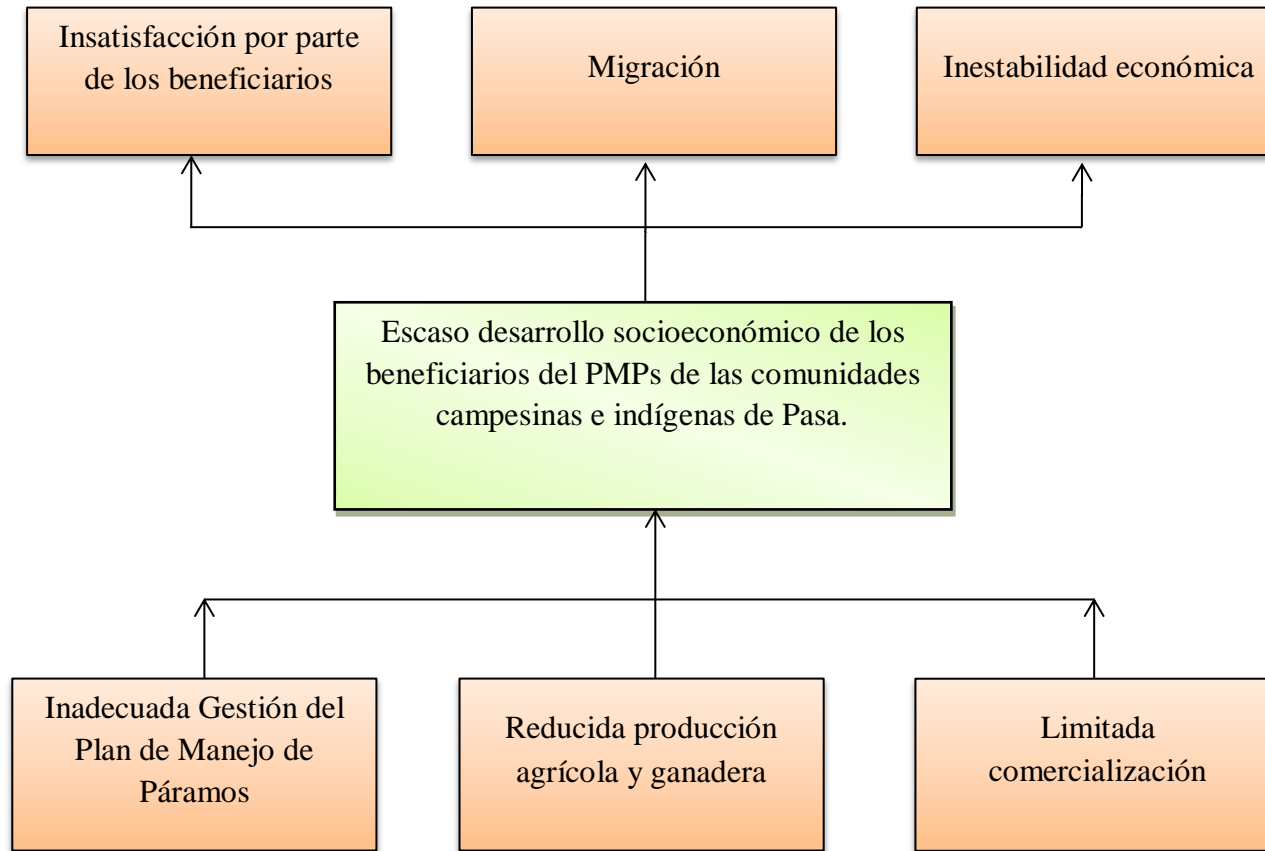


Gráfico 1. Árbol de problemas
Elaborado por: Ramos Daisy

Relación causa - efecto

Se requiere un estudio profundo de las necesidades de los habitantes de las comunidades campesinas e indígenas aledañas al páramo, esto ayudará a corregir la inadecuada gestión del Plan de Manejo de Páramos lo que trae como consecuencia la insatisfacción de los beneficiarios de la comunidad de Pasa pues el plan es un mecanismo de colaboración para que mediante recursos otorgados por el mismo den la oportunidad a las familias de mejorar su calidad de vida a través de la producción sustentable disminuyendo así la presión que existe sobre el páramo por actividades productivas como son la agricultura y ganadería, y a pesar de los beneficios entregados los beneficiarios no contaban con cadenas de comercialización.

Además existe una reducida producción agrícola y ganadera lo que provoca menores ingresos económicos por ende esta situación obliga a los campesinos a migrar a la ciudad en busca de un trabajo que le permita generar mayores ingresos económicos abandonando las actividades de agricultura y ganadería.

La limitada comercialización de la producción de leche que es el fuerte de esta zona genera inestabilidad económica pues son víctimas de los intermediarios.

1.2.3. Prognosis

Al no tomar las medidas correspondientes para dar solución al escaso desarrollo socioeconómico de los beneficiarios de las comunidades campesinas e indígenas de Pasa, el problema desataría graves consecuencias a corto, mediano y largo plazo pues de no motivar y concientizar a dichas comunidades que viven en las cercanías del páramo, estas continuarían con la explotación irracional de las zonas destruyendo el albergue de una o gran variedad de vegetación y la principal fuente de agua que es el líquido vital de los seres vivos.

Además se perdería el apoyo de instituciones y organizaciones nacionales e internacionales que donan significativos aportes económicos con el propósito de colaborar en la conservación y restauración de los páramos, proyectando mejores

estrategias de producción a las comunidades y por ende que contribuya a mejorar la calidad de vida de los mismos. Y evitar la explotación total del páramo desatando la erosión del suelo, incapaz de crear vegetación y ser refugio para la fauna que habita en este ambiente.

Las comunidades que son beneficiarias del proyecto conservan sus ideologías, son grupos indígenas que son juiciosos con sus creencias y tradiciones en beneficio de la comunidad, no permiten fácilmente el acceso a organizaciones a menos que la ayuda que reciban sea conveniente y los ayude a mejorar su calidad de vida; si se continúa con el escaso desarrollo socioeconómico de los beneficiarios perderían rotundamente la confianza y credibilidad del proyecto pues son ellos quienes están apoyando a estas comunidades por lo tanto cerrarían las puertas de la comunidad para la culminación del mismo y para la integración de nuevos proyectos que vendrían en el futuro con el mismo fin, que es la conservación y restauración de páramos promoviendo el desarrollo socioeconómico de los beneficiarios.

1.2.4. Formulación del problema

¿Cuál es el impacto del Plan de Manejo de Páramos en el desarrollo socioeconómico de los beneficiarios de las comunidades campesinas e indígenas de Pasa durante el período 2011-2013?

1.2.5. Preguntas directrices

¿Cómo incide la gestión Plan de Manejo de Páramos en el desarrollo socioeconómico de los beneficiarios del PMPs?

¿Cómo se podría mejorar la Gestión del Plan de Manejo de Páramos?

¿Cuáles son las estrategias para mejorar el desarrollo socioeconómico de los beneficiarios del PMPs?

¿Cuáles son las ventajas de pertenecer al Plan de Manejo de Páramos?

1.2.6. Delimitación del objeto de estudio

Campo: Fondos de Inversión

Área: Economía

Aspecto: Gestión del Plan de Manejo de Páramos

Temporal: Periodo 2011-2013

Delimitación Espacial:

Esta investigación se la realizó en las comunidades campesinas e indígenas de Pasa en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua.

Delimitación temporal:

Se realiza la investigación durante el período 2011-2013

Delimitación poblacional:

La recolección de los datos se realizó de forma directa con los beneficiarios del Plan de Manejo de Páramos de las comunidades campesinas e indígenas de Pasa.

1.3. Justificación

El páramo es un ecosistema biodiverso, la principal razón por la cual se debe cuidar, preservar y restaurar los páramos andinos es que son fuentes de agua, el líquido vital llega a los hogares de las comunidades aledañas y a los habitantes en las zonas bajas, además de ser el recurso primordial para realizar las actividades productivas, y no solo productivas si no también es generador de energía eléctrica.

Los páramos poseen una extraordinaria diversidad biológica, no constituyen la gran parte del territorio ecuatoriano, es por ello que no son considerados importantes, por lo tanto requiere de un estudio arduo y profundo para dar a conocer su importancia como aporte clave para la existencia de vida en la tierra por ser generadora de agua.

Se requiere dar a conocer a los habitantes en especial a las comunidades que se acentúan cerca del páramo el beneficio que tendrían al ser parte del proyecto pues son los principales participes en la destrucción del páramo, que al no saber manejar la tierra dejan que sea improductiva introduciendo químicos para trabajarla matando organismos vivos que hacen que la tierra permanezca fértil, además de la incorporación irresponsable del pastoreo de animales que arrasan con la vegetación del páramo, cabe destacar que la vegetación cumple un rol importante pues absorben el agua y en tiempos de sequía mantiene al páramo húmedo y no permite la extinción de las plantas que habitan allí.

Se pretende determinar el nivel de intervención del proyecto en el desarrollo socioeconómico de los beneficiarios de la Comunidad de Pasa mediante el cuidado y restauración de los páramos sin afectar su productividad.

El plan de manejo del páramo es una herramienta a través del cual las comunidades campesinas e indígenas con diferentes costumbres, tradiciones, culturas, edades, buscan un futuro mejor donde implique tomar acciones y estrategias para conservar y manejar los recursos naturales del páramo.

Así, se trata de disminuir los impactos negativos que provoca el deterioro del ecosistema páramos y permiten a las comunidades aprovechar las potencialidades para obtener un desarrollo socioeconómico que les permita mejorar su nivel de vida sin dejar a un lado las actividades tradicionales que ellos practican sino tan solo de cómo seguir produciendo cuidando el entorno ambiental.

La problemática nace de la explotación irracional e innecesaria del páramo por parte de las comunidades que viven en las cercanías del páramo que se apropian de las zonas destinadas a la conservación para realizar las actividades productivas que son principalmente la agricultura y la ganadería que son las fuentes de ingreso para su subsistencia.

Mediante la Gestión del Plan de Manejo de Páramos se siente la necesidad de crear estrategias para mejorar la producción y comercialización de las familias beneficiarias que contribuya a su desarrollo socioeconómico garantizando un buen

vivir, y que estas estrategias sean amigables con el medio ambiente páramos que prevenga el ascenso de las comunidades a las zonas altas de conservación.

Al notar que las comunidades campesinas e indígenas cercanas a los páramos, hacen uso de este ecosistema, de manera irracional el proyecto Plan de Manejo de Páramos busca la cooperación de estas comunidades que al fin y al cabo son los principales afectados, es de allí de donde obtienen el agua para sus cultivos y animales, al no tomar las medidas correspondientes, el agua se extinguiría impidiendo las actividades productivas y los habitantes tanto de las cercanías del páramo como los que viven en la ciudad no tendrían agua para el consumo doméstico, es por ello que este ecosistema es sin duda muy importante y requiere de cuidados para preservar su existencia.

De esta manera se da a conocer otra alternativa de producción sin destruir al paramo, a las comunidades se les dota de materias primas que puedan producir y que se adapten a la ubicación geográfica, específicamente en las zonas destinadas para la producción haciendo estas tierras aún más productivas y ya no en las zonas de reserva buscando un desarrollo socioeconómico de las comunidades y que no opten por necesidad la apropiación de los páramos para el pastoreo de animales ni la agricultura.

La correcta investigación permitirá brindar información para mejorar los aspectos negativos del proyecto y que de esta manera las comunidades campesinas e indígenas beneficiarias del proyecto sientan satisfacción de ser partícipes de cuidar y proteger el páramo pues son considerados los guardianes del mismo por vivir en las faldas de este ecosistema, y al mismo tiempo con la implementación y la gestión del Plan de manejo de Páramos darles la oportunidad de mejorar su calidad de vida.

Con la colaboración del investigador se pretende identificar los aspectos negativos de la gestión del Plan de Manejo de Páramos de esta manera poder generar una posible solución al problema de estudio que es el escaso desarrollo socioeconómico de los beneficiarios de la comunidad de Pasa.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Analizar el impacto de la gestión del Plan de Manejo de Páramos en el desarrollo socioeconómico de los beneficiarios de la Comunidad de Pasa con el propósito de identificar los aspectos negativos del proyecto.

1.4.2. Objetivos Específicos

-Analizar la gestión del Plan de Manejo de Páramos con el fin de contribuir al desarrollo socioeconómico de los beneficiarios de la Comunidad de Pasa.

-Analizar el desarrollo socioeconómico de los beneficiarios de las comunidades campesinas e indígenas de Pasa para una adecuada gestión del Plan de Manejo de Páramos.

-Diseñar un modelo de asociación de producción y comercialización de leche para los beneficiarios del Plan de Manejo de Páramos de las comunidades campesinas e indígenas de Pasa.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes Investigativos

Al realizar una investigación y análisis, se menciona a continuación los antecedentes que destacan con la siguiente información en donde resaltan las variables en estudio para sustentar la investigación.

Con la aportación investigativa de González y Lozano (2004, pág. 7) sobre el “Manejo y Conservación de microcuencas” se argumenta lo siguiente “El manejo del páramo se constituyó como microcuenca por ser generadora de agua; por lo cual se busca una educación ambiental que garantice un conocimiento de la ecología en la zona y una mayor apropiación del Recurso por parte de las comunidades. Considerando la importancia del ecosistema estratégico estudiado y por su categoría de reserva forestal protectora, se recomienda el plan de aprovechamiento sostenible, sensibilización, rehabilitación y conservación, que contiene una propuesta de ecoturismo basada en la necesidad de crear espacios donde el hombre pueda interactuar con el medio natural.”

Con esta investigación se puede sustentar la importancia de cuidar y conservar los páramos andinos que como se menciona son microcuencas que proporcionan agua que es destinado para el consumo doméstico y para agua de regadío en las actividades productivas.

Siguiendo con el trabajo investigativo de Navarrete y Suárez (2005, pág. 3) sobre “Páramos Hidrosistemas Sensibles” se llegó al siguiente argumento; “Este trabajo pretende resaltar la importancia de los hidrosistemas de páramo como reguladores muy eficaces pero a la vez muy sensibles de los caudales aguas abajo, en particular los asociados con épocas de estiaje. Por lo tanto, este trabajo insta a propender por un mejor conocimiento del funcionamiento de estos ecosistemas y así proporcionar elementos de juicio objetivos a quienes de una u otra forma participan y toman decisiones para su uso, preservación, restauración y manejo sostenible.”

La mencionada investigación argumenta que se requiere la participación de los actores principales que en este caso serían las comunidades campesinas e indígenas de Pasa beneficiarias del Plan de Manejo de Páramos para que tengan conocimiento sobre los beneficios de conservar el páramo con una visión del futuro pensando en el porvenir de las siguientes generaciones.

Así mismo según la investigación de Moreno Flores (Moreno Flores, 2008) sobre la “Gestión ambiental urbana y desarrollo sustentable” concluye que “Como definición general, la gestión ambiental es el conjunto de actividades humanas encaminadas a procurar el ordenamiento del ambiente y contribuir al establecimiento de un modelo de desarrollo socioeconómico en su dimensión económica, ecológica y social, en función de la escala de impacto ecológico; a la magnitud, de los costos económicos de degradación y agotamiento de los recursos afectados y a la cantidad de la población sometida al problema ambiental. “

Con lo expuesto anteriormente, se aclara la relación de la gestión ambiental con el desarrollo socioeconómico, pues como menciona, el agotamiento de los recursos naturales lo único que provocaría es la culminación de las actividades productivas pues la naturaleza es quien proveen materias primas, por tanto para garantizar un desarrollo socioeconómico sostenible se debe dar a conocer el manejo adecuado de los recursos.

Es por ello que siguiendo con la investigación de López y Sánchez (2009, pág. 18) sobre “Desarrollo socioeconómico de las zonas rurales “ argumenta que “El desarrollo socioeconómico comunitario se está desarrollando en diferentes zonas geográficas del mundo lo cual está posibilitando la creación de determinadas actividades que permiten a las propias comunidades locales rurales generar riqueza, considerando la misma siempre como complementaria, y nunca como alternativa, a la tradicional, basada fundamentalmente en las tareas agrícolas, ganaderas y pesqueras.”

Argumentando la mencionada investigación el desarrollo socioeconómico comunitario busca otras alternativas que generen riqueza que sean amigables con el ambiente sin dejar a un lado las principales actividades productivas pero dando

otras opciones para fuentes de ingresos sin perjudicar al ecosistema y aportando a la calidad de vida de las comunidades.

Se sustenta con la investigación de Cardona y Coelho (2009, pág. 16) sobre “Implicaciones socioeconómicas y ambientales de la extracción forestal de los páramos” que “Las poblaciones tradicionales del área de estudio son conscientes de que el extractivismo es una actividad ilegal; sin embargo, no encuentran otra alternativa económica que pueda mejorar o, por lo menos, garantizarles niveles mínimos de calidad de vida. Estas poblaciones tradicionales necesitan de la formulación y ejecución de políticas públicas acordes con sus características sociales y con las de su medio natural. La concepción de áreas naturales protegidas debe madurar hacia una visión más amplia en la que se incluya y se tolere la presencia de poblaciones tradicionales habitando dichos espacios.”

En esta investigación se resalta la retribución tanto al cuidado y manejo adecuado del páramo como a una mejor calidad de vida de las comunidades que dependen de los recursos naturales con mecanismos productivos que eviten el deterioro total del páramo y otras actividades que les genere un mejor ingreso aparte de la agricultura y ganadería que son la base de su economía, incentivando la conservación del ecosistema con estrategias comerciales.

Respaldando a la problemática en estudio, el trabajo investigativo de Vásconez y Castillo (2011, pág. 15) sobre “Páramo, paisaje estudiado, habitado, manejado e institucionalizado” argumenta que “El grado de conservación y buen manejo de los páramos en Ecuador dependerá de la viabilidad de estos acuerdos y de la voluntad política del movimiento ambiental ecuatoriano e internacional de iniciar un proceso sostenido de cabildeo y negociación. Sin embargo, hay una necesidad, la de la construcción de una racionalidad social y ambiental en los procesos de reproducción de las condiciones de vida locales que presionan sobre los páramos. Crear un nuevo tipo de racionalidad es una tarea de todos/as: de las organizaciones no gubernamentales, de la cooperación internacional, de las comunidades indígenas, haciendas, universidades y estaciones científicas, de las

organizaciones de segundo grado, consejos provinciales, juntas parroquiales, municipios, empresas privadas y otros. “

La conservación y manejo del páramo depende de todos, en especial de las comunidades indígenas y campesinas que viven en las faldas de estos ecosistemas y hacen uso irracional de los mismos realizando sus actividades ganaderas y agrícolas que es su sustento de vida es por ello que a las comunidades se les da alternativas para generar ingresos familiares, mejorando la producción en las zonas medias que contribuya al desarrollo socioeconómico de las comunidades.

Siguiendo con el aporte investigativo de Polanco López (2011, pág. 11) sobre “Incidencia del desarrollo socioeconómico en la perennidad del páramo” llego a las conclusiones: “El desarrollo socioeconómico de la zona asociada al Sistema de Páramos Alto- Andinos está basado en una actividad agropecuaria practicada por pequeños productores para el consumo local y el aprovisionamiento de alimentos a la ciudad. El impacto local del desarrollo socioeconómico está determinado por su espacio temporal, de acuerdo a criterios que describen esencialmente la dinámica de la frontera agropecuaria, la población y sus necesidades básicas insatisfechas. Se ha estimado el impacto ambiental del desarrollo socioeconómico, teniendo en cuenta especialmente la “dinámica del bosque” y asociándola al fenómeno de expansión de la frontera agropecuaria. La desaparición de la cobertura forestal es una consecuencia de la cría bovina como modo de producción agropecuario dominante: los pastos se desplazan hacia los espacios forestales.”

Como se menciona en la investigación, las comunidades indígenas y campesinas son pequeños productores dedicados a la agricultura y ganadería, son quienes se abastecen del páramo para la alimentación y cuidado de los animales que allí pastorean y del agua para su consumo y regadío, además de apropiarse de espacios del páramo para los cultivos, debido a que las tierras en las zonas medias por estar expuestas a cambios bruscos como el uso incorrecto y descontrolado de químicos que deterioran el suelo volviéndolos infértiles para la producción es por

ello que buscan nuevas tierras para estas actividades sin tomar en cuenta las consecuencias de estos actos.

Es así que de acuerdo con la investigación de Paguay Flores (2011, pág. 17;162) se ha planteado como objetivo general “1.- Realizar un plan de manejo del páramo de la comunidad Calera Grande, de la parroquia San Juan, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo; y como objetivos específicos: a. Realizar un diagnóstico participativo de la situación socioeconómico y de los recursos naturales del área de estudio. b. Realizar la zonificación y mapeo de los páramos de la comunidad Calera Grande. c. Identificar participativamente alternativas de manejo con fines de conservación y producción.”

Se utilizó la herramienta de la encuesta en la comunidad de Calera Grande por lo que una vez concluido la investigación se ha llegado a las siguientes conclusiones: “a) El páramo de la comunidad Calera Grande, abarca una extensión de 881 hectáreas, la totalidad del territorio es utilizado por los habitantes que son absolutamente campesinos quienes realizan actividades agropecuarias como su principal modo de vida; b) En la utilización de la metodología, se ayudó a encontrar e identificar los principales problemas en el páramo de la comunidad, además la participación de la gente contribuyó a ver la realidad enfocar alternativas de manejo, que sin alejarse de propuestas reales, ayuden en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y la con preservación de los recursos naturales; c) Realizado los análisis de problemas, objetivos e involucrados se estableció alternativas: Educación ambiental, Manejo de los Recursos Naturales que incluye proyectos de Forestación con especies nativas y Manejo de Recursos Hídricos; Siembra de agua, Actividades agro productivas Sustentables; y Tecnificación de los Sistemas agropecuarios que incluye proyectos de Incremento de producción de pastizales ya existentes, Mejoramiento de la producción lechera.”

Se demuestra que el cuidado y preservación del páramo es una iniciativa que no solo permitirá la conservación de los mismos si no también el desarrollo tanto social como económico de las comunidades aledañas al páramo que dependen de

esta naturaleza, se les dará oportunidades de producción basados en valores de manejo racional de los recursos naturales que les provee estas zonas altas, las cuales cabe resaltar, el agua para consumo doméstico y para las actividades productivas agrícolas y ganaderas que son las principales actividades que realizan los habitantes con el propósito de generar ingresos para el bienestar familiar.

Con el aporte investigativo de Rodríguez Cepeda (2011, pág. 22;150;151) se obtiene como objetivo general; “a.- Elaborar un Plan de Manejo para los humedales existentes en la Comunidad de Pichan Central - San Isidro – Provincia de Chimborazo; y como objetivos específicos 1. Realizar un diagnóstico ambiental de las condiciones bióticas, abióticas y socio cultural de los humedales existentes en la comunidad de Pichan. 2. Identificar impactos negativos que influyen directa e indirectamente a los humedales existentes en la comunidad de Pichan Central. 3. Elaborar programas de mitigación, corrección, prevención para el manejo adecuado de los humedales existentes en la Comunidad de Pichan Central.”

Se realizó una investigación descriptiva, recopilando información testimonial por parte de los dirigentes de la Comunidad de Pichan Central por lo cual la finalización de la investigación generó las siguientes conclusiones; “4. Existe una variedad de especies endémicas de aves mamíferos y microfauna. Se pudo evidenciar la presencia de varias especies de plantas formadoras de almohadillas y plantas acuáticas que crecen en el humedal además hay que destacar la presencia de valeriana (*Valeriana microphylla*) como la especie representativa del lugar. 6. No se identificaron impactos negativos significativos en los humedales de la comunidad de Pichan Central debido a que los pobladores han tomado las precauciones respectivas para mantener los mismos; en su lugar se identificó un alto impacto positivo de 65%, por lo cual se puede decir que el humedal no se encuentra afectado directamente. 7. Los humedales de la Comunidad de Pichan Central son de tipo permanente ya que se produce acumulación de agua durante épocas de lluvia y también abastecidas por vertientes de aguas subterráneas por lo que se elaboró programas de Conservación, Restauración Ecológica y Manejo del Paisaje, Fomento de la Producción Sostenible y Proyectos Alternativos,

Conocimiento e Investigación Participativa, Educación Propia, Capacitación y Comunicación y Participación comunitaria e institucional para la gestión ambiental del territorio, a los mismos que se los determinó proyectos con la participación de la comunidad para un plan de manejo adecuado de los humedales respetando sus saberes y costumbres.”

Se logra apreciar que los páramos andinos son ecosistemas que posee una diversa biodiversidad además de ser el principal proveedor de agua, así mismo para contribuir con el cuidado de los páramos se requiere la participación de las comunidades que son los actores directos que deterioran estas zonas consideradas en reserva por su recurso hídrico, al introducir pastoreo animal sin tener conocimiento del desgaste que están causando en la vegetación, es por ello que se implementa un proyecto para darles alternativas de manejo de los recursos del páramo sin perjudicar sus actividades productivas.

En la investigación de Sánchez y Jinde (2012, pág. IX;23;79) se planteó el siguiente objetivo general; “a) Diagnosticar participativamente la situación Socioeconómica y Biofísica de la Parroquia de Pasa la cual permitirá determinar el mejoramiento alcanzado por las comunidades de la Parroquia de Pasa a partir del Diagnostico aplicado en el año de 1999; como objetivos específicos; 1. Determinar las principales necesidades y factores que intervienen en el desarrollo de la Parroquia de Pasa, del Cantón Ambato, mediante un proceso participativo con los actores involucrados. 2. Identificar la situación Socioeconómica de la Parroquia de Pasa, Cantón Ambato mediante un proceso participativo con los actores involucrados y el análisis e interpretación de la información proveniente del área de estudio.”

La metodología utilizada en esta investigación para el cumplimiento de los objetivos fue una parte descriptiva y se requirió de la herramienta que es la encuesta a los jefes de familia de la parroquia de Pasa, además para la comprobación de hipótesis se hizo uso de pruebas para diferencias entre porciones dando como conclusiones las siguientes: “Se estableció que la actividad de la agricultura en los pobladores en la parroquia de Pasa sigue ubicándose en primer

lugar y es la primera fuente de ingresos de la población, estos no cubren las necesidades básicas de la familia debido a las malas prácticas agronómicas y altos costos en la producción agropecuaria sin embargo por no tener otra opción la mantienen, ya que en muchos casos es lo único que saben hacer. El Patrimonio natural de la Parroquia de Pasa se basa fundamentalmente en los recursos naturales del páramo sin embargo no hay una costumbre de manejar apropiadamente lo que le ha producido un deterioro acelerado de los suelos, la biodiversidad, la calidad y cantidad de agua para consumo humano y riego. En lo relacionado a la Flora en muchos sectores queda rezagos y muestras de lo que en algún momento existió, así lo aseveran los habitantes de edad avanzada Se manifiesta la existencia de gran cantidad de vegetación nativa que cubría en forma total todo el suelo.”

Mediante el aporte del investigador, los comuneros de edad avanzada mencionan que hace años atrás existía una rica vegetación de tal forma que el páramo se investía de variedad de plantas, pero por el uso incorrecto de los recursos naturales se ha ido deteriorando con el paso del tiempo, es por ello que los habitantes de la parroquia Pasa conjuntamente con organizaciones han sentido la necesidad de recurrir a un programa que los capacite sobre cómo cuidar y manejar los recursos naturales e hídricos y la poca vegetación que aún queda en las zonas protegidas, obteniendo un desarrollo socioeconómico viable que permita a los habitantes mejorar su calidad de vida a través de la productividad y la comercialización con mejores mecanismos de producción.

2.2. Fundamentación Filosófica

La investigación se fundamenta en teorías que concentran las ideas expuestas.

Filosofía ontológica

El aporte textual de Millán expone que (2001, pág. 35) “La ontología es llamada la teoría del ser, es decir, el estudio de todo lo que es: qué es, cómo es y cómo es posible. La ontología se ocupa de la definición del ser y de establecer las categorías fundamentales o modos generales de ser de las cosas a partir del

estudio de sus propiedades. Por ello, trata de describir o proponer las categorías y relaciones básicas del ser o la existencia para definir las entidades y de qué tipo son. Las entidades comprenden los objetos, las personas, los conceptos, las ideas, las cosas, etc. En cierto modo, reflexiona sobre las concepciones de la realidad, sus relaciones y características.”

Cabe concluir que la ontología permite llegar a una solución del problema de estudio en el cual se debe indagar a fondo el ser de la problemática, la esencia, para poder comprender las razones de su existencia, sus características, para definir lo que es, dar una explicación clara y concreta de lo que se trata y poder generar estrategias que den solución a un problema específico.

Filosofía epistemológica

Para Ceberio y Watzlawick (2003, pág. 3) “La epistemología es una rama de la Filosofía que se ocupa de todos los elementos que procuran la adquisición de conocimiento e investigan los fundamentos, límites, métodos y validez del mismo; (como se pasa de un nivel de conocimiento a otro).”

La epistemología en cambio se sustenta en una investigación que sustente la veracidad del problema planteado con el fin de justificar la información obtenida es por ello que a la epistemología se le conoce también como ciencia del conocimiento.

Filosofía axiología

En la opinión de Scheler comenta que (2002, pág. 42) “La axiológica (del griego axios, lo que es valioso o estimable, y logos, ciencia) teoría del valor o de lo que se considera valioso. La axiología no sólo trata de los valores positivos, sino también de los valores negativos, analizando los principios que permiten considerar que algo es o no valioso, y considerando los fundamentos de tal juicio. La investigación de una teoría de los valores ha encontrado una aplicación especial en la ética, donde el concepto de valor posee una relevancia específica.”

Basado en el concepto de axiología, se puede señalar que es aquella que incurre en la teoría de los valores, tomar los valores que son valiosos para la toma de decisiones que permitan en el caso de la investigación incentivar al bien común, y desechar los valores que no son buenos y los cuales evitan un desarrollo de bienestar.

Fundamentación Económica

Desde el punto de vista de Robbins (2004, pág. 46) argumenta que “La economía es la ciencia que se encarga del estudio de la satisfacción de las necesidades humanas mediante bienes que siendo escasos tienen usos alternativos entre los cuales hay que optar. Esta es la que se conoce como la definición subjetiva o marginalista de la economía.”

En otras palabras, en la economía tanto el medio ambiente como los seres vivos tienen relación, para explotar los recursos escasos naturales se necesita retribuir a la naturaleza de la misma forma que ella nos proporciona de las materias que el hombre utiliza para crear productos para su satisfacción, de esta manera se debe inculcar al buen manejo de los recursos con el propósito de que no se agoten.

La presente investigación se enmarca en el paradigma Crítico- Propositivo conocida como naturalista; crítico porque busca analizar la realidad del tema investigativo que es la Gestión del Plan de Manejo de Páramos de la comunidad de Pasa y propositivo porque se da alternativas de solución para el problema que se presenta en esta investigación.

2.3. Fundamentación Legal

El presente proyecto de investigación se sustenta en las siguientes leyes:

Con el aporte de la Constitución Pública del Ecuador, Capítulo cuarto, Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades (2008, pág. 42) El Art. 57 literal 8: establece: “Conservar y promover sus prácticas de manejo de la biodiversidad y de su entorno natural. El Estado establecerá y ejecutará programas, con la

participación de la comunidad, para asegurar la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.”

Además se resalta en la Constitución Pública del Ecuador (2008, pág. 182) del “Capítulo segundo, Biodiversidad y recursos naturales “en el Art. 411.- “El Estado garantizará la conservación, recuperación y manejo integral de los recursos hídricos, cuencas hidrográficas y caudales ecológicos asociados al ciclo hidrológico. Se regulará toda actividad que pueda afectar la calidad y cantidad de agua, y el equilibrio de los ecosistemas, en especial en las fuentes y zonas de recarga de agua.”

El Ecuador como se ha mencionado en capítulos anteriores es un país biodiverso y se preocupa por el entorno natural que es donde se deriva la vida silvestre, fauna y flora además de agregar la importancia del ecosistema páramo que es generador del recurso hídrico, es por esta razón que busca de una u otra manera concientizar sobre su importancia y el manejo adecuado que este ecosistema debe tener, sin afectar las actividades productivas de las comunidades aledañas a estas cuencas hidrográficas pero incentivando mejores sistemas productivos que no involucre la explotación inconsciente de los mismos.

En la misma Constitución Pública del Ecuador (2008, pág. 180) menciona en el “Capítulo segundo, Biodiversidad y recursos naturales Art. 406.- El Estado regulará la conservación, manejo y uso sustentable, recuperación, y limitaciones de dominio de los ecosistemas frágiles y amenazados; entre otros, los páramos, humedales, bosques nublados, bosques tropicales secos y húmedos y manglares, ecosistemas marinos y marinos-costeros.”

Se promueve estrategias de conservación y manejo adecuado de los ecosistemas mencionados en el artículo, con el fin de conservar y procurar la sustentabilidad socioeconómica de futuras generaciones.

Del mismo modo en la Ley de Gestión Ambiental (2004, pág. 7) Capítulo V, Instrumentos De Aplicación De Normas Ambientales establece en el Art. 35.- “El Estado establecerá incentivos económicos para las actividades productivas

que se enmarquen en la protección del medio ambiente y el manejo sustentable de los recursos naturales.”

Se incentiva a la producción agrícola y ganadera que son las actividades que se desarrollan en estas áreas naturales procurando un proceso productivo amigable con el medio ambiente con el propósito de que las comunidades que sean beneficiadas colaboren con la regeneración, cuidado y conservación de estos ecosistemas siempre y cuando permita retribuir al medio ambiente los daños causados, que permita además a las comunidades involucradas un desarrollo socioeconómico incrementando su bienestar de vida.

La Constitución Pública del Ecuador señala además en el Art. 84 (2008, pág. 19) “La delimitación territorial de las zonas de páramo, inserta en el Plan Nacional de Ordenamiento Territorial, permitirá, por otro lado, que se ordene ambientalmente el territorio, es decir, que se planifique el uso más adecuado de este espacio en procura de que se lo utilice racionalmente sin dejar de lado la función social, ecológica, económica etc., en un contexto de desarrollo sostenible.”

En este artículo se enmarca el uso razonable de los recursos naturales sin dejar a un lado el desarrollo social, ecológica y económica que son los principales aspectos para el desarrollo sustentable que es beneficio para la sociedad en relación amigable de la naturaleza, porque la humanidad depende de los recursos naturales.

2.4. Categorías Fundamentales

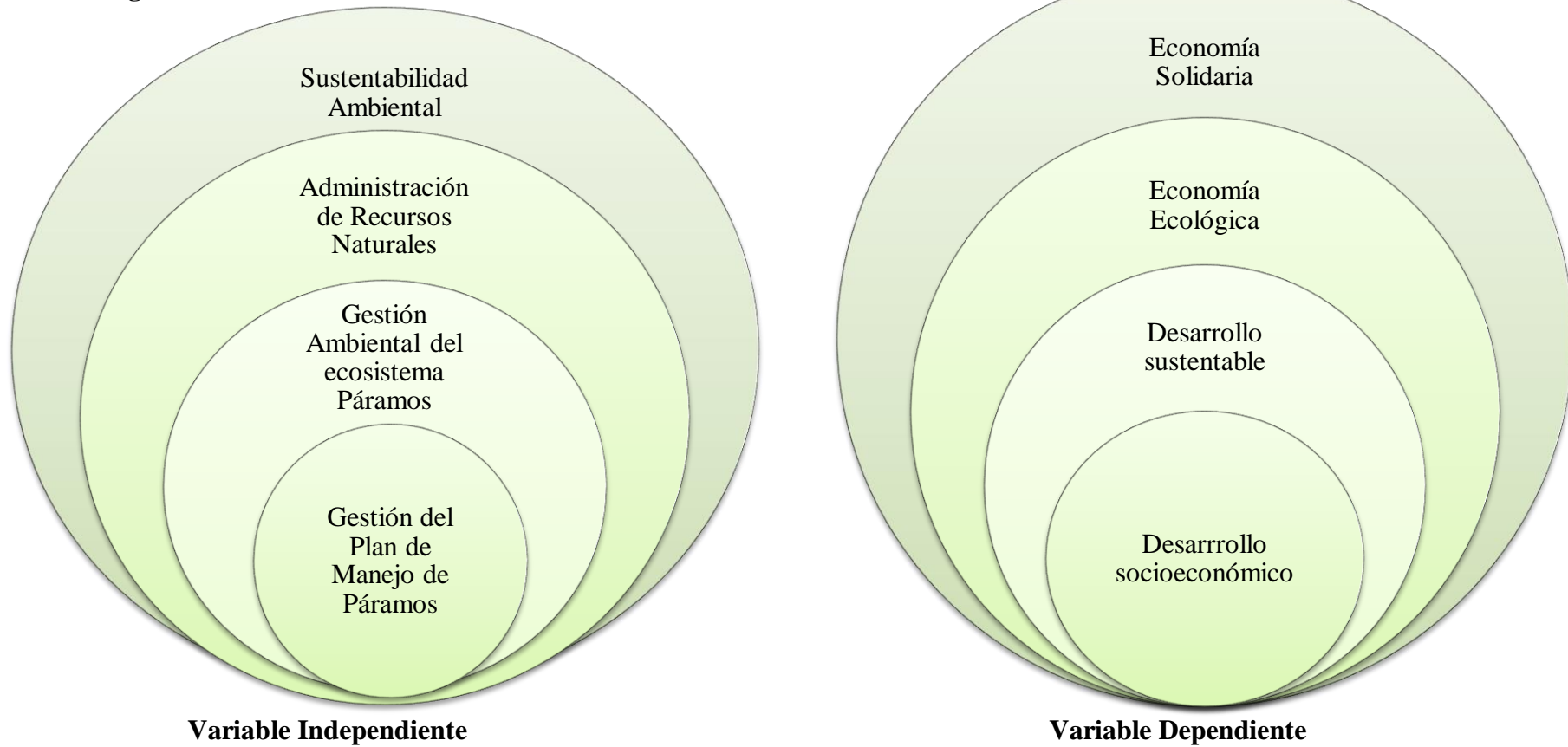


Gráfico 2. Categorías fundamentales
Elaborado por: Ramos Daisy

Subordinación de ideas de la variable Independiente

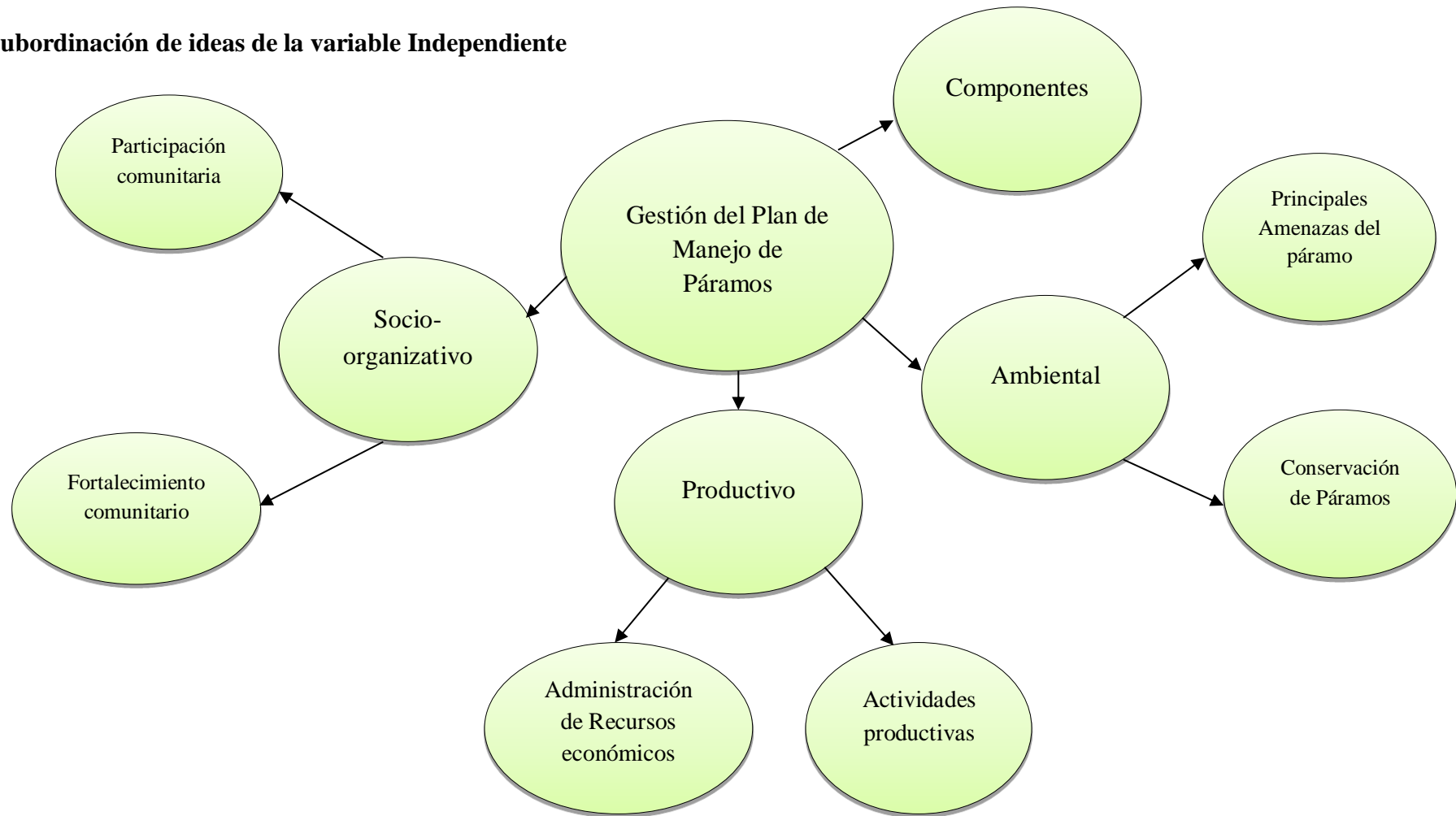


Gráfico 3. Subordinación de la variable Independiente
Elaborado por: Ramos Daisy

Subordinación de ideas de la variable Dependiente

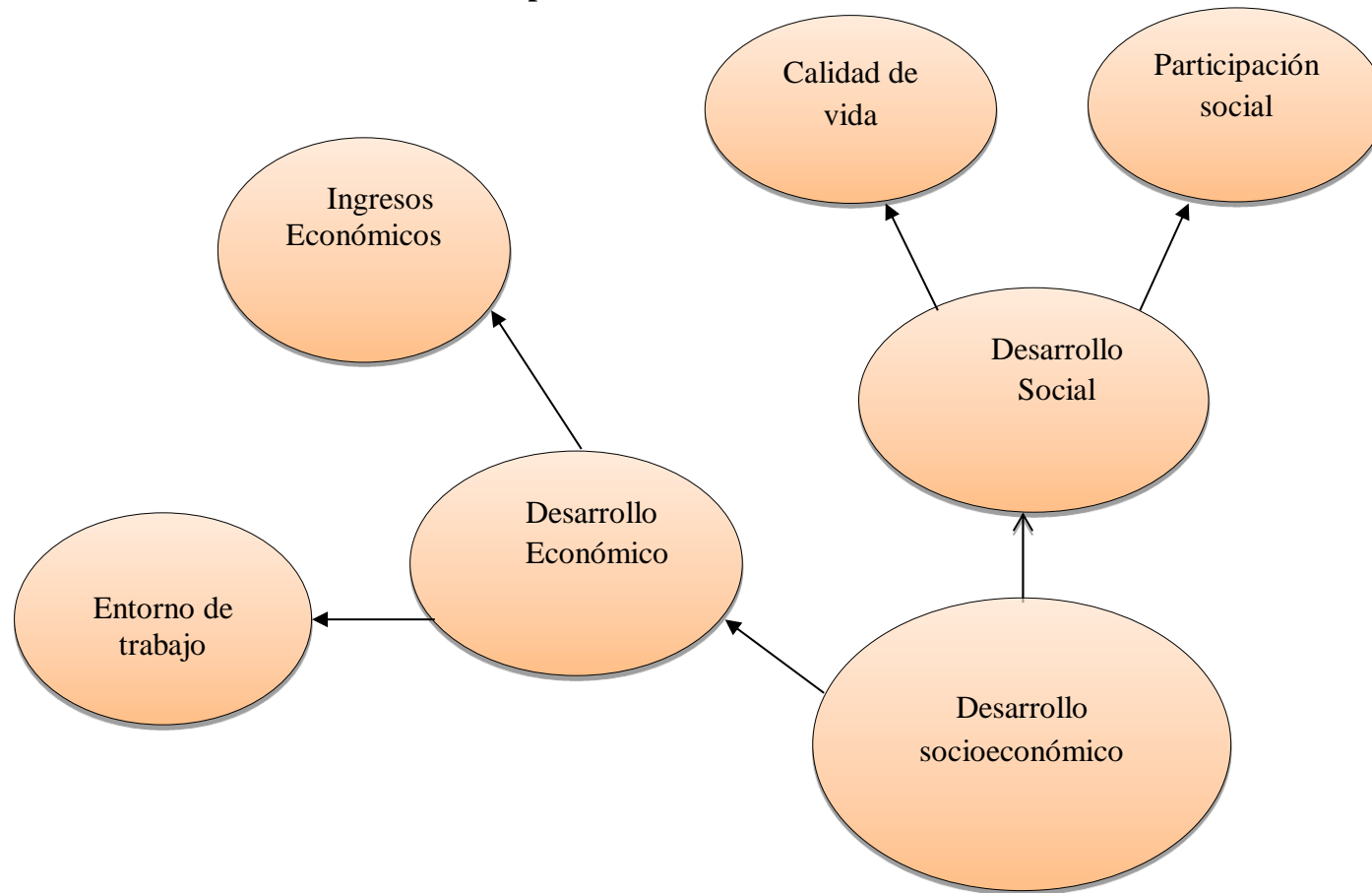


Gráfico 4. Subordinación de la variable Dependiente
Elaborado por: Ramos Daisy

2.4.1. Marco conceptual de la Variable Independiente

Sustentabilidad Ambiental

Para Ibarra y Martínez (2011, pág. 7) “La sustentabilidad ambiental se refiere a la administración eficiente y racional de los recursos naturales, de manera tal que sea posible mejorar el bienestar de la población actual sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras. Las políticas que consideran la sustentabilidad ambiental en el crecimiento de la economía son centrales en el proceso que favorece el Desarrollo Humano Sustentable. Para la sustentabilidad ambiental es indispensable que los sectores productivos y la población adopten modalidades de producción y consumo que aprovechen con responsabilidad los recursos naturales.”

Entonces la sustentabilidad ambiental trata de la administración adecuada de los recursos naturales, de cómo es el uso de dichos recursos previniendo la escasez de los mismos por la explotación irracional que hace el ser humano a la naturaleza, y siempre y cuando garanticen la calidad de vida de la humanidad en el futuro tomando medidas estratégicas ambientales presentes, es decir de las acciones que se tome en la actualidad, dependen las generaciones futuras, se busca generar conciencia responsable para mejores manejos de los bienes que nos provee la naturaleza, que es de allí de donde se sustraen materias primas para la elaboración de la mayoría de productos y es en el medio ambiente donde se desarrollan actividades económicas productivas de las cuales depende la población.

Administración de Recursos Naturales

Por lo tanto la administración de recursos naturales según Dasgupta (1998, pág. internet) “considera a una gestión ambiental que consiste en la fijación de metas, planificación, mecanismos jurídicos y otros de las actividades humanas que influyen sobre los recursos naturales con el propósito de asegurar una toma y puesta en práctica de decisiones que permitan el proceso de desarrollo sostenible. La población

rural pobre sigue siendo la que depende más directamente de los recursos naturales para su seguridad alimentaria y medios de vida. Por lo tanto, los medios agrícolas para la subsistencia de mujeres y hombres rurales dependen de la condición de los recursos naturales, en particular para quienes viven en tierras frágiles (páramos, bosques, humedales). Cualquier actividad económica es entonces, por su propia definición, una forma de administración de la naturaleza.”

Por consiguiente la administración de recursos naturales busca fomentar el uso y manejo responsable de los recursos naturales con el fin de procurar el desarrollo sostenible. Además, menciona que la población rural, campesinos e indígenas son los que dependen de estos recursos por lo que se requiere una administración eficiente de estos recursos pues es de ello dependen las actividades productivas haciendo un uso inconsciente de los recursos naturales y como bien lo menciona de tierras frágiles entre ellas se destaca el páramo que es un ecosistema biodiverso pues posee una riqueza variable de flora y fauna además de proveer a la población tanto de las zonas altas como de las bajas de agua para consumo doméstico y productivo es por ello que se opta por una gestión ambiental destinada directamente a los ecosistemas páramos por ser un recurso hídrico que beneficia a las comunidades aledañas y a la población en general.

Gestión ambiental del Ecosistema Páramos

De acuerdo con Serrano la gestión ambiental de los ecosistema páramos (2008, pág. 11) “trata de estrategias o planes de manejo encaminadas a la protección y conservación de dicho ecosistema que logren mejores condiciones de vida para las comunidades indígenas y campesinas y respeto por los recursos naturales como también el derecho a gozar de un medio ambiente sano. Los ecosistemas de páramo poseen un valor ambiental y sociocultural muy importante e inigualable ya que son prestadores de múltiples bienes y servicios a la población, entre los que se destacan como productores del recurso hídrico, captadores de CO₂ y centros con altos endemismos de fauna y flora.”

Por eso la gestión ambiental de los ecosistemas páramos tiene como propósito minimizar las acciones que hace el hombre al páramo mediante estrategias que optimicen el manejo y uso de dicho ecosistema buscando un equilibrio entre las actividades productivas de los campesinos e indígenas y la conservación, manejo y cuidado del páramo para así mejorar la calidad de vida de los mismos siendo amigables con el medio ambiente, por lo que se propone una Gestión del plan de manejo de páramos, es decir acciones que ayuden a prevenir el uso irracional de este ecosistema.

Gestión del Plan de Manejo de Páramos

Al respecto Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenar expresa que (2011, pág. 35) “La Gestión del Plan de Manejo de Páramos es una respuesta integral desde las miradas de la gestión de un plan de manejo ambiental, la administración de recursos naturales y la propia mirada de sustentabilidad ambiental, a la necesidad de proteger un ecosistema por su vulnerabilidad y al mismo tiempo por su riqueza intrínseca (madre tierra) y su valor, y por ser zona de vida para una población humana.”

A esto el Fondo de Páramos de Tungurahua añade que el Plan de Manejo de Páramos (2009) “Es un mecanismo de inversión financiera que proveerá de manera permanente recursos económicos necesarios para el financiamiento y cofinanciamiento de programas y proyectos que contribuyan a la conservación de la comunidad indígena”

En opinión del pueblo Kichwa de Kisapincha (2009, pág. 16) “La gestión del Plan de Manejo de Páramos plantea sus actividades partiendo de componentes primordiales, basadas en derecho social y económico que deben tener todos los actores, que les permita gozar y tener acceso a los medios materiales, sociales y culturales necesarios para subsistir y llevar una vida satisfactoria.”

Siguiendo con la línea de investigación Paguay menciona que (2011, pág. 16) “La gestión del plan de manejo del páramo son acciones a través del cual las mujeres y los hombres de diferente condición social, cultural, étnica y edad, definen su visión del futuro y sus propias acciones y estrategias para conservar y manejar los recursos naturales del páramo.”

Así, disminuyen las principales amenazas e impactos negativos y se aprovechan las oportunidades y potencialidades del páramo permitiendo un desarrollo socioeconómico sustentable que les permita mejorar sus condiciones de vida que busca involucrar a los verdaderos actores locales que demandan del recurso hídrico, confrontar las actividades humanas productivas entre ellas la ganadería y la agricultura extractivas con alternativas viables y sostenibles de uso y manejo del recurso hídrico que el ecosistema provee.

Además bajo la perspectiva de los autores la gestión del plan de manejo de páramos tiene como fin crear estrategias que permitan a las comunidades seguir con las actividades productivas y que promueve un desarrollo sustentable, pero solo en las zonas que se han destinado específicamente para dichas actividades sin apropiarse de las zonas que son destinadas a reserva para hacer uso de este en las actividades principales de estos sectores como son la agricultura y ganadería que lo único que hacen es acabar con este ecosistema sin tener conocimiento de las repercusiones que generarán a futuro.

Desde el punto de vista del proyecto en el Pueblo Kichwa de Kisapincha (2009, pág. 16) “La elaboración del Plan de Manejo de Páramos plantea sus actividades partiendo de concepciones primordiales, basadas en el desarrollo social y económico que deben tener todos los actores, que les permita gozar y tener acceso a los medios materiales, sociales y culturales necesarios para subsistir y llevar una vida satisfactoria, tal situación implica un pacto general y distributivo que tome en cuenta el impacto ambiental y social que tiene el uso de los recursos naturales y las acciones y decisiones económicas que se tomen.”

Los principios de la GPMPs involucran a los actores directamente expuestos a los impactos que genera el uso irracional del páramo para que exista una relación amigable con este ecosistema que a la final promoverá un desarrollo social y económico para estas comunidades. Por lo tanto se generan características de la gestión del plan de manejo de páramos para una mejor comprensión.

Características de la Gestión del plan de manejo de Páramos

Características de la Gestión del plan de manejo de Páramos: entonces Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GIZ señala las características de la Gestión del Plan de Manejo de Páramos (2011, pág. 35) “•Es una propuesta conceptual y programática de intervención que busca juntar los tres enfoques, para vincular e integrar: 1) económico (generación de oportunidades económicas y administración de los recursos económicos), ambiente 2) la conservación del ecosistema sus beneficios y recursos, y socio-organizativo 3) con la participación real y efectiva de los habitantes del páramo (por tanto de sus organizaciones como actoras y beneficiarias) •Es también un enfoque que busca dar sostenibilidad a los tres procesos y concretar en lo posible su sustentabilidad en los diversos planos y ámbitos.”

Por medio de la Gestión del Plan de Manejo de Páramos se busca relacionar los tres enfoques mencionados con el fin de crear un vínculo que permita que los tres aspectos sobresalgan de manera que los campesinos se sientan satisfechos de tener mayor cuidado y manejar el ecosistema páramo y a cambio obtener un beneficio que les permita un desarrollo socioeconómico para sus familias y para la comunidad.

“Este Plan de Manejo de Páramos tienen además una particularidad y es que son planteados para áreas que están fuera de la responsabilidad de manejo o protección del Estado (áreas de conservación o protegidas, y que obligatoriamente deben contar con la gente que los habita y usa, para ser implementados.” (Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit, 2011, pág. 35)

Como se menciona en el anterior párrafo se busca un desarrollo socioeconómico de las comunidades de Pasa por lo tanto para esto se requiere la participación directa de los habitantes pues son ellos quienes hacen uso del páramo para realizar sus actividades productivas y a quienes en este proyecto se los llama guardianes del páramo por estar asentados en las cercanías del ecosistema.

“Finalmente, otra característica fundamental es que deben contar con un marco institucional y político, con normativas y responsabilidades compartidas y una acción determinante del sector público; en este caso, del Gobierno Provincial y los mecanismos generados por éste, como la Agenda, el modelo de gestión y los Parlamentos.” (Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenar, 2011, pág. 35)

La Gestión del Plan de Manejo de Páramos debe contar con reglamentos políticos que lo respalden evitando así, la oposición y la resistencia de los actores participantes en este proyecto.

Se recalca la participación de las comunidades tanto campesinas como indígenas que viven en las cercanías al páramo para incentivar al cuidado, manejo y conservación de este ecosistema que promueva a mejorar los procesos productivos evitando la explotación irresponsable del páramo, y así buscar un beneficio recíproco tanto para el ecosistema páramo como para las comunidades que buscan mejorar su calidad de vida.

Componentes de la Gestión del Plan de Manejo de Páramos

En opinión de la organización Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenar GIZ (2011, pág. 9). La Gestión del Plan de Manejo de Páramos cuenta con tres componentes los cuales se da a conocer a continuación:

Ambiental

“A través del cual se promueve la conservación y eventual recuperación, protección y manejo de zonas específicas de páramo conociendo las principales amenazas que lo acechan.” (Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenar, 2011, pág. 9)

Como se menciona con el componente ambiental se busca reducir significativamente las amenazas que atacan al páramo con el fin de impulsar a los actores principales en el caso de la investigación a los campesinos e indígenas que viven en las zonas aledañas al páramo sobre el cuidado, conservación y manejo de dicho lugar que evite a futuro el desgaste total e irreparable de este ecosistema.

Conservación del Páramo

Siguiendo con el contexto, Andrade sustenta que (2007, pág. 38)“Para la conservación del páramo es mejor considerar el manejo integral participativo en vez del manejo de protección total de grandes áreas porque no hay un apoyo de la sociedad para la protección total debido a que la gente necesita el páramo para su desarrollo. Al páramo hay que manejarlo por fuera del páramo porque es un ecosistema frágil. El proyecto reconoce que las mayores amenazas a la diversidad del páramo son resultado directo de los actores sociales que viven y usan los recursos naturales dentro de él, como para la excesiva dependencia de la agricultura y ganadería. La justificación para su manejo y conservación es la importancia del agua que esta genera.”

Para la conservación del páramo se debe tener en consideración la participación de las comunidades aledañas a este ecosistema pues son los principales actores que hacen uso y manejo de dicho lugar donde practican actividades como agricultura y ganadería es por ello que se les debe dar a conocer la importancia de conservar y usar razonablemente los recursos del páramo con el fin de garantizar un mejor porvenir de la calidad de vida de las comunidades y un mejor entorno socioeconómico de las

familias, minimizando las principales amenazas que son perjudiciales para el páramo e introduciendo estrategias amigables con el ambiente impulsando a las técnicas tradicionales de producción.

Amenazas principales del páramo

Según Armero (2009, pág. 5) “Los factores más relevantes que amenazan al páramo, es la ampliación de la frontera agrícola con técnicas de labranza que aumentan la erosión del suelo; la creación de potreros poco tecnificados para la ganadería como el continuo sobrepastoreo; incendios y usos inadecuados del fuego para “mejorar” pasturas o preparar terrenos agrícolas; cacería y extracción de madera, leña y otros recursos vegetales en forma indiscriminada; inadecuada planificación y construcción de obras de infraestructura como carreteras y embalses; creciente demanda y conflictos por el uso de agua para fines de riego, industriales y consumo humano.”

Al conocer las principales amenazas del páramo se puede plantear las alternativas que promueva su conservación sin dejar atrás las actividades tradicionales de los campesinos como la agricultura y ganadería pero si enfocando estrategias productivas tradicionales sin el uso de técnicas que puedan perjudicar el ecosistema páramo y que garantice el presente y futuro dicho lugar.

Productivo

“En el que se define el impulso de actividades productivas sostenibles a fin de generar ingresos a los habitantes de las comunidades asentadas en las zonas de amortiguamiento del páramo, y sus organizaciones, disminuyendo así la presión sobre el páramo por la falta de recursos económicos.” (Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenar, 2011, pág. 9)

El componente productivo de la Gestión del Plan de Manejo de Páramos trata de incentivar por medio de recursos económicos en este caso con materias primas que impulsen las actividades productivas dentro de las áreas destinadas a la producción

agrícola y ganadera para disminuir la presión que las comunidades tienen sobre el páramo a causa de estas actividades que son su sustento diario.

Actividades productivas:

Como comenta Mena y Ortiz (2005, pág. 3) “Las actividades productivas que en un inicio se desarrollaban en los páramos, aparentemente no causaban grandes impactos ambientales, pero con la influencia de los diversos modelos de desarrollo, la ausencia de políticas claras para el manejo de estos ecosistemas y otros aspectos sociales, han provocado que las practicas productivas como la ganadería y la agricultura en los páramos, en la mayoría de los casos, se conviertan en agentes de deterioro de estos ecosistemas. Por tanto, es urgente transformar estas actividades en agentes de conservación de los páramos o, al menos, de reducción de la presión sobre ellos y desarrollo de alternativas productivas amigables con la biodiversidad y que, a su vez, representen oportunidades de generación de ingresos para la gente local, como un elemento clave en el mejoramiento de sus condiciones de vida.”

La gestión del plan de manejo de páramos no busca eliminar las actividades productivas al contrario busca impulsa estas actividades en beneficio de las comunidades con el propósito de disminuir la presión a dicho ecosistema, por medio de zonas destinadas netamente a la producción, que permita a las comunidades hacer uso de este territorio con alternativas amigables con el entorno natural que permita que esas zonas sean reutilizables para estas actividades sin perjudicar las actividades productivas tradicionales, agricultura y ganadería y que son las fuentes de ingresos de las familias que viven en las cercanías del páramo, para esto se necesita la cooperación a nivel socio-organizativo que involucre a los principales actores buscando un beneficio recíproco: para el ecosistema páramo garantizando el porvenir de la comunidad.

Socio-Organizativo

Las comunidades campesinas e indígenas se basan en un modelo socio-productivo el cual: “Contempla el fortalecimiento y participación de las organizaciones de primer y segundo grado, responsables de promover la conservación y la generación de alternativas productivas en las comunidades de altura que están dentro del páramo y en sus zonas de transición e influencia.” (Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit, 2011, pág. 9)

Mediante el componente socio-organizativo se quiere impulsar la cooperación participación y el fortalecimiento de las organizaciones como principales actores del uso del páramo para generar estrategias productivas amigables con dicho ecosistema, es decir que las comunidades tanto indígenas como campesinas se unan por un fin en común que busque satisfacer sus necesidades, mejorar su calidad de vida y su entorno socioeconómico a través de la conservación y manejo adecuado del páramo.

Participación comunitaria:

Sustenta Ibáñez (2008, pág. internet) “La participación comunitaria se entiende como una toma de conciencia colectiva de toda la comunidad, sobre factores que frenan el desarrollo social y económico, por medio de la reflexión crítica y la promoción de formas asociativas y organizativas que facilita el bien común

En opinión de Humboldt (2009, pág. 8) es “Fortalecer la capacidad local y regional para la toma de decisiones frente al manejo ambiental del territorio garantizando la participación comunitaria, de manera que se promueva el reconocimiento de las autoridades indígenas y organizaciones de base como instituciones legítimas responsables del uso y manejo de los recursos naturales, a través de la formación en deberes y derechos ciudadanos y normatividad ambiental, y el apoyo a la formulación del reglamento interno como una herramienta para la gestión ambiental.”

Así mismo la participación comunitaria es indispensable en el proyecto pues son los principales beneficiarios del ecosistema páramo por lo tanto deben conocer la importancia que tiene generar estrategias amigables con este ecosistema garantizando el porvenir futuro de las comunidades indígenas y campesinas aledañas al páramo sin dejar a un lado sus actividades productivas al contrario impulsando a un mejor desarrollo socioeconómico donde su calidad de vida tanto para ellos como para sus familias sea mucho mejor y así fortalecer a las asociaciones en donde la unión hace la fuerza.

Fortalecimiento comunitario:

Para la Unidad de cooperación Técnico Administrativa (2005, pág. 5) “El fortalecimiento comunitario, se basa en la identificación previa de los líderes comunales; los pasos que se han seguido a la fecha, ha sido sostener reuniones de trabajo para detectar las necesidades de producción y desarrollo social. La fortaleza comunitaria, radica en que la incorporación de productores es voluntaria; no excluye a ningún productor por el mercado en el cual opera, y mantiene la autonomía general de los productores, quienes se asocian para lograr algún objetivo en común.”

El fortalecimiento comunitario en cambio trata de buscar un fin en común con el propósito de que se consolide la unión de los beneficiarios que cada día se hagan más fuertes por la lucha de un objetivo común, que beneficie no solo a un individuo si no a una comunidad, no solo a una familia, sino a varias familias buscando el desarrollo socioeconómico que promueve la unión por un bienestar de vida mejor involucrando la convivencia con la naturaleza.

Por lo tanto se requiere del análisis de los tres componentes que son el complemento de la Gestión del Plan de manejo de páramos pues se define el aspecto ambiental que trata de la conservación, cuidado y protección del páramo esto incluye el compromiso conjunto de las comunidades aledañas a este ecosistema; también interviene el aspecto productivo que trata de impulsar las actividades productivas que permita un

desarrollo socioeconómico en base a una mejor calidad de vida, promoviendo estas actividades productivas sin recurrir a la explotación del páramo; se enmarca también el aspecto socio-organizativo que trata de incentivar la participación de las comunidades campesinas e indígenas con el fin de fortalecer las organizaciones que allí existan que genere el interés de conservar el páramo mediante estrategias productivas amigables con el ambiente.

2.4.2. Marco conceptual de la Variable Dependiente

Economía Solidaria

Según García (2010, pág. 5) La Economía Solidaria “busca satisfacer necesidades en vez de maximizar el beneficio” esto implica un cambio con respecto a la economía tradicional. Además, según el autor uno de los valores que rige la economía solidaria es la “sostenibilidad”. Por la misma razón la economía ecológica surge a partir del desbalance que el ser humano ha provocado en el ambiente, lo cual se atribuye a la sobreexplotación de los recursos naturales, la pérdida de biodiversidad, la individualización de las personas, la sobrepoblación y la negación del ambiente. El ser humano a través del tiempo ha consumido recursos naturales a su alrededor, pero fue a partir de la revolución industrial en donde esto empezó a hacerse de forma más intensiva, pretendiendo que los recursos podían sustentar los patrones de consumo de manera ilimitada.”

A su vez la investigación de Rosas (2012, pág. 2) “La Economía Ecológica (EE) y la Economía Solidaria (ES) comparten de forma predominante la preocupación por la inequidad distributiva y la pobreza y buscan las vías hacia una sociedad justa y equitativa a través de una redefinición de lo que actualmente es el desarrollo económico. La economía solidaria, es un enfoque de la actividad económica que tiene en cuenta a las personas, el medio ambiente y el desarrollo sostenible y sustentable.”

Bajo el esquema anterior la economía solidaria viene de la mano con la economía ecológica pues busca minimizar los efectos que ha generado la mano del hombre en

el medio ambiente, la naturaleza, además como lo menciona García la economía solidaria no busca beneficio económico sino más bien satisfacer necesidades, es por ello promueve la relación de la sociedad mediante acciones que mejoren las actividades económicas y que intervengan con el cuidado del medio ambiente.

Economía Ecológica

Para Kolstad (2012, pág. 10) “la Economía Ecológica estudia los impactos de la economía sobre el medio ambiente, la importancia del medio ambiente para la economía y la manera apropiada de regular la actividad económica con miras a alcanzar un equilibrio entre las metas de conservación ambiental, de crecimiento económico y otras metas sociales, como por ejemplo, el desarrollo económico y la equidad intergeneracional.”

En otra opinión Cediell menciona que (2009, pág. 1) “La economía ecológica es una rama de la teoría económica, también conocida como teoría del desarrollo humano o economía del bienestar natural, que asume una relación inherente entre la salud de los ecosistemas y la de los seres humanos. La economía ecológica es denominada "la ciencia de la sustentabilidad" por promover la meta del desarrollo sustentable entendida ésta como el mantenimiento en el tiempo de los elementos de la naturaleza que son críticos para la vida y la economía humana en un contexto de equidad intergeneracional.”

La economía ecológica es la relación entre el medio ambiente y la economía, de cómo la economía depende de los recursos naturales, pues la naturaleza provee a la sociedad de los recursos para que se desarrollen las actividades productivas y económicas, es por ello que promueve estrategias para el uso correcto y racional de los recursos naturales previniendo así la escases a futuro de los mismo y que genere un desarrollo sustentable mutuo tanto para la sociedad como para el ambiente natural.

Desarrollo sustentable

Según Rondón (2009, pág. 4) “El Desarrollo Sustentable constituye el paradigma actual dominante para orientar el desarrollo económico y social de la humanidad. Siendo el desarrollo sustentable el paradigma sobre el cual descansan las aspiraciones de encontrar formas más equilibradas y armónicas de la relación del hombre con la naturaleza. Además el Desarrollo sustentable se aplica al desarrollo socioeconómico que permite hacer frente a las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.”

Por lo tanto el desarrollo sustentable enmarca aspectos sociales, económicos y ambientales que hace referencia al equilibrio entre la humanidad y la naturaleza, que enmarque estrategias amigables con el medio ambiente, así al hacer uso de los recursos naturales para las actividades económicas se trataría de retribuir al ambiente natural sobre la obtención de los recursos para la satisfacción humana, además el desarrollo sustentable toma en cuenta al desarrollo socioeconómico el cual propone satisfacer necesidades mediante el uso de los recursos naturales siempre y cuando este uso no genere peligro para el entorno de las generaciones futuras.

Desarrollo socioeconómico

Según Tapia (2011, pág. 1) “El Desarrollo Socioeconómico es un proceso en el cual nos da como resultado una mejor calidad de vida para los individuos que conforman un país o que están dentro de un mismo territorio, para eso es necesario una explotación racional de los recursos del planeta, siempre y cuando esta sea destinada para beneficio de la humanidad de tiempo presente y futuro.”

El aporte investigativo de Sequera (2012, pág. internet) determina que “El desarrollo socioeconómico “Es la mezcla del desarrollo social y económico de una localidad que la hace competente para mejorar la calidad de vida de forma progresiva y permanente, a través de la utilización de sus propios recursos naturales y humanos.”

El desarrollo socioeconómico busca una mejor calidad de vida a través de la intervención racional de la sociedad o la raza humana en los recursos naturales, es decir como hacen uso de estos recursos para desarrollar sus actividades económicas pero que su uso sea consciente que promueva el cuidado de la naturaleza pues al explotar irracionalmente los recursos naturales estos vendrían a extinguirse sin opción hacer recuperados por lo que ya no habría posibilidad de seguir desarrollando actividades tanto económicas como productivas y la calidad de vida de la humanidad iría por los suelos.

Para el Observatorio de la sociedad de la Información en Navarra (2011, pág. 2) “El conocimiento de los indicadores socioeconómicos dibuja un entorno en el cual se desarrolla la sociedad de la información. El entorno y la coyuntura económica, así como las características y datos de población o la inversión en investigación y desarrollo, ayudan a detectar los aspectos positivos y negativos existentes para el avance de la Sociedad.”

Los indicadores socioeconómicos tratan de evaluar la relación que tiene el desarrollo social (sociedad), medio ambiente y desarrollo económico (economía) y como estos intervienen en la calidad de vida, como influye en el avance de la sociedad.

Desarrollo Social:

Siguiendo con el contexto entonces el desarrollo social según Pulido (1997, págs. 11-16) “es concebido como el resultante del desarrollo económico, que comienza replantear a sus actores principales, la gente como movilizadores de la creatividad, de adaptaciones, resistencias y transformaciones. Las acciones sociales y económicas tienen que integrarse en una sola visión. Busca la relación con el desarrollo económico con transformaciones involucrando al capital social que faciliten las oportunidades y mejoren la calidad de vida de la población reduciendo la pobreza.”

Como se menciona el desarrollo social depende del desarrollo económico, los dos van de la mano para que exista una mejor calidad de vida de la humanidad siempre y cuando estos optimicen los recursos que requieren para generar este desarrollo. Es por ello que en la investigación se propone la interacción de las comunidades, que se unan buscando un solo propósito, mejorar la calidad de vida individual y familiar, además de promover la participación de individuos, con el fin de colaborar al desarrollo de las comunidades de Pasa.

“La creciente interacción económica y social abre nuevos cauces a la potencialidad de bienestar humano. El desarrollo es interdependencia e intercambio. Hasta ahora la idea de desarrollo social está asociada al aumento constante de bienes e ingresos, la satisfacción de necesidades vinculadas al dinamismo económico que haría posible el beneficio de los recursos en un número creciente de beneficiarios.” (Pulido, 1997, pág. 57)

Además el desarrollo social como lo dice el auto es el bienestar de los individuos y como estos satisfacen sus necesidades a través de ingresos, mientras mejoren su economía mejor será su calidad de vida.

Calidad de vida:

Según Ardila (2003, pág. 4) “Calidad de vida es una medida compuesta de bienestar físico, mental, económico y social, tal como la percibe cada individuo y cada grupo, y de felicidad, satisfacción y recompensa. Es un estado de satisfacción general, derivado de la realización de las potencialidades de la persona. Posee aspectos subjetivos y aspectos objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social. Incluye como aspectos subjetivos la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud. Como aspectos objetivos está el bienestar material y económico, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social y con la comunidad.”

Por lo tanto la calidad de vida es el bienestar del individuo que tiene relación con el medio ambiente, con la sociedad y todo el entorno en donde se desenvuelve, mientras mejor se desenvuelven y mejor relación tengan podrán tener una calidad de vida satisfactoria en el caso de la investigación mejorar la calidad de vida mediante la participación comunitaria de los beneficiarios del Plan de Manejo de Páramos.

Participación social:

“La participación social es la capacidad real, efectiva del individuo o de un grupo de tomar decisiones sobre asuntos que directa o indirectamente afectan sus actividades en la sociedad y, específicamente, dentro del ambiente en que se desenvuelve y como esta se relaciona con la calidad de vida y la satisfacción de necesidades.” (sociales, 2008)

La participación social es la toma de decisiones con el fin de impulsar a un grupo de individuos, en el caso de la investigación a la comunidad campesina e indígena de Pasa a la participación en la sociedad que permita mejorar sus condiciones de vida por medio de actividades que fomenten sus habilidades.

Desarrollo económico:

Entonces D. Tello textualmente sostiene que el (2006, pág. 10) “Desarrollo económico es el proceso de creación de riqueza y puestos de trabajo a través de la movilización de los recursos naturales, humanos, financieros, y el capital físico. El desarrollo económico es un proceso de crecimiento y cambio estructural de la economía de una ciudad, comunidad o región, en que se pueden identificar al menos tres dimensiones: una económica, caracterizada por su sistema de producción que permite a las comunidades locales usar eficientemente los factores productivos, generar economías de escala y aumentar la productividad a niveles que permitan la competitividad en los mercados; otra sociocultural, en el cual el sistema de relaciones económicas y sociales, las instituciones locales y los valores sirven de base al proceso

de desarrollo; y otras política y administrativa, en las que las iniciativas locales crean un entorno favorable a la producción e impulsan el desarrollo”

Desarrollo económico tiene relación con el sistema social mediante la generación de empleo que promueva el uso racional de los recursos naturales haciendo uso eficiente de los factores de producción, logrando así, que los individuos de la ciudad, comunidad o región generen riqueza, como ingresos económicos que permitan mejorar su calidad de vida, y eso se busca en el proyecto impulsar la producción que permita a los beneficiarios de la OUCAIP tener empleo sin dejar a un lado sus actividades productivas sino más bien mejorando las técnicas de procesos productivos amigables con el páramo y así los mismos mediante las nuevas técnicas obtener mejores ingresos para dar a sus familias una mejor vida, donde puedan satisfacer sus necesidades básicas.

Entorno de trabajo

Barba menciona que (2011, pág. internet) el entorno de trabajo es el “Ambiente en donde se desempeña una actividad laboral que genera ingresos económicos; la puesta en marcha de una actividad productiva o profesional, por parte de una persona.”

Entonces mediante el entorno de trabajo se obtienen un mejor ambiente laboral que permiten generar ingresos económicos que provee a los seres humanos de los bienes y servicios que necesiten para satisfacer sus necesidades y vivir cómodamente.

Ingresos Económicos:

“Los ingresos, en términos económicos, hacen referencia a todas las entradas económicas que recibe una persona, una familia, una empresa, una organización, un gobierno, etc. El tipo de ingreso que recibe una persona o una empresa u organización depende del tipo de actividad que realice (un trabajo, un negocio, una venta, etc.). El ingreso es una remuneración que se obtiene por realizar dicha actividad. “ (Diccionario económico, 2003)

Los ingresos económicos se obtienen de las actividades económicas que realiza un individuo, una empresa o actividades en participación de comunidades pero que generen ingresos significantes.

2.5. Hipótesis

La gestión del Plan de Manejo de Páramos incide en el desarrollo socioeconómico de los beneficiarios del PMPs de las comunidades campesinas e indígenas de Pasa en el período 2011-2013

2.6. Señalamiento de las variables

Variable independiente

Gestión del Plan de Manejo de Páramos

Variable dependiente

Desarrollo socioeconómico

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque

El enfoque investigativo se enmarca con el paradigma crítico-positivo que fue mencionado anteriormente en la fundamentación filosófica, por lo tanto para la investigación se utilizará el enfoque cualitativo y cuantitativo dando a conocer a continuación las razones:

Según Gómez (2006, pág. 60) “El enfoque cualitativo se utiliza primero para descubrir y refinar preguntas de investigación por lo tanto este enfoque se basa con frecuencia en métodos de recolección de datos sin medición numérica, ni conteo.”

Este enfoque ayudará a la comprensión del tema de investigación en base al contexto natural de cómo se dan las cosas sin alterar la información recogida de las dos variables planeadas, la Gestión del Plan de manejo de Páramos y el desarrollo socioeconómico y describir la realidad de las dos variables, entonces se requerirá de la recolección de datos basadas en descripciones y observaciones para fundamentar el tema de estudio, “su propósito consiste en reconstruir la realidad, tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido. A menudo se llama “holístico”, porque se precia de considerar el “todo”, sin reducirlo al estudio meramente numérico de sus partes.” (Gómez, 2006)

Además Gómez (2006, pág. 61) señala que “el enfoque cualitativo se mueve dinámicamente en un ida y vuelta entre los hechos que se van observando y su interpretación en ambos sentidos.” El enfoque cualitativo permitirá a la investigación descubrir la hipótesis, pues se basa en recolección de datos basados en la realidad que dará a conocer cómo actúa la Gestión del Plan de manejo de Páramos en el desarrollo socioeconómico de la comunidad de Pasa, además este enfoque permite que la investigación sea dinámica y se basa en un contexto general.

Con respecto al enfoque cuantitativo Gómez señala que (2006, pág. 60) “El enfoque cuantitativo utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo.” Se requiere de este enfoque en la investigación porque como bien lo dice se necesita de la recolección y la interpretación de datos para probar la hipótesis planteada con el fin de demostrar que las variables en estudio tienen o no relación entre ellas y verificar si una depende de la otra o no mediante procedimientos estadísticos que permitan entender el problema y así, generar alternativas de soluciones al problema planteado.

En el mismo contexto Ruíz, Socorro y Rodríguez citan a Hernández, Fernández y Baptista quienes sostienen (2013, pág. 11), “que todo trabajo de investigación se sustenta en dos enfoques principales: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo, los cuales de manera conjunta forman un tercer enfoque: El enfoque mixto que es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento. “

Por lo tanto la investigación se basa en un enfoque mixto que requiere tanto de datos cuantitativos como cualitativos para una amplia interpretación de la información que se obtuvo con el fin comprender y analizar de mejor manera el problema en estudio.

3.2. Modalidad básica de la investigación

El diseño de la investigación se basa en las siguientes investigaciones:

Investigación de campo

Para Sierra la investigación de campo (2012, pág. 7) “es la que se realiza en el lugar de los hechos donde acontece el fenómeno, utiliza las técnicas de observación y encuesta.” “La investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente con los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna.” (García, 2005)

La investigación es de campo porque recurre a la obtención de datos directamente con el fenómeno de estudio sin manipular la información o las variables que en este caso es la Gestión del plan de manejo de páramo y el desarrollo socioeconómico, dando así, datos primarios que permiten cumplir con los objetivos que se plantean en la investigación, entonces se ha utilizado como herramienta la encuesta dirigida a la comunidad de Pasa para tener una idea clara de lo que implica la Gestión del plan de manejo de Páramos y su impacto en el desarrollo socioeconómico de esta comunidad con el fin de recolectar información que permita un amplio conocimiento de estas dos variables a través de las sugerencias, quejas, opiniones y respuestas a esta encuesta por parte de los campesinos e indígenas quienes respondieron a este cuestionario que se realizó , además de obtener datos veraces y que permita la sistematización de la misma sin alteraciones, al contrario una información que permita desarrollar estrategias para dar solución al problema investigativo.

Por otra parte Rojas menciona que (2002, pág. 151) “La investigación de campo se apoya en la investigación documental y bibliográfica, y la información que se obtiene de aquélla, se convierte con el tiempo en fuente documental para nuevas investigaciones”. Por lo que tiene un vínculo con la investigación documental pues esta depende de la información recopilada de la investigación de campo por lo tanto se debe tomar en cuenta estas dos investigaciones.

Investigación Documental

Así pues Moreno manifiesta que (1987, pág. 47) “La investigación documental reúne la información necesaria recurriendo fundamentalmente a fuentes de datos en los que la información ya se encuentra registrada, tales como libros, revistas especializadas, películas, archivos, estadísticas, informes de investigación ya realizados, etc.”

La investigación documental se hace presente en el proyecto investigativo pues se requiere de información documentada para fundamentar la investigación y que facilite la estructura científica del proyecto cabe mencionar que para la investigación

documental se tomó como principal fuente documental al GIZ y al HGPT que son los pioneros en información sobre el tema que se investiga, además de recurrir a libros, revistas científicas, entre otros, que son citadas en el desarrollo del proyecto de investigación involucrando a las dos variables en estudio con el propósito de obtener un conocimiento amplio de lo que trata la Gestión del Plan de Manejo de Páramos y su impacto en el desarrollo socioeconómico y emitir un criterio que de fe de los acontecimientos en tema de estudio.

Investigación Bibliográfica:

Con respecto a la investigación bibliográfica Pineda y Lemus sostienen que (2005, pág. 3) “El trabajo de investigación bibliográfica es el escrito que contiene y comunica los resultados de una indagación realizada a través de la consulta de diversas fuentes bibliográficas, hemerográficas o electrónicas.”

Así pues la investigación requiere de la indagación de información bibliográfica para que sustenten el tema de estudio, para obtener la mejor información que sea necesaria como referencia para la investigación, el estudio y consulta de libros constituye una gran ayuda para el investigador en muchos casos y situaciones imprescindibles. “La investigación bibliográfica plantea tomar en cuenta que una bibliografía no resulta valiosa simplemente como lo es: sino que estas obras deben ser leídas, escudriñadas, deben detectarse aquellos materiales, párrafos, frases, ideas, datos que van a ser útiles para el investigador, que van a enriquecer su producto.” (Dallal, 2007, pág. 73)

Investigación correlacional

Para Salkind (2006, pág. 113), “la investigación correlacional tiene como propósito mostrar o examinar la relación entre variables o resultados de variables. De acuerdo con este autor, uno de los puntos importantes respecto de la investigación

correlacional es examinar relaciones entre variables o sus resultados, pero en ningún momento explica que una sea la causa de la otra.”

En cuanto a la investigación se requiere examinar una relación entre las variables planteadas en estudio por lo que al desarrollar la se ha encontrado una relación de baja significancia en cuanto a lo que se esperaba como resultados.

3.3. Nivel o tipo de investigación

Para respaldar la investigación se hace uso de los siguientes tipos de investigación que se da a conocer a continuación:

Investigación exploratoria:

Para Selltiz (2012, pág. 5) “La investigación exploratoria, conocida también como formulativa, ayuda a conocer y mejorar el conocimiento sobre los fenómenos de estudio para explicar mejor el problema a investigar. Tiene la posibilidad de partir o no de hipótesis previas, pero al investigador aquí se le pide ser flexible, es decir, no tener sesgos en el manejo de la información. La investigación exploratoria estudia a las variables o factores que podrían estar relacionados con el fenómeno en estudio, y termina cuando existe una clara idea de las variables relevantes y cuando ya se tiene información suficiente sobre el tema.”

Por lo tanto la investigación es exploratoria porque permite dar a conocer las experiencias del investigador que conlleva al desarrollo de la investigación, de los sujetos investigados, para poder dar a conocer lo que realmente es y contrae la Gestión del plan de Manejo de Fondo de Páramos y su impacto en el desarrollo socioeconómico que son las variables en estudio, además esta investigación permite conocer si dentro de las dos variables existen sujetos que se relación con ellas para un mejor entendimiento claro y preciso.

Investigación descriptiva:

Por lo que se refiere a la investigación descriptiva Glass y Hopkins declaran que (2012, pág. 7) “La investigación descriptiva consiste en la recopilación de datos que describen los acontecimientos y luego organiza, tabula, representa y describe la recopilación de datos. A menudo utiliza ayudas visuales tales como gráficos y tablas para ayudar en la comprensión de la distribución de los datos.”

En consecuencia a lo expuesto anteriormente la investigación es descriptiva pues recolecta datos que servirán para obtener resultados e interpretarlos mediante esto se podrá conocer la realidad del tema de estudio pues permitirá analizar y describir el impacto del problema planteado.

Igualmente Rivas (1995, pág. 45) señala que la investigación descriptiva, “trata de obtener información acerca del fenómeno o proceso, para describir sus implicaciones”. Este tipo de investigación, no se ocupa de la verificación de la hipótesis, sino de la descripción de hechos a partir de un criterio o modelo teórico definido previamente.”

Como se menciona esta investigación no busca verificar la hipótesis sino más bien como su nombre lo dice describir los acontecimientos que más sobresalgan de las variables de estudio la Gestión del plan de Manejo de Fondo de Páramos y su impacto en el desarrollo socioeconómico para los beneficiarios del Plan de Manejo de Páramos de las Comunidades de Pasa pertenecientes a la UOCAIP, pues al recurrir a la encuesta como herramienta una vez realizada se puede obtener datos que podrán ser tabulados y analizados con el fin de encontrar relación entre las variables.

3.4. Población y Muestra

3.4.1. Población

Para Juez y Díez (1997, pág. 95) “Se designa con este término a cualquier conjunto de elementos que tienen una características comunes. Cada uno de los elementos que

integran tal conjunto recibe el nombre de individuo. Debido a la imposibilidad en la mayoría de los estudios de poder estudiar todos los sujetos de la población, se hace necesario la utilización de subconjuntos de elementos extraídos de la población.” La población como lo mencionan los autores es un conjunto de individuos con características comunes, al ser una población extensa deben buscar un mismo fin o beneficio por lo que se agrupan y forman un todo.

En la investigación se tomará como población a todos los beneficiarios del Plan de Manejo de Páramos de las Comunidades campesinas e indígenas de Pasa los cuales al formar parte de este proyecto de desarrollo son considerados como parte del tema de estudio generando la población total para la investigación.

La población total que es participé de la investigación es de 438 individuos entre indígenas y campesinos como parte de los beneficiarios del Plan de Manejo de Páramos de las Comunidades campesinas e indígenas de Pasa. La información es aporte de colaboración del departamento de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Tungurahua, la cual es detalla con la información básica de cada uno de los beneficiarios como son: sus nombre, apellidos, direcciones, números de teléfono o celular, cédula de identidad con su respectiva firma que da a conocer la legitimidad del individuo que a continuación se da a conocer la división de beneficiarios por zonas que conforman la comunidad de Pasa.

Tabla 1. Población Total de los beneficiarios del PMPs

Comunidades campesinas e indígenas de Pasa	Población
Lirio	30
Tilivi	25
Pasa Centro	2
Pungoloma	23
Pucaucho	8
Cuatro Esquinas	7
Castillo	14
Llullaló	5
Mogato	67
Total	181

Fuente: Plan de Manejo de Páramos UOCAIP
Elaborado por: Ramos Daisy

3.4.2. Muestra

De acuerdo a la información obtenida de la fuente se logra determinar la población total de los beneficiarios del Plan de Manejo de Páramos que corresponde a 181 personas, en efecto es un número considerable al que se ha planteado identificar una muestra que permita minimizar el número de encuestados, esta muestra que se obtendrá con el desarrollo del respectivo cálculo representará a la población total, para comprender mejor : “La muestra es una parte o un subconjunto de la población en el que se observa el fenómeno a estudiar y de donde se sacará unas conclusiones generalizables a toda la población.” (Sabado, 2009, pág. 22)

Considerando que para Juez y Díez (1997, pág. 95) Existen diversas formas de obtención de la muestra en función del análisis que se pretenda efectuar (aleatorio, por conglomerados, estratificado o sistemático)”

N = Tamaño de la población 181

e = Porcentaje de error muestral 0.05

Z = 1,96 (95% = 0,95/2 = 0,4750 = 1,96)

Formula:

$$n = \frac{Z^2PQN}{Z^2PQ + Ne^2}$$

Aplicación

$$n = \frac{1,96^2 * 0,5 * 0,5 * 181}{1,96^2 * 0,5 * 0,5 + 181 * 0,05^2} = 123,2$$

En resumen del total de la población de 181 una vez realizado el cálculo se obtiene una muestra de 123 beneficiarios del Plan de Manejo de Páramos de las comunidades campesinas e indígenas de Pasa, a quienes se procedió a realizar la encuesta que se les proporcionó con el fin de obtener la información requerida basada en hechos reales.

Para continuar con el cálculo del muestreo aleatorio estratificado se procedió a calcular la fracción maestra para determinar el número de individuos que serán encuestados en cada una de las comunidades tanto campesinas como indígenas de Pasa, por lo tanto se necesita tener en cuenta la población total de los beneficiarios del Plan de Manejo de Páramos que es de 181 beneficiarios y la muestra que se calculó anteriormente en donde se obtuvo 123 beneficiarios.

Para sacar la fracción maestra se necesita conocer los siguientes datos:

n = 123 Muestra

N = 181 Población

Fórmula para la Fracción maestra (Fm):

$$Fm = \frac{n}{N}$$

Desarrollo:

$$Fm = \frac{123}{181}$$

$$Fm = 0,6796$$

Tabla 2. Muestreo Aleatorio Estratificado

Muestreo Aleatorio Estratificado			
Comunidades campesinas e indígenas de Pasa	Población	Fracción Muestral	Proporción Muestral
Lirio	30	0,6796	20
Tilivi	25	0,6796	17
Pasa Centro	2	0,6796	1
Pungoloma	23	0,6796	16
Pucaucho	8	0,6796	5
Cuatro Esquinas	7	0,6796	5
Castillo	14	0,6796	10
Llullaló	5	0,6796	3
Mogato	67	0,6796	46
Población Total	181	Muestra	123

Fuente: Plan de manejo de Páramos UOCAIP
Elaborado por: Ramos Daisy

Después de haber realizado los respectivos pasos para el cálculo de la fracción maestra de la muestra se presenta la tabla con datos homogéneos los cuales ayudan a identificar fácilmente a los individuos que serán encuestados teniendo todos la misma oportunidad de ser elegidos y que integran a los beneficiarios campesinos e indígenas del Plan de manejo de Páramos de las comunidades campesinas e indígenas de Pasa entre el periodo 2011-2013, de allí se procedió a elegir al azar el nombre de quienes serán los encuestados de la lista detallada de los beneficiarios, para cumplir con el número determinado de encuestados que a cada grupo le corresponde representar.

3.5. Operacionalización de Variables

3.5.1. Operacionalización de la Variable Independiente: Gestión del Plan de Manejo de Páramos

Conceptualización	Categorías Fundamentales	Indicadores	Ítems	Técnica Instrumento
La gestión del Plan de manejo de Páramos es una acción encaminada a la conservación y al manejo adecuado de los recursos del páramo, promoviendo estrategias ambientales, productivas y socio-productivas que involucre la cooperación de los actores principales.	Ambiente	Conservación de Páramos Amenazas principales del páramo	¿Qué tipo de actividades se realizan para contribuir a la conservación? ¿Cuáles son las principales amenazas de los territorios en conservación?	T: Encuesta I: Cuestionario
	Productivo	Actividades Productivas Administración de Recursos Económicos	¿A qué actividades productivas económicas se dedica? ¿De los recursos obtenidos por la venta de sus productos es re invertido en?	T: Encuesta I: Cuestionario
	Socio-productivo	Participación comunitaria Fortalecimiento comunitario	¿Cómo fue su participación en el proyecto sobre la Gestión del Plan de Manejo de Páramos? ¿Cuáles son los beneficios que han logrado en el desarrollo del proyecto?	T: Encuesta I: Cuestionario

Cuadro 1. Operacionalización de la variable Independiente
Elaborado por: Ramos Daisy

3.5.2. Operacionalización de la Variable Dependiente

Variable Dependiente: Desarrollo Socioeconómico

Conceptualización	Categorías Fundamentales	Indicadores	Ítems	Técnica Instrumento
El desarrollo socioeconómico comprende aspectos de desarrollo social y económico en función de la calidad de vida de los individuos a través del uso racional de los propios recursos naturales y humanos que promuevan el porvenir de las generaciones futuras.	Social	Calidad de vida	La participación en el proyecto ¿De qué forma ha alterado su calidad de vida y la de su familia?	T Encuesta I: Cuestionario
		Participación Social	En los últimos 3 años ha participado en eventos o actividades comerciales fuera de la comuna?	
	Económico	Ingresos económicos	Actualmente con la gestión del proyecto sus ingresos han?	T Encuesta I: Cuestionario
		Entorno de trabajo	¿Las condiciones de su entorno de trabajo han?	

Cuadro 2. Operacionalización de la variable Dependiente

Elaborado por: Ramos Daisy

3.6. Plan de recolección de la Información

a) ¿Para qué?

La investigación se la realiza con el fin de cumplir los siguientes objetivos: Analizar la gestión del Plan de Manejo de Páramos con el fin de mejorar el desarrollo socioeconómico de los beneficiarios del PMPs para una mejor calidad de vida. Analizar el desarrollo socioeconómico de los beneficiarios del PMPs que intervengan en el desarrollo de la gestión Plan de Manejo de Páramos. Y para poner a consideración una propuesta que permita mejorar los aspectos negativos del proyecto que lleva a cabo el HGPT denominado Plan de manejo de páramos.

b) ¿De qué personas u objetos?

La investigación se la realiza a los beneficiarios del Plan de Manejo de Páramos de las comunidades campesinas e indígenas de Pasa pertenecientes a la UOCAIP entre estas se encuentran 9 zonas que son: Lirio, Tilivi, Pungoloma, Pucaucho, Cuatro Esquinas, Castillo, Llullaló, Mogato y Pasa Centro de las cuales se identificará un total de 123 beneficiarios como lo determinó el cálculo de la muestra.

c) ¿Sobre qué aspectos?

Sobre aspectos sociales y económicos en función de la calidad de vida de los beneficiarios del PMPs de Pasa y así poder determinar el impacto que este plan ha generado en el desarrollo socioeconómico de los participantes.

d) ¿Quién o quiénes?

La investigación se realizara por el investigador cuyo nombre es Ramos Daisy, estudiante de la carrera de Economía de la Facultad de Contabilidad y Auditoría, de la Universidad Técnica de Ambato conjuntamente con los técnicos de la Dirección de Planificación del Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua quienes son los interesados en la obtención de la información real,

e) ¿A Quiénes?

La investigación se realiza a todos los beneficiarios del Plan de Manejo de Páramos de las Comunidades Indígenas y campesinas de Pasa, del cantón Ambato, de la provincia de Tungurahua, los cuales en su totalidad dan un total de 181 beneficiarios a los cuales mediante el cálculo de muestreo se ha podido determinar un número de 123, siendo considerable para la realización de la encuesta en las comunidades.

f) ¿Cuándo?

El trabajo investigativo se inició en Noviembre del 2013 y se culminará en Marzo del 2014

g) ¿Dónde?

El trabajo investigativo se realiza a todos los beneficiarios de las Comunidades Indígenas y campesinas de Pasa del proyecto Plan de Manejo de Páramos, pertenecientes al cantón Ambato, de la provincia de Tungurahua.

h) ¿Cuántas veces?

La obtención del levantamiento de información se la realiza una sola vez a los miembros del proyecto del plan, en otras palabras se convocó por medio del cabildo a los beneficiarios hasta cumplir con las 123 encuestas que determinó el cálculo de la muestra.

i) ¿Cómo?

Los técnicos del H. Gobierno Provincial de Tungurahua se comunicaron con el cabildo de Pasa quien estuvo a cargo de convocar a los beneficiarios del Plan de Páramos de las comunidades campesinas e indígenas de Pasa en la casa comunal de las 9 zonas que integran la comunidad de Pasa.

j) ¿Con qué?

La recolección de la información del presente trabajo investigativo se la realiza utilizando la técnica de la Encuesta, en donde se hace el uso del instrumento denominado cuestionario, mediante el cual se pretende plasmar la información real recolectada de cada uno de los beneficiarios seleccionados.

3.7. Procesamiento y Análisis de la información

Al culminar con la aplicación de las herramientas se procedió a ordenar la información. Para analizar la información, se ordenaron las encuestas realizadas y se procedió a organizar la información de forma clara con el fin de que al momento de realizar la tabulación sea manejable y aplicable. A las categorías se les dio códigos numéricos para facilitar el proceso de tabulación pues el cuestionario realizado fue cualitativo, se consideró que las categorías comprendan todas las respuestas posibles, a fin que el encuestado registre plenamente su información de acuerdo a lo estipulado en cada una de las preguntas planteadas.

Una vez concluido el proceso de tabulación se realizó el análisis de los datos, se escogió el estadígrafo de porcentajes y la prueba de Chi cuadrado a la vez también se utilizó el Software S.P.S.S. que ayuda a obtener la información al menor tiempo y lo más exacto posible. Los resultados fueron presentados en forma tabular y gráfica cada uno con su respectivo análisis y conclusión para una mejor comprensión, esto permitirá medir las variables en estudio.

Con la información recopilada, se procedió a exponerla tanto cualitativa como cuantitativamente a través de cuadros y gráficos de los resultados obtenidos, para verificar la hipótesis, extraer conclusiones y recomendaciones, previo a la formulación de la propuesta de solución al problema.

Revisión crítica de la información recogida

Es decir una depuración de información defectuosa: contradictoria, incompleta, no pertinente, entre otros aspectos.

Tabulación o cuadros según cada variable

Manejo de información, estudio estadístico de datos para presentación de resultados. Análisis de los resultados estadísticos, destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos e hipótesis.

Representaciones gráficas

Los resultados tendrán una mejor representación gráfica para una mejor interpretación. Interpretación de los resultados, con apoyo del marco teórico, en el aspecto pertinente. En la que se comprobará la hipótesis de la forma más adecuada posible. Y finalizar con el establecimiento de conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO IV

4.1. /4.2. Análisis de los resultados

Pregunta N° 1. ¿A qué actividades productivas económicas se dedica?

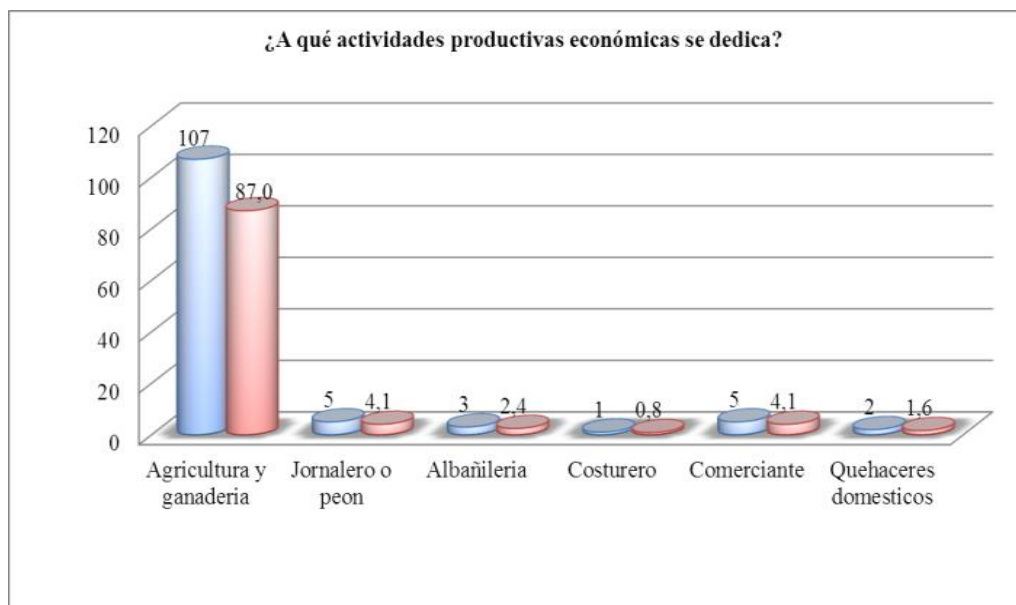
Tabla 3. Actividades productivas

Descripción	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa (%)
Agricultura y ganadería	107	87,0
Jornalero o peón	5	4,1
Albañilería	3	2,4
Costurero	1	0,8
Comerciante	5	4,1
Quehaceres domésticos	2	1,6
Total	123	100%

Fuente: Encuesta a los beneficiarios del PMPs

Elaborado por: Ramos Daisy

Gráfico 5. Actividades productivas



Fuente: Tabla 3. Actividades productivas

Elaborado por: Ramos Daisy

Análisis:

De acuerdo con los resultados obtenidos se determina que el 87% es decir (107) beneficiarios de las comunidades campesinas e indígenas de Pasa se dedican a actividades productivas tradicionales de estas zonas como son la agricultura y ganadería; seguido del 4.1% (5) beneficiarios que se dedican al comercio manteniéndose igual que peón o jornalero dando porcentajes insignificantes a las otras ocupaciones.

Interpretación:

Las actividades productivamente económicas a las que se dedican principalmente los habitantes de las comunidades indígenas y campesinas aledañas al páramo son la agricultura y ganadería que son actividades ancestrales, además de ser la principal fuente de ingresos para el sustento de sus hogares, actividades como el comercio y peón cuenta con poca aceptación pues la mayoría de beneficiarios son mujeres y son las que se dedican a los cultivos y crianza de animales en sus hogares o cerca de el sin descuidar sus deberes como madres y esposas.

Pregunta N°2. ¿Cómo se enteró del proyecto de Plan de Manejo de Páramos?

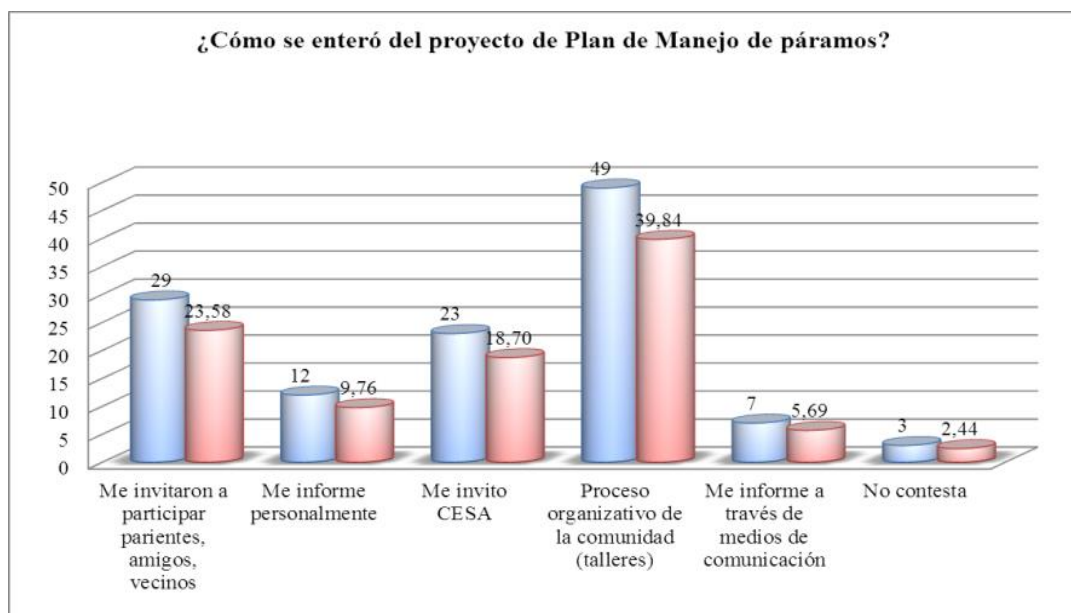
Tabla 4. Proyecto Plan de Manejo de Páramos

Descripción	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa (%)
Me invitaron a participar parientes, amigos, vecinos	29	23,58
Me informe personalmente	12	9,76
Me invito CESA	23	18,70
Proceso organizativo de la comunidad (talleres)	49	39,84
Me informe a través de medios de comunicación	7	5,69
No contesta	3	2,44
Total	123	100,%

Fuente: Encuesta a los beneficiarios del PMPs

Elaborado por: Ramos Daisy

Gráfico 6. Proyecto Plan de manejo de Páramos



Fuente: Tabla 4. Proyecto Plan de Manejo de Páramos

Elaborado por: Ramos Daisy

Análisis:

El 39,84% que es el porcentaje que sobresale de los demás determina que la mayoría de beneficiarios se enteraron del Plan de Manejo de Páramos por proceso organizativo de la comunidad; al 23,58% los invitaron a participar en el Plan, parientes, amigos y vecinos; el 18,70% fueron invitados por CESA; y los demás corresponden a un porcentaje pequeño entre ellos está el 2,44% que no contesta.

Interpretación:

El proceso organizativo de las comunidades a través de talleres, reuniones, u otras actividades donde la comunidad sea participe les permite enterarse del proyecto de Manejo de páramos y ser beneficiarios de dicho proyecto con el propósito de mejorar su calidad de vida; también se enteran por amigos, vecinos, parientes quienes forman parte del proyecto desde sus inicios y han obtenido resultados favorables al pertenecer al plan de manejo de páramos; la minoría de los beneficiarios no contestan porque son personas de la tercera edad y no pueden recordar cómo se informaron del proyecto.

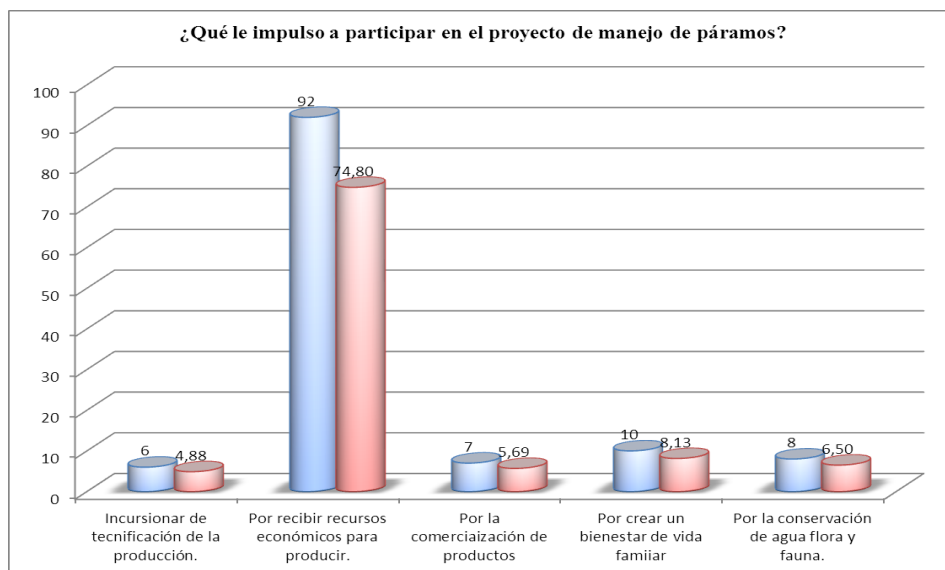
Pregunta N° 3. ¿Qué le impulso a participar en el proyecto de manejo de páramos?

Tabla 5. Participación en el proyecto

Descripción	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa %
Incurcionar de tecnificación de la producción.	6	4,88
Por recibir recursos económicos para producir.	92	74,80
Por la comercialización de productos	7	5,69
Por crear un bienestar de vida familiar	10	8,13
Por la conservación de agua flora y fauna.	8	6,50
Total	123	100%

Fuente: Encuesta a los beneficiarios del PMPs
Elaborado por: Ramos Daisy

Gráfico 7. Participación en el proyecto



Fuente: Tabla 5. Participación en el proyecto
Elaborado por: Ramos Daisy

Análisis:

El 74,80% de los beneficiarios fueron impulsados a participar en el proyecto por recibir recursos económicos para producir; seguido del 8,13% que fue por crear un bienestar de vida familiar; y con el 5,69% por la comercialización de productos.

Interpretación:

El recibir recursos económicos para la producción es el principal objetivo de los beneficiarios, porque son familias que viven en la pobreza por ende esperan que mediante el proyecto puedan mejorar la calidad de vida de sus familias a través de la incrementación de la producción, e incursionar en la comercialización de sus productos; serán beneficiarios con el fin de incentivarlos a cuidar el páramo y al mismo tiempo aumentar su producción.

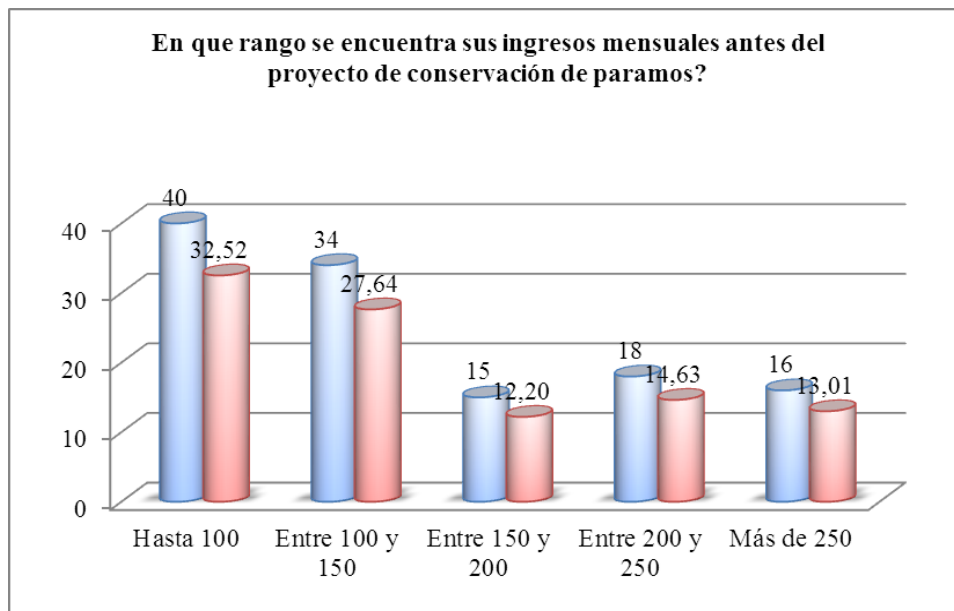
Pregunta N° 4. En que rango se encuentra sus ingresos mensuales antes del proyecto de conservación de páramos?

Tabla 6. Ingresos Mensuales antes del proyecto

Descripción	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa (%)
Hasta 100	40	32,52
Entre 100 y 150	34	27,64
Entre 150 y 200	15	12,20
Entre 200 y 250	18	14,63
Más de 250	16	13,01
Total	123	100%

Fuente: Encuesta a los beneficiarios del PMPs
Elaborado por: Ramos Daisy

Gráfico 8. Ingresos mensuales antes del proyecto



Fuente: Tabla 6. Ingresos mensuales antes del proyecto
Elaborado por: Ramos Daisy

Análisis:

Se ha llegado a determinar que antes de formar parte del proyecto de páramos los habitantes tuvieron ingresos hasta los 100 dólares mensuales que corresponde al 32,52%; ingresos entre 100 y 150 dólares mensuales quedando en segundo lugar con 27,64%; siendo los otros con un 14,63% entre 200 y 250; el 13,01% más de 250 y el 12,20% entre 150 y 200 dólares.

Interpretación:

Hasta 100 dólares es el ingreso mensual que percibían los actuales beneficiarios antes de ser parte del proyecto, pues son campesinos que se dedican a la agricultura y ganadería, pues no cuentan con sueldo fijo y beneficios que les permita gozar de una calidad de vida satisfactoria además de que en la mayoría solo el hombre trabaja, y la mujer permanece en casa cuidando a sus hijos; y el otro rango entre 100 y 150 dólares que son familias en donde trabaja la pareja tanto hombre como mujer que comparten la responsabilidad de generar ingresos para el bienestar familiar.

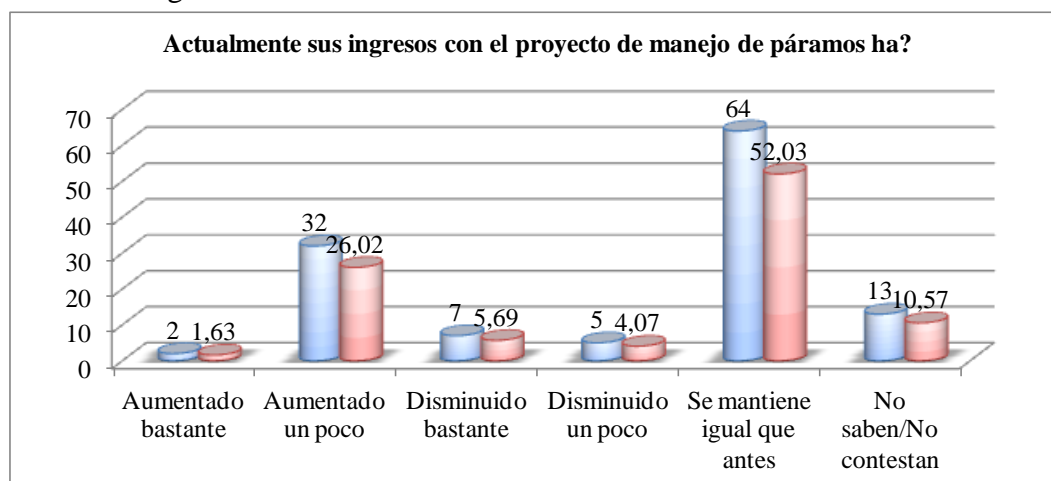
Pregunta N°5. Actualmente sus ingresos con el proyecto de manejo de páramos ha?

Tabla 7. Ingresos actuales

Descripción	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa (%)
Aumentado bastante	2	1,63
Aumentado un poco	32	26,02
Disminuido bastante	7	5,69
Disminuido un poco	5	4,07
Se mantiene igual que antes	64	52,03
No saben/No contestan	13	10,57
Total	123	100%

Fuente: Encuesta a los beneficiarios del PMPs
Elaborado por: Ramos Daisy

Gráfico 9. Ingresos actuales



Fuente: Tabla 7. Ingresos Actuales
Elaborado por: Ramos Daisy

Análisis:

Los ingresos de los beneficiarios actualmente con la incorporación del Plan de Manejo de Páramos se mantiene igual que antes correspondiendo al 52,03% que es el porcentaje más alto seguido del; 26,02% que ha aumentado un poco, el 10,57% no sabe/no contesta; y en porcentajes mínimos han aumentado bastante incluso ha disminuido.

Interpretación:

Se ha mantenido igual que antes, ocupa el primer lugar pues los beneficios que se les ha entregado ha sido con el fin de que produzcan sin embargo por debilidades tanto en la organización que entrega los recursos económicos y en los beneficiarios los cuales han estado haciendo uso de los recursos obtenidos para su consumo no se ha podido lograr mejorar los ingresos; en segundo lugar está ha aumentado poco debido a que las familias no llevan una administración sobre sus recursos, es decir ocupan el dinero que obtienen de las ventas de sus productos para su sustento diario de vida sin dar oportunidad de invertir.

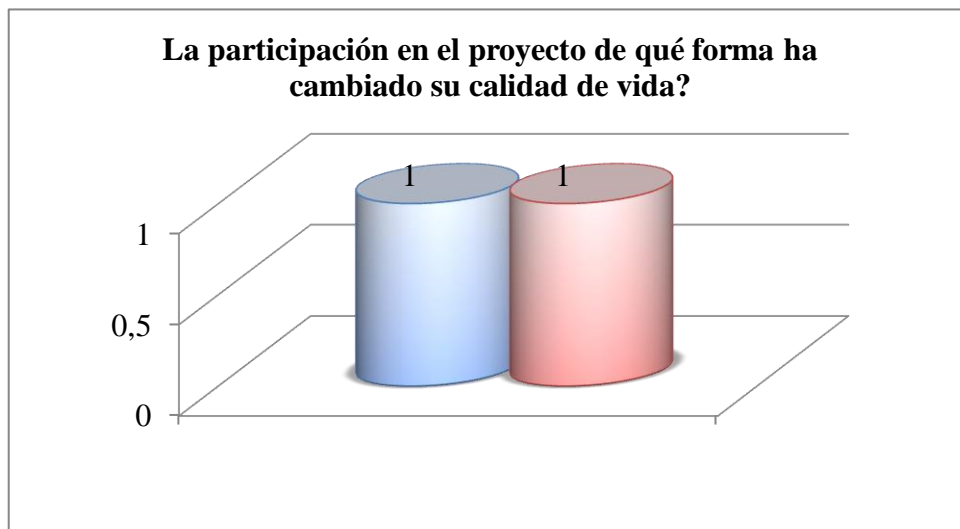
Pregunta N° 6. La participación en el proyecto de qué forma ha cambiado su calidad de vida?

Tabla 8. Calidad de vida

Descripción	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa (%)
Positivamente	65	52,85
Regular	55	44,72
Negativamente	3	2,44
Total	123	100%

Fuente: Encuesta a los beneficiarios del PMPs
Elaborado por: Ramos Daisy

Gráfico 10. Calidad de vida



Fuente: Tabla 8. Calidad de vida
Elaborado por: Ramos Daisy

Análisis:

Los resultados determinan que el 44,73% ha influido regularmente en la calidad de vida de los beneficiarios; el 52,85% corresponde a un cambio positivo; el 2,44% dio como resultado un cambio negativo en la calidad de vida de los beneficiarios.

Interpretación:

El porcentaje que ha tenido un cambio positivo corresponde a los beneficiarios que han sabido aprovechar de manera eficiente dicho recursos; y los que comentan que su cambio ha sido regular es porque su producción la venden a los intermediarios que son quienes se aprovechan de la humildad y las necesidades de los campesinos y son quienes mayor beneficio tienen a costa de estos.

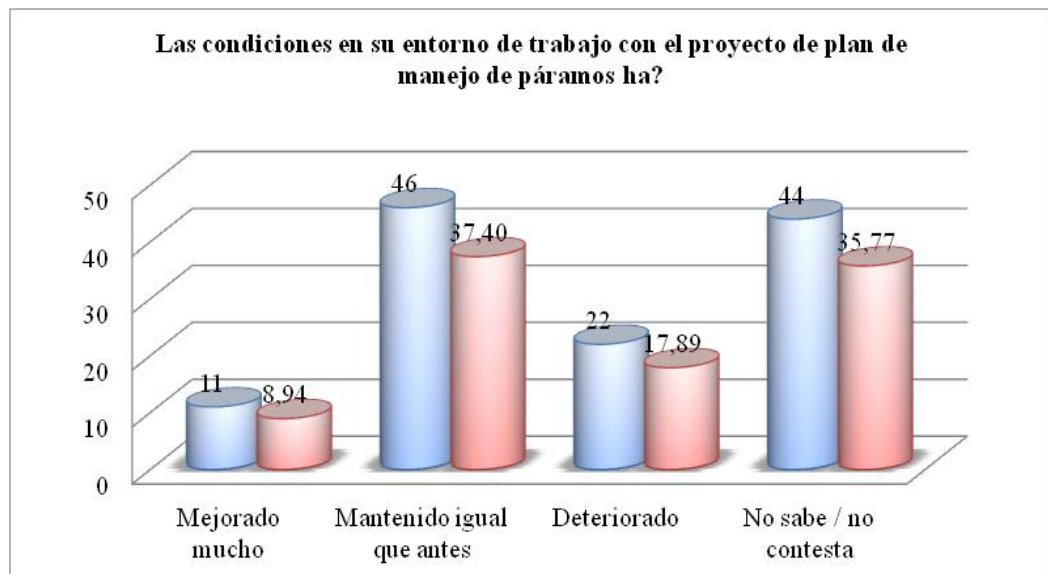
Pregunta N° 7. Las condiciones en su entorno de trabajo con el proyecto de Manejo de páramos ha?

Tabla 9. Condiciones del entorno de trabajo

Descripción	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa (%)
Mejorado mucho	11	8,94
Mantenido igual que antes	46	37,40
Deteriorado	22	17,89
No sabe / no contesta	44	35,77
Total	123	100%

Fuente: Encuesta a los beneficiarios del PMPs
Elaborado por: Ramos Daisy

Gráfico 11. Condiciones del entorno de trabajo



Fuente: Tabla 9. Condiciones del entorno de trabajo
Elaborado por: Ramos Daisy

Análisis:

El 37,40% de los encuestados menciona que las condiciones de trabajo con el proyecto de plan de manejo de páramos se mantienen igual que antes; el 35,77% no sabe, o no contesta; y el 17,89% se ha deteriorado.

Interpretación:

Las condiciones de trabajo se mantienen igual porque la mayoría de beneficiarios encuestados habían recibido hace poco sus beneficios por parte del proyecto entonces aún no se producía pues en el caso de los animales como vaca, cerdos estaban en etapa de crianza, y los cultivos por falta de agua de regadío apenas se notaba una que otra rama que iba creciendo, estos se relacionan con los que no contestaron y no sabían pues no sabían si los recursos económicos obtenidos les iba a favorecer o no pues en su gran parte estos no se acoplaban al medio ambiente del páramo y tan solo esperaban buenos resultados.

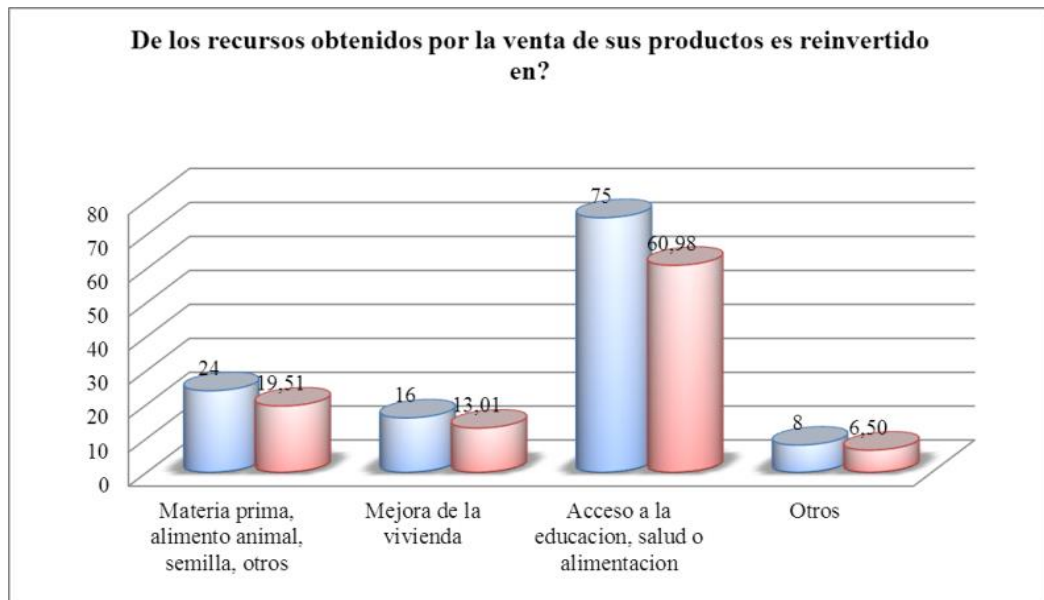
Pregunta N° 8. De los recursos obtenidos por la venta de sus productos es reinvertido en?

Tabla 10. Reinversión de recursos

Descripción	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa (%)
Materia prima, alimento animal, semilla, otros	24	19,51
Mejora de la vivienda	16	13,01
Acceso a la educación, salud o alimentación	75	60,98
Otros	8	6,50
Total	123	100%

Fuente: Encuesta a los beneficiarios del PMPs
Elaborado por: Ramos Daisy

Gráfico 12. Reinversión de recursos



Fuente: Tabla 10. Reinversión de recursos
Elaborado por: Ramos Daisy

Análisis:

De los recursos obtenidos por la venta de sus productos un 60,98% lo reinvierte en: acceso a la educación, salud o alimentación; lo sigue con 19,51% materia prima, alimento animal, semilla, otros; y con el 13,01% mejorar la vivienda que son los porcentajes más relevantes.

Interpretación:

El acceso a la educación, salud y alimentación es lo principal para los beneficiarios del proyecto pues según mencionaron quieren un mejor porvenir para sus hijos y que mejor herencia que la educación, no hay salud si no hay una buena alimentación, esto es primordial porque les permite trabajar sin dificultades en sus actividades diarias; también reinvierten en la compra de materia prima, semillas, porque pueden incrementar su producción; y mejorar la vivienda para crear un ambiente sano y de calidad para su familia.

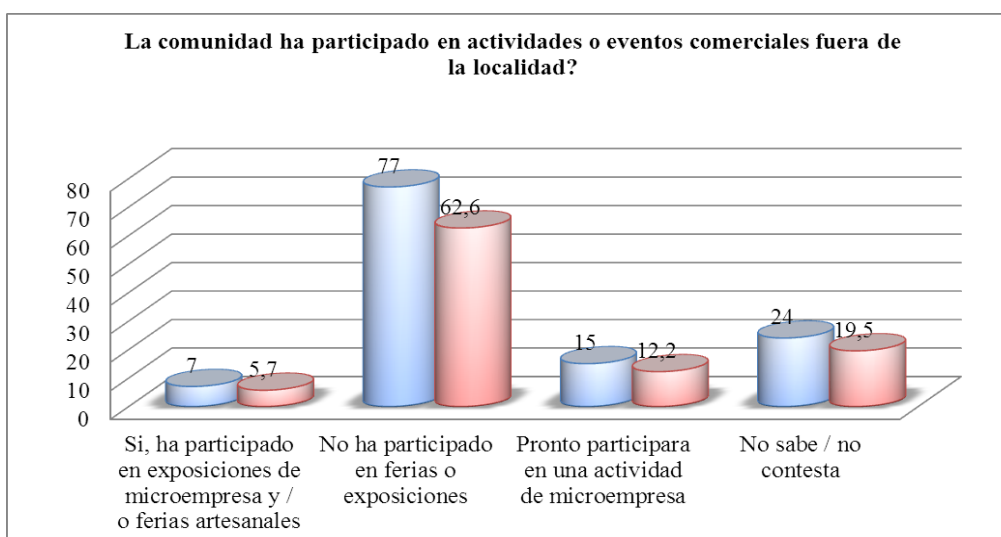
Pregunta N° 9. La comunidad ha participado en actividades o eventos comerciales fuera de la localidad?

Tabla 11. Participación en actividades comerciales

Descripción	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa (%)
Si, ha participado en exposiciones de microempresa y / o ferias artesanales	7	5,7
No ha participado en ferias o exposiciones	77	62,6
Pronto participara en una actividad de microempresa	15	12,2
No sabe / no contesta	24	19,5
Total	123	100%

Fuente: Encuesta a los beneficiarios del PMPs
Elaborado por: Ramos Daisy

Gráfico 13. Participación en actividades comerciales



Fuente: Tabla 11. Participación en actividades comerciales
Elaborado por: Ramos Daisy

Análisis:

El 62,60% de los encuestados señalaron que la comunidad no ha participado en ferias o exposiciones siendo este el porcentaje que sobresale sobre; el 19,50% que no sabe/ no contesta; y con un 12,20% corresponde a los que mencionaron que pronto participará en una actividad de microempresa.

Interpretación:

La comunidad no ha participado en ferias o exposiciones por falta de interés y preocupación de los cabildos quienes están al frente de las comunidades; el porcentaje que no sabe ni contesta es porque como viven lejos de la comunidad no se les informa de cualquier evento que se puede estar dando en beneficio de la comunidad, esto no permite promocionar sus actividades productivas a través de los productos que se cultivan en Pasa, los habitantes de la ciudad no conocen las ofertas de productos de esta zona.

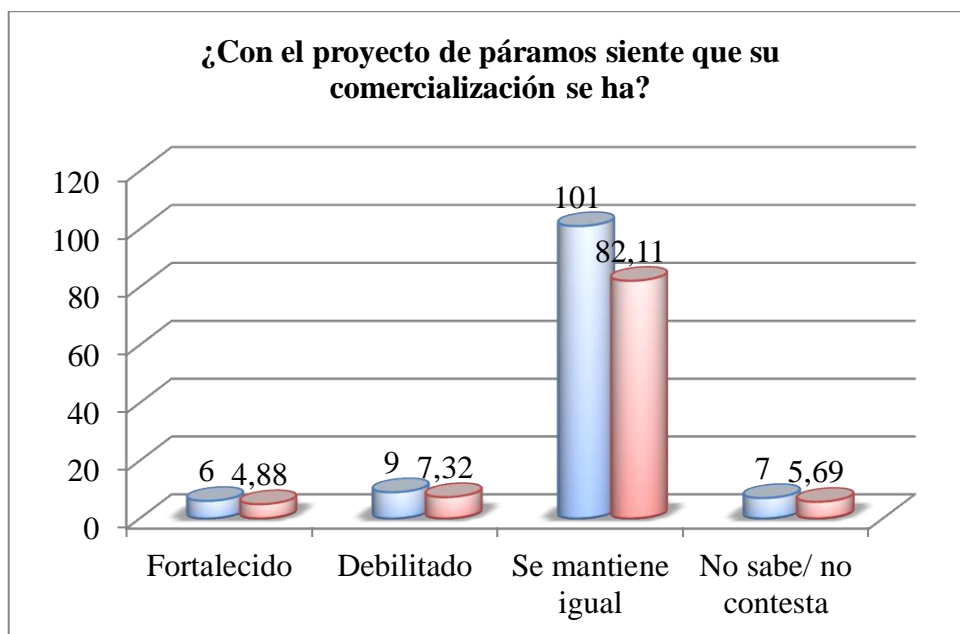
Pregunta N° 10. ¿Con el proyecto de páramos siente que su comercialización se ha?

Tabla 12. Comercialización

Descripción	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa %
Fortalecido	6	4,88
Debilitado	9	7,32
Se mantiene igual	101	82,11
No sabe/ no contesta	7	5,69
Total	123	100%

Fuente: Encuesta a los beneficiarios del PMPs
Elaborado por: Ramos Daisy

Gráfico 14. Comercialización



Fuente: Tabla 12. Comercialización
Elaborado: Ramos Daisy

Análisis:

El 82,11% de los beneficiarios encuestados manifestaron que con el aporte del proyecto su comercialización no ha tenido ningún cambio por lo que sigue manteniéndose como antes; y el 7,32% manifestó que se ha debilitado pues siguen siendo víctimas de los intermediarios.

Interpretación:

La comercialización de los productos no ha tenido ningún cambio con la ayuda del proyecto pues los beneficiarios manifiestan que son víctimas de los intermediarios que son quienes se llevan el crédito, pues a los beneficiarios le ofrecen el precio as bajo para adquirir la leche y lo venden a un precio conveniente.

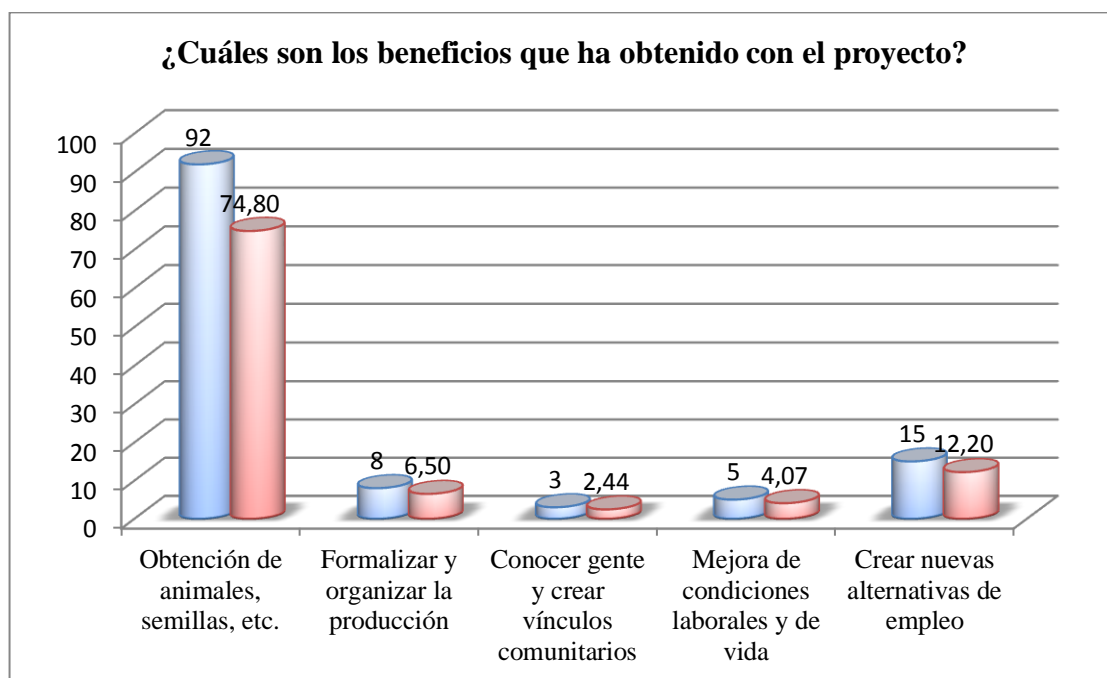
Pregunta N° 11. ¿Cuáles son los beneficios que ha obtenido con el proyecto?

Tabla 13. Beneficios del proyecto

Descripción	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa %
Obtención de animales, semillas, etc.	92	74,80
Formalizar y organizar la producción	8	6,50
Conocer gente y crear vínculos comunitarios	3	2,44
Mejora de condiciones laborales y de vida	5	4,07
Crear nuevas alternativas de empleo	15	12,20
Total	123	100%

Fuente: Encuesta a los beneficiarios del PMPs
Elaborado por: Ramos Daisy

Gráfico 15. Beneficios del proyecto



Fuente: Tabla 13. Beneficios del proyecto
Elaborado por: Ramos Daisy

Análisis:

Como se observa en el gráfico el 74,80% es el porcentaje más alto, que significa que el beneficio que obtuvieron los beneficiarios fue la obtención de semillas, animales, etc.; seguido del 12,20% que corresponde crear nuevas alternativas de empleo y otro porcentaje apreciable es del 6,50%, que es formalizar y organizar la producción.

Interpretación:

La obtención de semillas y animales entre otros, ha sido el beneficio más sobresaliente de pertenecer al proyecto porque permite a los beneficiarios incrementar su producción y por ende mejorar las condiciones laborales y de vida pues al tener mayor producción se promueve el autoempleo y se generan mayores ingresos.

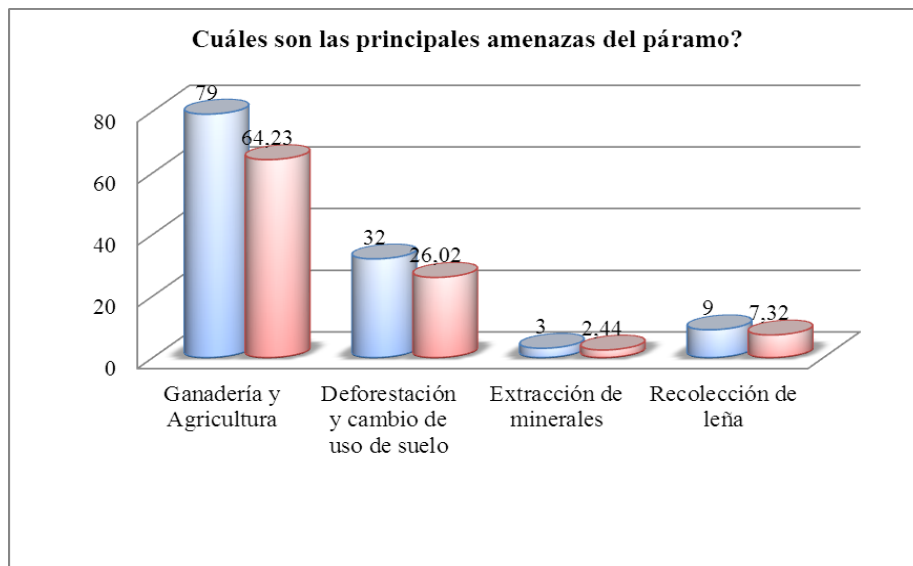
Pregunta N° 13. Cuáles son las principales amenazas del páramo?

Tabla 14. Amenazas del Páramo

Descripción	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa (%)
Ganadería y Agricultura	79	64,23
Deforestación y cambio de uso de suelo	32	26,02
Extracción de minerales	3	2,44
Recolección de leña	9	7,32
Total	123	100%

Fuente: Encuesta a los beneficiarios del PMPs
Elaborado por: Ramos Daisy

Gráfico 16. Amenazas del Páramo



Fuente: Tabla 14. Amenazas del Páramo
Elaborado por: Ramos Daisy

Análisis:

Se determina que el 64,23% que corresponde a la ganadería y agricultura son las principales amenazas del páramo; en un 26,02% la deforestación y cambio de uso del suelo; en tercer lugar el 7,32% que es la recolección de leña.

Interpretación:

El porcentaje mayoritario corresponde a las actividades de ganadería y agricultura que son las principales amenazas del ecosistema páramo debido a que los habitantes que viven en las cercanías del mismo se dedican a estas actividades que son tradicionales de sus raíces, además ellos tienen conocimiento de los procesos que estas actividades conllevan sin embargo debido al auge de desarrollo tecnológico e industrial han optado por industrializar los procesos que no son amigables con el medio ambiente; la deforestación se encuentra en segundo lugar pues los beneficiarios se apropian de espacios en el páramo para el pastoreo de animales y para trabajar la tierra donde le sea posible cultivar.

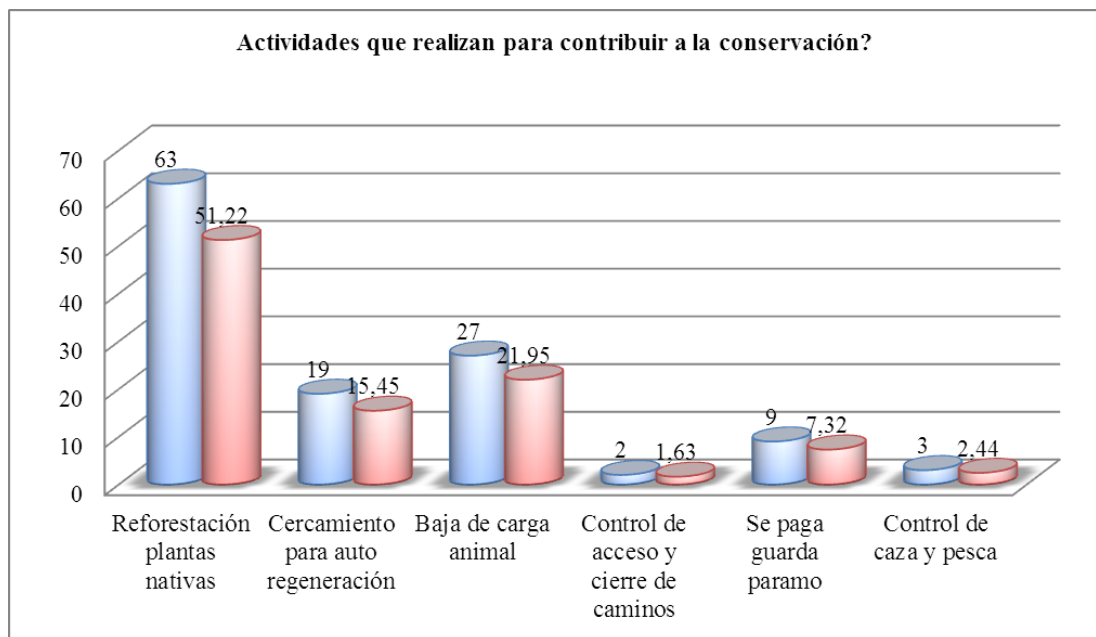
Pregunta N° 14. Actividades que realizan para contribuir a la conservación?

Tabla 15. Actividades para la conservación del Páramo

Descripción	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa (%)
Reforestación plantas nativas	63	51,22
Cercamiento para auto regeneración	19	15,45
Baja de carga animal	27	21,95
Control de acceso y cierre de caminos	2	1,63
Se paga guarda paramo	9	7,32
Control de caza y pesca	3	2,44
Total	123	100%

Fuente: Encuesta a los beneficiarios del PMPs
Elaborado por: Ramos Daisy

Gráfico 17. Actividades para la conservación del Páramo



Fuente: Tabla 15. Actividades para la conservación del Páramo
Elaborado por: Ramos Daisy

Análisis:

Corresponde al 51,22% a la reforestación de plantas nativas que son actividades que contribuyen a la conservación y recuperación del páramo; el 21,95% a la baja de carga animal en los páramos; y al 15,45% al cercamiento para la auto regeneración de dicho ecosistema.

Interpretación:

La contribución para el cuidado y restauración del páramo por parte de las comunidades cercanas al mismo ha sido la reforestación de plantas nativas pues estas impiden la erosión del suelo por tener como función la absorción del agua que ayuda al páramo en tiempo de sequía a mantenerse húmedo; en un porcentaje relevante le sigue la baja de carga animal que son los principales causantes del deterioro del páramo, es allí donde interviene la zonificación territorial en donde se destinarán zonas tanto para las actividades productivas como para la conservación.

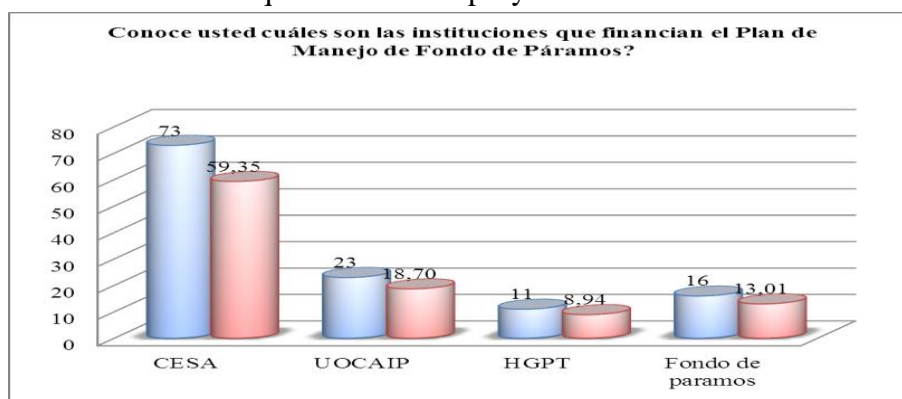
Pregunta N° 15. Conoce usted cuáles son las instituciones que financian el Plan de Manejo de Fondo de Páramos?

Tabla 16. Instituciones que financian el proyecto

Descripción	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa (%)
CESA	73	59,35
UOCAIP	23	18,70
HGPT	11	8,94
Fondo de Páramos	16	13,01
Total	123	100%

Fuente: Encuesta a los beneficiarios del PMPs
Elaborado por: Daisy Ramos

Gráfico 18. Instituciones que financian el proyecto



Fuente: Tabla 16. Instituciones que financian el proyecto
Elaborado por: Ramos Daisy

Análisis:

El 59,35% de los beneficiarios tienen conocimiento de que la organización CESA es la que financia el fondo de manejo de páramos, y con un 18,70% financia el fondo la UOCAIP; y el 13,01 directamente financiado del fondo de páramos.

Interpretación:

La mayoría de beneficiarios conocen que CESA es quién financia el fondo de manejo de páramos pues es la organización con quien han tenido contacto directo y es por ello que sacan la conclusión de que son ellos quienes financian dicho fondo.

Zonas de producción y áreas de conservación

Tabla 17. Zonas de producción y áreas de conservación

LUGAR	AREA Hectáreas	Altitud m.s.n.m.
Paramo área de Conservación Comunitaria	2.179,53	3800 - 4400
Paramo intervenido UPAs para las 9 comunidades	135,00	3600 - 3800
TOTAL SUPERFICIE	2.314,53	3.600-4.400

Fuente: Plan de Manejo de Páramos Pasa
Elaborado por: Equipo Técnico de Pasa

En este lugar se encuentran las vertientes de agua para consumo humano y regadío; y, su importancia es por su potencial hídrico y la biodiversidad endémica que está en el sitio, actualmente los animales se encuentra en libre pastoreo y ponen en peligro la fragilidad de este páramo; por lo que la idea fundamental es trasladar los animales antes citados y estabularlos en las propiedades de los comuneros, con la finalidad de evitar el sobre pastoreo y pisoteo de la cubierta vegetal del páramo todo ello con la finalidad de no alterar el ecosistema. (UOCAIP, 2009, pág. 34)

Indicador: Educación

Tabla 18. Número de establecimiento de la comunidad de Pasa

COMUNIDAD	ESTABLECIMIENTOS	No. DE PROFESORES	ALUMN H	ALUMN M	TOTAL
EL LIRIO	Escuela Intercultural Bilingüe el Lirio.	2	21	22	43
TILIVI	Escuela Provincia del Carchi.	3	48	46	94
PUNGULOMA	Escuela Princesa Pacha	4	70	51	121
PUCAUCHO	Escuela Pedro de Alvarado.	2	25	27	52
MOGATO	Escuela Manuel María Sánchez	6	104	104	208
LLULLALO	Escuela República de Francia	3	40	53	93
CASTILLO	Escuela Zoopo Sopangui	2	22	24	46
CUATRO ESQUINAS	Escuela Quis - Quis	4	45	49	94
TOTAL		26	375	376	751

Fuente: Plan de Manejo de Páramos Pasa
Elaborado por: Equipo Técnico de Pasa

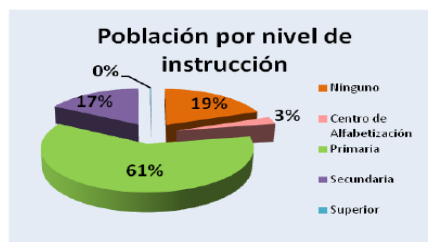
Estos efectos se encuentran supeditados directamente con las condiciones económicas, misma, que apuntan el retraso de los jóvenes, como se analizó; en tempranas edades se ven obligados a trabajar dejando de lado el estudio, existen familias numerosas (4 a 6 hijos), estos padres no pueden solventar los gastos que representa el estudio en cuanto a útiles escolares, uniformes, alimentación, entre otras necesidades. Condiciones prohibitivas para más del 69 % de la población indígena de Pasa, que se debate en la pobreza, esta condicionante independientemente determinan una prohibición de la educación primaria, secundaria y peor del nivel medio. (UOCAIP, 2009, pág. 69)

Tabla 19. Nivel de instrucción

Nivel de Instrucción	No. de personas	%
Ninguno	89	19,4
Centro de Alfabetización	13	2,8
Primaria	278	60,7
Secundaria	77	16,8
Superior	1	0,2
Total	458	100,0

Fuente: Plan de Manejo de Páramos Pasa
Elaborado por: Equipo Técnico de Pasa

Gráfico 20. Nivel de instrucción



Observando el gráfico, el 61% de la población tiene un nivel de instrucción primaria, el 19% de la población no tiene ningún nivel de instrucción, el 17% tiene un nivel de instrucción secundaria, el 3% ha asistido a un centro de alfabetización y finalmente el 0,2% tiene un nivel de instrucción superior. Es importante aclarar que dentro del nivel de instrucción “Ninguno” están tomados en cuenta los niños de 1 a 4 años, que aún no tienen la edad reglamentaria para recibir educación formal. (UOCAIP, 2009, pág. 70)

Indicador: Salud

Tabla 20. Régimen alimenticio de la población de Pasa por edades.

VARIABLES	NINOS	JOVENES	ADULTOS
Número de comidas	4 Cuidados por los centros del MIES	3	3
Dietas	Coladas de trigo, cebada, maíz, haba y arveja. Fideos, arroz, papas.	Fideos, arroz, pan, papas, habas, choclos, mellocos, panela, morocho.	Arroz, papas, sopas de arroz, fideo y coladas. Choclos, mellocos, panela, aguas aromáticas.

Fuente: Plan de Manejo de Páramos Pasa
Elaborado por: Equipo Técnico de Pasa

Este comportamiento se puede explicar debido precisamente a la falta de educación de la población, quienes asustados por los altos costos de los medicamentos y de las consultas médicas, se ven obligados a pagar a los curanderos, sin la seguridad que los tratamientos sean eficaces, más bien estos resultan en la mayoría de los casos más caros, ya que los enfermos se empeoran y mueren. En las nueve comunidades indígenas de Pasa, no se registraron subcentros de salud, el único Subcentro de Salud, se encuentra localizado en la Parroquia de Pasa, en el mismo, atienden dos médicos generales y un auxiliar de

enfermería, en horario de 08H00 a 18H00. Sin embargo, este centro, no se encuentra debidamente equipado e implementado con medicinas básicas, aspectos que causan problemas en la atención de emergencias, no se cumple los horarios de trabajo, por lo general el auxiliar de enfermería, atiende a la demanda de salud. (UOCAIP, 2009, pág. 71).

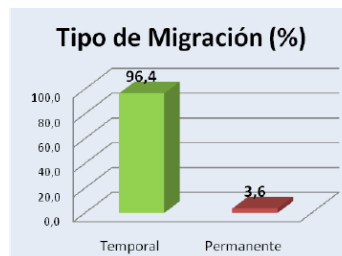
Indicador: Migración

Tabla 21. Migración

Tipo de migración	No. de personas	%
Temporal	81	96,4
Permanente	3	3,6
Total	84	100,0

Fuente: Plan de Manejo de Páramos Pasa
Elaborado por: Equipo Técnico de Pasa

Gráfico 19. Migración



Fuente: Plan de Manejo de Páramos Pasa
Elaborado por: Equipo Técnico de Pasa

Se puede apreciar que de manera temporal 81 personas (96,4) migran a la ciudad con el anhelo de trabajar como empleados u obreros y así poder llevar el pan de cada día a sus hogares pues la ganadería y agricultura no genera recursos suficientes para sus hogares.

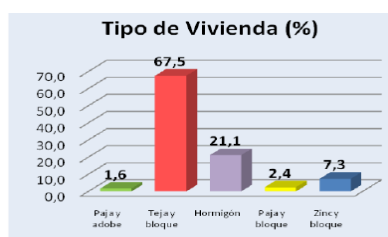
Indicador: Vivienda

Tabla 22. Tipos de vivienda

Tipos de Vivienda		
	No. de hogares	%
Paja y adobe	2	1,6
Teja y bloque	83	67,5
Hormigón	26	21,1
Paja y bloque	3	2,4
Zinc y bloque	9	7,3
Total	123	100,0

Fuente: Plan de Manejo de Páramos Pasa
Elaborado por: Equipo Técnico de Pasa

Gráfico 20. Tipo de vivienda



Fuente: Plan de Manejo de Páramos Pasa
Elaborado por: Equipo Técnico de Pasa

Se puede apreciar que el 67,5% corresponde a las viviendas construidas de teja y bloque, que quiere decir que con el pasar de los años han logrado la mayoría de familias mejorar sus viviendas gracias a su esfuerzo.

4.3. Verificación de Hipótesis

En la técnica para la comprobación de hipótesis se la realizó a través de indicadores probabilísticos utilizando la prueba de proporciones (chi cuadrado) para la población con los indicadores de ingresos, cantidad de producción, cambios materiales de producción, calidad de vida, condiciones de trabajo.

Al finalizar la encuesta a los 123 beneficiarios se analizó y se identificaron las preguntas que ayudarían a verificar cada una de las variables las cuales se da a conocer a continuación.

Para la variable independiente: **Gestión del Plan del Manejo de Páramos** se necesitó las siguientes preguntas:

Pregunta N° 3. ¿Qué le impulso a participar en el proyecto de manejo de páramos?

Pregunta N° 8. De los recursos obtenidos por la venta de sus productos es reinvertido en?

Pregunta N° 11. ¿Cuáles son los beneficios que ha obtenido con el proyecto?

Para la variable dependiente: **Desarrollo socioeconómico** se necesitó las siguientes preguntas:

Pregunta N°5. Actualmente sus ingresos con el proyecto de manejo de páramos ha?

Pregunta N° 6. La participación en el proyecto de qué forma ha cambiado su calidad de vida?

Pregunta N° 7. Las condiciones en su entorno de trabajo con el proyecto de Manejo de páramos ha?

Tabla 23. Comprobación de Hipótesis

		Desarrollo socioeconómico				
		Aumentado bastante	Aumentado un poco	Disminuido bastante	Disminuido un poco	Se mantiene igual que antes
Gestión del Plan de Manejo de Páramos	Fortalecido	6	2	15	12	11
	Debilitado	13	26	63	41	55
	Se mantiene igual	10	22	63	33	43
	No sabe / no contesta	12	20	48	32	45

Fuente: Formulario de encuesta
Elaborado por: Ramos Daisy

Estos valores representan las respuestas a los criterios individuales de cada uno de los encuestados para lograr la consecución del objetivo global que es medir la gestión del Plan de Manejo de Páramos y por ende el desarrollo socioeconómico de quienes participan en el proyecto de páramos con el fin de reducir la pobreza y conservar dicho ecosistema.

Se introdujo los datos obtenidos después de las encuestas realizadas en el software estadístico del S.P.S.S dando valores numéricos como códigos que ayuden a identificar cada una de las respuestas con el propósito de que facilite la comprensión de los resultados que se obtuvieron.

Hipótesis:

La gestión del Plan de Manejo de Páramos tiene relación en el desarrollo socioeconómico de las comunidades campesinas e indígenas de Pasa en el período 2011-2013

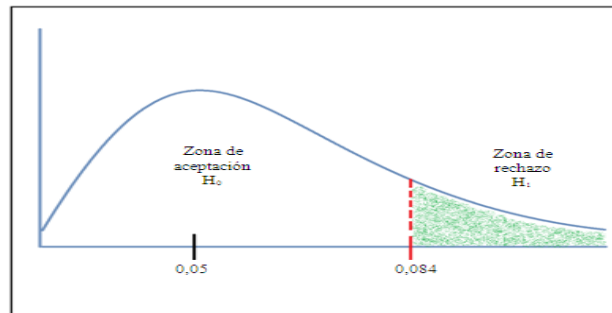
Tabla 24. Chi cuadrado

Comprobación de hipótesis		Desarrollo socioeconómico
Gestión del Plan de Manejo de Páramos	Chi-cuadrado	29,21
	G1	20
	Sig.	0,084

Fuente: Tabla 25. Comprobación de Hipótesis
Elaborado por: Ramos Daisy

A través de la prueba estadística de chi cuadrado y con la ayuda del software S.P.S.S. se logró con mayor facilidad y rapidez obtener la comprobación de hipótesis que señala con valores numéricos que la gestión del plan de páramos tiene relación en el desarrollo socioeconómico de los beneficiarios puesto que la significancia del estadístico de prueba ($P=0,084$) es mayor a la significancia del máximo error a cometer al p de contraste 0,05, de esta manera se confirma que tanto la variable dependiente como la independiente se encuentran correlacionadas entre sí.

Cuadro 3. Curva de distribución chi cuadrado



Fuente: Tabla 25. Chi cuadrado
Elaborado por: Ramos Daisy

Mediante la curva de distribución de chi cuadrado se logra apreciar la zona de aceptación de la relación que existe entre las variables: Gestión del plan de manejo de páramos y el desarrollo socioeconómico, en donde se considera el 0,084 de la obtención del estadígrafo chi cuadrado que se obtuvo en el software S.P.S.S.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

-La gestión del Plan de Manejo de Páramos para las comunidades indígenas y campesinas de Pasa, contó con un financiamiento de 54,280.29 para el período correspondido entre 2011-2013, destinados a la entrega de 1 vaca lechera con capacidad de 10 a 15 litros de leche diarios, a cada uno de los 123 beneficiarios destinados a la producción de leche. Por lo tanto el 74,80% de los campesinos e indígenas de Pasa fueron impulsados a participar del proyecto de páramos con el fin de recibir dichos recursos, puntualizando que el Plan de Manejo de Páramos busca la retribución, por lo que el 73,17% de los beneficiarios han cumplido con el convenio acordado, sin embargo el 26,83% no cumplen con el convenio.

-Con respecto al desarrollo socioeconómico se analizó: los ingresos económicos; el 52,03% de los encuestados manifestaron que sus ingresos se mantienen igual pues se les otorgó vacas lecheras para incrementar la producción y por ende los ingresos pero el 82,11% manifestaron que su comercialización de la producción de leche no ha tenido ningún cambio; en su entorno de trabajo el 37,40% mencionan que no hay cambios pues siguen siendo víctimas de los intermediarios; de los ingresos obtenidos el 61% gastan en alimentación, salud y educación, y el 39% en la producción de la leche.

-Finalmente con los resultados obtenidos y tomando en cuenta que no han sido los esperados, por las razones mencionadas anteriormente, los beneficiarios esperan que con la investigación realizada se les pueda dar solución para la comercialización de la producción de leche y así evitar ser víctimas de los intermediarios y mejorar su desarrollo socioeconómico en beneficio de sus familias.

5.2. Recomendaciones

-Con el fin de que siga el proyecto de Páramos y sin tener que detenerlo por la ayuda que brinda a las familias de las zonas vulnerables de Pasa, se recomienda talleres sobre educación ambiental priorizando la importancia que tiene el páramo por ser proveedor de agua y las consecuencias que traerá la explotación inadecuada del mismo, además de dar a conocer a los beneficiarios que existen zonas destinadas exclusivamente para la producción agropecuaria y también los métodos de producción amigables con este ecosistema.

-Se propone un modelo de asociación de producción y comercialización de leche con el fin de unificar la producción y comercializarla de forma directa al consumidor y obtener mejores ingresos económicos y por ende mejorar el desarrollo socioeconómico de sus familias y evitando a los intermediarios que son quienes se llevan mayor beneficio.

-Se requiere de asistencia técnica y seguimiento por parte del Gobierno Provincial de Tungurahua, que evalúe los resultados que está teniendo el proyecto y escuchar las necesidades de los beneficiarios que por la misma institución fueron denominados guardianes del páramo.

PROPUESTA

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1 Datos Informativos

Título de la propuesta

Modelo de asociación de producción y comercialización lechera para los beneficiarios del Plan de Manejo de Páramos de las comunidades campesinas e indígenas de Pasa.

Institución ejecutora:

H. Gobierno Provincial de Tungurahua, mediante la Dirección de Planificación quienes están a cargo del proyecto.

Beneficiarios:

Los 123 beneficiarios encuestados que integran el Plan de Manejo de Páramos de las comunidades campesinas e indígenas de Pasa.

Ubicación:

Provincia: Tungurahua

Cantón: Ambato

Parroquia: Pasa

Edificio: Gobierno Provincial de Tungurahua “De servicios”, Piso 3.

Tiempo estimado para la ejecución

El modelo está estimado con un tiempo de duración a largo plazo, en la que su inicio lo dispondrá el H. Gobierno Provincial de Tungurahua.

Equipo técnico responsable

Técnicos del H. Gobierno Provincial de Tungurahua

Dra.: Mercedes López

Ing.: Libio Guilcapi

Ing.: Rumiñahui Lligalo

Investigador

Srta. Daisy Ramos

Costos: \$1192

6.2. Antecedentes de la propuesta

La escasa fortaleza de los productores al comercializar sus productos de manera individual y el mal uso de los recursos económicos otorgados por el Plan de Manejo de Páramos ha dado como resultado un escaso desarrollo socioeconómico de los beneficiarios del Plan, por lo que se ha llegado a presentar como propuesta el diseño de la creación de una asociación productiva en donde se les dé a conocer a los beneficiarios el propósito de los recursos que valga la redundancia han sido beneficiados para que de esta manera como un grupo grande y fuerte puedan acceder a oportunidades de desarrollo productivo que impulse al bienestar de su familia garantizando el futuro de los mismos y que permita un equilibrio con el ecosistema páramo.

Se basa en las conclusiones y recomendaciones que ha llegado el investigador por medio de los resultados obtenidos, el Plan de Manejo de Páramos ayuda a estas familias con recursos para que puedan producir más, y por ende mejorar su calidad de vida, que promueva el desarrollo socioeconómico y de manera recíproca colaboren con el cuidado y manejo del páramo que es de donde extraen el agua para el regadío de los cultivos y para el consumo doméstico haciendo uso razonable de los recursos naturales del páramo, sin embargo las limitaciones

individuales y el poco conocimiento del propósito de estos recursos económicos ha hecho que los beneficiarios obtengan un escaso desarrollo socioeconómico.

A esto sustenta Ulloa que (2011, pág. 81) “con la creación de una asociación se logrará fortalecer y mejorar la competitividad de cada una de los productores, facilitando el acceso de sus productos a los mercados nacionales.” Por este motivo mediante la creación de una asociación productiva de agricultores y ganaderos se abrirá caminos hacia la comercialización de los productos hacia supermercados o 0. Embargo con los resultados obtenidos en el capítulo IV este desarrollo socioeconómico ha sido mínimo por lo que basado en las recomendaciones se sugiere la creación de una asociación productiva que involucre la unión de todos los beneficiarios con el fin de consolidar la producción y la organización de las comunidades.

Por medio de la asociación se espera generar oportunidades de desarrollo, debido a que los productores ya no venderían sus productos en bajas escalas sino al agruparse resultaría una producción en masa y por ende podrían comercializar sus productos a empresas o supermercados que requieran de sus productos sin dejar a un lado la comercialización directamente con los consumidores además podrían fijar un solo precio y así tener las mismas oportunidades de venta.

De esta manera pueden asegurar su producción, porque al crear la asociación estarían tomando la iniciativa de fortalecer y consolidar alianzas productivas con otros sectores, puesto que como son pequeños productores dedicados a la ganadería y agricultura son quienes tienen la oportunidad de proporcionar a micro, medianas y grandes empresas de los productos primarios que están necesitan para elaborar sus productos y que satisfagan las necesidades de los consumidores.

Además cabe recalcar que cuando son pequeños productores y trabajan de forma individual tienen limitaciones a facilidades de acceso para que ellos puedan innovar y también crear productos mediante la transformación de sus propias materias primas que obtienen de las actividades agrícolas y ganaderas, en cambio con un grupo fortalecido pueden acceder a montos de créditos con el cual pueden incorporar a sus procesos productivos tecnologías con las cuales puedan competir

en el mundo globalizado que hoy se vive mejorando la calidad de sus productos y satisfaciendo las necesidades de los clientes.

Siendo el modelo de asociación conjuntamente con los beneficiarios del Plan de manejo de Páramos de la comunidad de Pasa una opción para eliminar las cadenas de comercialización puesto que al vender los productos mediante intermediarios los productos no generan los ingresos económicos necesarios para poder mejorar la calidad de vida de los habitantes, por lo que con la asociación se trata de que al generar un volumen considerado de productos estos puedan ofertar a los clientes de manera directa sin la necesidad de intermediarios.

Se toma en cuenta también que a los productores se les dará a conocer por medio de la asociación la importancia de utilizar procesos productivos que sean amigables con el entorno del páramo que es lo que se busca con la otorgación de los recursos económico dados a los beneficiarios además de buscar un mejor desarrollo socioeconómico basado en la calidad de vida.

Entonces mediante la cooperación de los beneficiarios del PMPs y el H. Gobierno Provincial de Tungurahua además de las instituciones ejecutoras a la creación de una asociación productiva como es el Ministerio de Economía Popular y Solidaria a través del SEPS que es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se procede a la propuesta del Diseño de la creación de una asociación a favor de los beneficiarios del PMPs.

Zona de Producción o de Amortiguamiento, en esta área se encuentra ubicado el 100% de la población indígena y campesina, familias organizadas en las 9 comunidades, esta zona habitada esta con limitados servicios básicos (agua potable, vialidad, saneamiento, infraestructura educativa, subcentros de salud, etc.); y, sus Dirigentes cada año planifican y como prioridad es el de gestionar las antes mencionadas obras para cubrir las necesidades familiares. Además cada familia, viene realizando la actividad productiva agropecuaria para poder cubrir las necesidades de alimento y el excedente de su producción lo vende los días jueves en la feria de la parroquia de Pasa y los otros días en la feria del mercado mayorista de la ciudad de Ambato. (UOCAIP, 2009, pág. 25)

6.4. Objetivos

6.4.1. Objetivo General

Diseñar un modelo de asociación de producción y comercialización de leche para los beneficiarios del Plan de Manejo de Páramos de las comunidades campesinas e indígenas de Pasa.

6.4.2. Objetivos Específicos

Establecer teóricamente los beneficios del diseño de un modelo de asociación para los beneficiarios del Plan de Manejo de Páramos de las comunidades campesinas e indígenas de Pasa.

Establecer etapas del modelo de asociación con su respectivo presupuesto a favor de los beneficiarios del Plan de Manejo de Páramos de las comunidades campesinas e indígenas de Pasa.

Establecer un canal de comercialización directo evitando a intermediarios y así vender toda la producción de leche logrando mejores ingresos económicos para los beneficiarios del Plan de Manejo de Páramos de las comunidades campesinas e indígenas de Pasa.

6.5. Análisis de factibilidad

6.5.1. Factibilidad Técnica

El desarrollo de la propuesta es viable porque cuenta con el apoyo del H. Gobierno Provincial de Tungurahua (HGPT), que es la entidad que financia proyectos la cual permitirá que el diseño sea de carácter colaborativo y sirva de apoyo a los beneficiarios a un mejor desarrollo socioeconómico que involucre mejorar la calidad de vida de los mismos y por ende incentivar al cuidado y conservación del Páramo.

6.5.2. Factibilidad Política

La aplicación de un modelo de asociación es factible debido a que con el aval del gobierno provincial local, a través de entidades como: el H. Gobierno Provincial

de Tungurahua, el Departamento de Planificación, en la que implementa políticas, proyectos y planes de desarrollo que de una u otra manera colaboren al desarrollo socioeconómico en función de la calidad de vida sustentable que permita el beneficio tanto de las comunidades como del cuidado del páramo.

Así mismo con la ayuda gubernamental, y además con el apoyo de otros organismos no gubernamentales, actualmente se ha planteado un Plan de Manejo de Páramos, la que dispone de un fideicomiso en la que sus objetivos son la de apoyar a la conservación de los ecosistemas páramos mediante la implementación de recursos económicos a beneficiarios de dicho plan, en la que mejore su calidad de vida, mediante la aportación a su producción, por lo que se busca dar prioridad a la consolidación de la asociación para que puedan producir y ofertar sus productos de calidad.

6.5.3. Factibilidad Socio-Cultural

El modelo se basa en aspectos sociales y culturales de la comunidad de Pasa porque se caracteriza por poseer recursos naturales invaluable, los beneficiarios del PMPs son unidos si de salir adelante y mejorar su desarrollo tanto social como económico se trata, participan con el objetivo de mejorar su calidad de vida y así garantizar un porvenir seguro para sus familias.

Además enmarca la cooperación recíproca de entidades gubernamentales y no gubernamentales conjuntamente con las comunidades beneficiarias con el propósito de mejorar sus oportunidades productivas y que con esta ayuda puedan incentivar al manejo sustentable de los recursos del páramo.

6.5.4. Factibilidad Tecnológica

El modelo de asociación cuenta con el apoyo del H. Gobierno Provincial de Tungurahua quien se encarga del financiamiento de los recursos económicos otorgados a los beneficiarios del PMPs y quien otorga todos los mecanismos y herramientas que faciliten el desarrollo del mencionado modelo que involucre la participación de los beneficiarios aportando sus habilidades y conocimientos para que a futuro desarrollen un óptimo proyecto, además de que mediante técnicos se

puede convocar a los beneficiarios para darles la información necesaria para llevar a cabo esta propuesta.

6.5.5. Factibilidad Organizacional

La propuesta va dirigida a las comunidades campesinas e indígenas de Pasa beneficiarias del Plan de manejo de páramos sin embargo quien evalúa y aprueba es el HGPT que es la entidad que financia el Plan de manejo y son quienes pueden trabajar directamente con las comunidades por su gado de relación que existe mediante el Plan de manejo, además los beneficiarios cuentan con la implementación de proyectos que les ayude a mejora su desarrollo socioeconómico.

6.5.6. Factibilidad de Equidad de Género

El modelo de asociación está propuesto para mejorar el desarrollo socioeconómico de los beneficiarios del Plan de manejo de páramos que involucra tanto a hombres y mujeres, de toda edad sin excepción alguna, debido a que todos tienen derecho a una mejor calidad de vida.

6.5.7. Factibilidad Ambiental

Existe factibilidad ambiental porque involucra disminuir la presión sobre el páramo mejorando las condiciones de vida de los beneficiarios mediante aportes de recursos económicos y que se comprometan al cuidado, conservación y manejo sustentable del ecosistema páramos.

6.5.8. Factibilidad Económico-Financiero

Es posible llevar a efecto el modelo de asociación pues se cuenta con la cooperación económica del HGPT y con la dirección de planificación del mismo así como los aportes del investigador, además con los beneficiarios que están dispuestos a colaborar siempre y cuando sea para su beneficio.

6.6. Fundamentación

Economía solidaria

“La Economía Solidaria parte de una consideración alternativa al sistema de prioridades en el que actualmente se fundamenta la economía neoliberal. Se trata de una visión y una práctica que reivindica la economía como medio y no como fin al servicio del desarrollo personal y comunitario, como instrumento que contribuya a la mejora de la calidad de vida de las personas y de su entorno social. Una concepción que hunde por tanto sus raíces en una consideración ética y humanista del pensamiento y de la actividad económica, que coloca a la persona y a la comunidad en el centro del desarrollo.” (Askunze Elizaga, 2003, pág. 1)

En otras palabras la economía solidaria es una alternativa al desarrollo individualista que busca la satisfacción material más no satisfacer las necesidades básicas, trata de incentivar la cooperación colectiva para un desarrollo socioeconómico equitativo mediante prácticas sociales.

Entonces Askunze Elizaga comenta que (2003, pág. 3) “En este ámbito se incluyen las empresas solidarias y de inserción, cooperativas de iniciativa social, asociaciones y fundaciones que realizan actividades económicas con finalidad social, iniciativas que promueven el comercio justo, solidario y/o ecológico.”

Por medio de la economía solidaria se incentiva a realizar actividades económicas con fines sociales es decir buscando un desarrollo social que es el bienestar de las personas, y como se puede apreciar la asociatividad es una de las alternativas la cual permitiría la unión de las personas por un fin común además de incentivar prácticas y pensamientos solidarios.

Asociatividad

Razón por la cual la asociatividad es una opción para mejorar las características de una comunidad en busca del beneficio común por lo que González define a la

asociatividad como (González L. , 2009) “Un mecanismo de cooperación entre empresas, comunidades o personas, en donde cada participante, manteniendo su independencia jurídica y autonomía, decide voluntariamente participar en un esfuerzo conjunto con los otros participantes para la búsqueda de un objetivo común.”

Según el convenio de Belo (2004, págs. 105-108) “La asociatividad, puede ser entendida como una forma de actualización o conformación de un recurso social, generalmente unida a la participación voluntaria a organizaciones que agrupan a personas con similares intereses. Se desprende que en este caso la asociatividad queda entendida como la participación voluntaria en organizaciones que agrupan personas con similares intereses, donde se pone énfasis en la asociatividad con base en una misma o similar práctica laboral”

Como lo mencionan los autores la asociatividad es la unión de un grupo de personas, empresas en el caso del presente trabajo investigativo es la unión de los beneficiarios del PMPs esta integración es voluntaria pues requiere compromisos responsables como mecanismos de cooperación para lograr el objetivo común, en función de las actividades similares que practican que son la agricultura y ganadería. Entonces Vega sustenta que la asociatividad (2008, pág. 9) “Surge como mecanismo de cooperación entre las comunidades que están enfrentando un proceso de globalización. En este mecanismo de cooperación entre comunidades, cada integrante decide voluntariamente participar en un esfuerzo conjunto con los otros participantes para la búsqueda de un objetivo común manteniendo su independencia y autonomía.” Es decir que el integrante de la asociación puede tomar sus propias decisiones en caso que lo amerite sin ser excluido de la asociación.

Es así que en la asociación se dan a conocer las habilidades y destrezas de cada uno de sus integrantes con el fin de aprovechar esas virtudes en beneficio de la asociación sumando esfuerzos para tomar decisiones que solucionen problemas que perjudiquen a la asociación basándose en las características del mismo. Y se sustenta en que “La Asociatividad, es tanto una facultad social de los individuos,

como un medio de sumar esfuerzos y compartir ideales a través de la asociación de personas para dar respuestas colectivas.” (Vegas , 2008, pág. 8)

Características de la asociatividad:

Como características Vegas fundamenta que (2008, pág. 10) “Como instrumento de participación social se caracteriza por surgir del común acuerdo, en que un grupo humano en concordancia con las voluntades individuales que lo componen considera tener intereses similares y un mismo objetivo a realizar, formando así una asociación en particular. Se caracteriza por ser un principio de convivencia voluntaria e igualitaria con respecto al poder.” Por ende los beneficiarios del PMPs mantendrán una estrecha relación entre sí por buscar un mismo objetivo y estos convivirán el tiempo que destinen a la asociación voluntariamente.

¿Cómo se logra la Asociatividad?

Expone Vegas que para lograr una asociación se requiere de (2008, pág. 11) “confianza; aplicar compromiso; trabajar en equipo; identificar propósitos, objetivos, metas y hasta intereses comunes; integración local; aplicar una metodología exitosa y probada.”

Al generar confianza a los integrantes de la asociación se brinda un ambiente de seguridad en donde los participantes puedan identificar los objetivos y metas a seguir buscando un mejor desarrollo socioeconómico a través de una mejor calidad de vida no solo de un integrante sino de todos y que vivan en armonía con el medio ambiente, que es lo que se pretende en este diseño de la creación de una asociación para los beneficiarios del PMPs de las comunidades de Pasa que permita la aplicación de la asociatividad.

¿Cuándo aplicar la Asociatividad?

En contexto Vegas menciona que se debe aplicar la asociatividad: (2008, pág. 11) “Para ganar competitividad; cuando exista el compromiso de las comunidades.”

Se aplica la asociatividad para fortalecer las capacidades conjuntas de los beneficiarios para ganar mercado ante la competencia pues hay varias asociaciones que ya han logrado consolidarse y cuentan con posicionamiento en el mercado, entregan sus productos a empresas que transforman sus materias primas en productos elaborados.

Añade a esto González que (2009, pág. 11) “La estrategia de la Asociatividad se basa en la nueva teoría económica formulada por Jhon Nash, premio Nobel de Economía en 1994, quién explica que los mejores resultados se dan cuando todos en el grupo hacen lo mejor para sí mismos y para el grupo.”

Es por eso que como dice el dicho la unión hace la fuerza, con el modelo de asociación los beneficiarios del PMPs unirán sus capacidades y por ende sus productos con el fin de incrementar su producción y así puedan ofertar sus productos no solo a los consumidores finales sino también a empresas que requieran de materias primas para la elaboración de sus productos así pueden consolidar convenios productivos entre las empresas y la asociación.

Asociación

Entonces una asociación es la herramienta de la asociatividad por lo que según en La Ley de Economía Popular y Solidaria (2011, pág. 12) “Las asociaciones, son las constituidas, al menos, por cinco personas naturales, productores independientes, de idénticos o complementarios bienes y servicios, establecidas con el objeto de abastecer a sus asociados, de materia prima, insumos, herramientas y equipos; o, comercializar, en forma conjunta, su producción, mejorando su capacidad competitiva e implementando economías de escala, mediante la aplicación de mecanismos de cooperación,” en donde se integran voluntariamente los actores principales buscando mejorar sus ingresos económicos basados en una integración productiva que permita buscar nuevos mercados y por ende un mejor desarrollo socioeconómico de sus participantes.

Elementos básicos de la asociación

Para Córdova (2005, pág. 6) “Los elementos básicos que forman el concepto de asociación serían los siguientes: “a) Conjunto de personas: el primer requisito para que exista una asociación, es que exista un conjunto de personas dispuestas a asociarse. b) Con unos objetivos concretos: ese trabajo está dirigido a conseguir unos objetivos, compartidos por los miembros y que son reflejo de lo que la asociación quiere conseguir. c) Voluntad de desarrollar una acción colectiva: las personas que forman una asociación han decidido trabajar en común, actuar organizadamente.”

Para la creación de una asociación se requiere de tres elementos principales que permita la solides de la misma, en primer lugar estas las personas o socios que son los principales autores, los que participarán conjuntamente para lograr los objetivos comunes que se propongan, además de la voluntad de superación y de trabajar en conjunto para que dicha asociación garantice un futuro próspero y positivo.

Guía para un modelo de asociación:

A esto Calderón añade que existen varios pasos para la creación de una asociación las cuales se detallan a continuación:

Primer paso: Calderón (2008, pág. 9) señala que para la creación de una asociación tiene que haber un número mínimo de cinco personas, físicas o jurídicas, que quieran ser parte de la asociación y que estén de acuerdo en su finalidad.”

En otras palabras, se debe contar con número mínimo de participantes pues de que sirve crear una asociación si tan solo se cuenta con dos o tres personas, el propósito es que mientras más personas formen parte mucho mejor pues se podría contar con sus habilidades y destrezas además de sus opiniones para que la asociación funcione desde el principio de la mejor manera posible y que esto permita su crecimiento en el tiempo.

Segundo paso: Calderón (2008, pág. 9) “Hay que elaborar los estatutos o, lo que es lo mismo, la normativa que rige el funcionamiento de la asociación, delimita sus objetivos y estipula el modelo organizativo. La ley establece un contenido mínimo al cual se pueden añadir otras disposiciones siempre que no contravengan las leyes ni los principios de la asociación.”

Los estatutos deben contener como mínimo lo siguiente:

- *Nombre. Debe hacer referencia a sus fines estatutarios o al principal de ellos de la forma más precisa posible. Además, servirá para distinguirla del resto de asociaciones inscritas.*
- *Fines y actividades de la asociación, enumerados de manera pormenorizada.*
- *Duración de la asociación cuando no se constituya por tiempo indefinido.*
- *Domicilio social. En caso de que sea un lugar público, deberá adjuntarse un certificado de autorización extendido por quien proceda. En caso de ser el domicilio de una persona asociada se hará constar su carácter provisional.*
- *Ámbito territorial. La asociación debe desarrollar sus funciones principalmente en el dentro su espacio territorial sin excluir la posibilidad de actuar ocasionalmente fuera de él.*
- *Requisitos para la constitución válida de la asamblea general, sus atribuciones y competencias, las reglas para la celebración de reuniones, deliberaciones y adopción de acuerdos, así como el porcentaje mínimo de personas asociadas para solicitar la convocatoria extraordinaria de asamblea general.*
- *Requisitos y procedimiento para la elección y sustitución de cargos: presidencia, secretaría y tesorería, o de los y las miembros del órgano*

colegiado en caso de que se tome esta opción. Se determinarán sus atribuciones y competencias, la duración del cargo, las causas de cese y las reglas para adoptar acuerdos.

- *Requisitos de admisión, baja y expulsión de postulantes en el primer caso y de participantes en los dos siguientes.*
- *Derechos y obligaciones de las personas asociadas. Podrán incluir también las consecuencias del impago de las cuotas por parte de las y los asociados.*
- *Régimen sancionador en caso de producirse faltas por parte de los y las componentes de la entidad.*
- *Patrimonio inicial y recursos económicos de los que podrá hacer uso.*
- *Procedimiento de modificación de los Estatutos.*
- *Causas de disolución y destino del patrimonio en tal supuesto, que no podrá desvirtuar el carácter no lucrativo de la entidad.*

Seguido al primer paso se presenta en el segundo la elaboración de los estatutos sin antes de esto realizar la reserva de denominación que es separar un cupo, la reserva de denominación se la hará por medio de una solicitud en donde consten tres posibles nombres para llamar a la asociatividad, los cuales se presentaran en forma ascendente desde el nombre que más les gustaría que se llame la asociación hasta el nombre que menos les guste, así la SEPS analizara estos tres posibles nombres y escogerá el más conveniente caso contrario explicara las razones del porque tal denominación no podrá llamarse a la asociación.

Tercer paso: Calderón (2008, pág. 12) “Se constituye formalmente la asociación: Las personas que quieren formar la asociación, denominadas socias y socios fundadores, realizarán una primera reunión oficial en la que:

- *Se acuerda la creación de la asociación y se aprueban los estatutos.*

- *Se eligen los cargos y los órganos de gobierno.*
- *Se levanta el acta (Acta de Constitución) en la que se hará constar la voluntad de asociarse y la persona que va a inscribir a la asociación en el registro (que es la misma que tiene que aparecer en el paso 4 de la solicitud de inscripción).*
- *Se anexan los estatutos.*

El acta puede ser un documento público en notaría o privado entre las y los miembros de la asociación.

El órgano de gobierno más habitual es la denominada “junta directiva”, pero no es obligatorio que tome este nombre y ni siquiera que exista, ya que la propia asamblea puede asumir sus funciones. Sin embargo, sí es obligatorio la elección de al menos los cargos de presidencia, secretaría y tesorería.

En este paso se elegirá a la junta directiva provisional quienes serán los representantes de la asociación y estarán a cargo hasta que se legalice la asociación a través de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, estas distinciones se encargarán de realizar los trámites pertinentes para que la asociación se apruebe.

Cuarto paso. Calderón (2008, pág. 13) “Papeles para la inscripción:

El primer paso es rellenar y presentar la solicitud de inscripción en el registro, se encargará el o la representante que figura en el acta de constitución.

Hará constar lo siguiente:

- *Datos de identificación de quien solicita: nombre, cargo o condición en la que actúa, número de identificación fiscal, domicilio, número de teléfono y firma;*

- *Identificación de la asociación: denominación, domicilio, nombre de dominio o dirección de Internet y código de identificación fiscal (si se hubiese obtenido);*
- *Documentación y petición: descripción de los documentos que acompañan a la solicitud y petición que se formula.*

Se detalla en este paso los documentos que se requieren para la creación de una asociación mismos que serán recibidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de forma ordenada y con los datos actuales.

Quinto paso Calderón (2008, pág. 13) “Se entrega la solicitud rellena, se acudirá a registrar. La inscripción es gratuita y se la realiza en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria aportando la siguiente documentación.

- *Solicitud de inscripción en el registro de asociaciones firmada por la persona designada en el acta de constitución.*
- *Dos copias del Acta de Constitución con firmas originales de los y las socios fundadoras.*
- *Composición de los órganos directivos si los hubiera.*
- *Copia de la cédula de identidad de los miembros de la asociación.*
- *Dos copias de los estatutos con firmas originales en cada una de las páginas de quienes hayan asumido la presidencia y la secretaría de la junta directiva u órgano equivalente.*

En el quinto paso se procederá a entregar los documentos completos con sus respectivas copias según lo estipula la Superintendencia Popular y Solidaria.

Sexto paso Calderón (2008, pág. 13) “Se confirma: En un plazo que no suele superar los 30 días se comunicará a la asociación que puede pasar a recoger los estatutos compulsados. Desde ese momento se considera oficialmente inscrita. En la notificación aparece el número de inscripción de la asociación; este documento

se solicitará para cualquier trámite administrativo como, por ejemplo, pedir una subvención.”

En plazo máximo de 30 días se estima que la asociación ya esté inscrita con la denominación que se haya aprobado en la SEPS, desde ese momento los socios y socios podrán elegir a la nueva junta directiva o si desea posicionar a la junta directiva provisional tal y como mejor les convenga.

Séptimo paso Calderón (2008, pág. 14) “Al banco: Es conveniente abrir una cuenta corriente propia de la asociación, para que los movimientos económicos figuren a su nombre y no de particulares. Para ello, hay que presentar en el banco o caja de ahorros:

- *Una copia del acta constitucional donde consten los miembros de la Junta directiva.*
- *Una copia de los estatutos previamente legalizados por la SEPS.*

La Superintendencia de Economía Popular y solidaria exige como requisito para la creación de una asociación la apertura de una cuenta de Ahorro, en este caso estipula la SEPS que la cuenta se debe abrir solamente en cooperativas de ahorro y crédito, depositando como valor inicial tres remuneraciones unificadas. Al cabo de este procedimiento se deberá presentar una copia del certificado de depósito a la SEPS.

¿Por qué asociarse?

Entonces González manifiesta lo siguiente del por qué razón se deben asociar (2009, pág. 14): “Razones individuales de cada integrante. Disminuir la incertidumbre y las debilidades y conjugar capacidades específicas. Razones competitivas: Reforzar posiciones en el mercado. Razones estratégicas. Conseguir nuevas posiciones estratégicas para el abastecimiento y/o la venta.”

Es más fácil trabajar en grupo porque permite abrir vínculos estratégicos en donde puedan desarrollarse, además de compartir conocimientos, habilidades,

colaboración mutua, con el propósito de buscar un desarrollo socioeconómico a fin de mejorar la calidad de vida de los beneficiarios quienes son los autores principales en la creación de la asociación productiva y con quienes se pretende trabajar para la implementación de la propuesta.

Desventajas de no tener una asociación

Añadiendo a esto las desventajas de no ser parte de una asociación según González (2009, pág. 18) son las siguientes: “Muchas veces el individuo no puede solicitar préstamos o crédito, puesto que no tiene una firma colateral. Los pequeños agricultores que ofrecen una limitada cantidad de productos, por lo regular no reciben un buen precio por sus productos en el mercado local. La compra de insumos resulta más cara, puesto que los vendedores no le ofrecerán un descuento por la compra de semillas, fertilizantes y otros insumos, y si se lo ofrecen, éste será mínimo. Por lo regular, las agencias ofrecen capacitación y entrenamiento a grupos, no a individuos.”

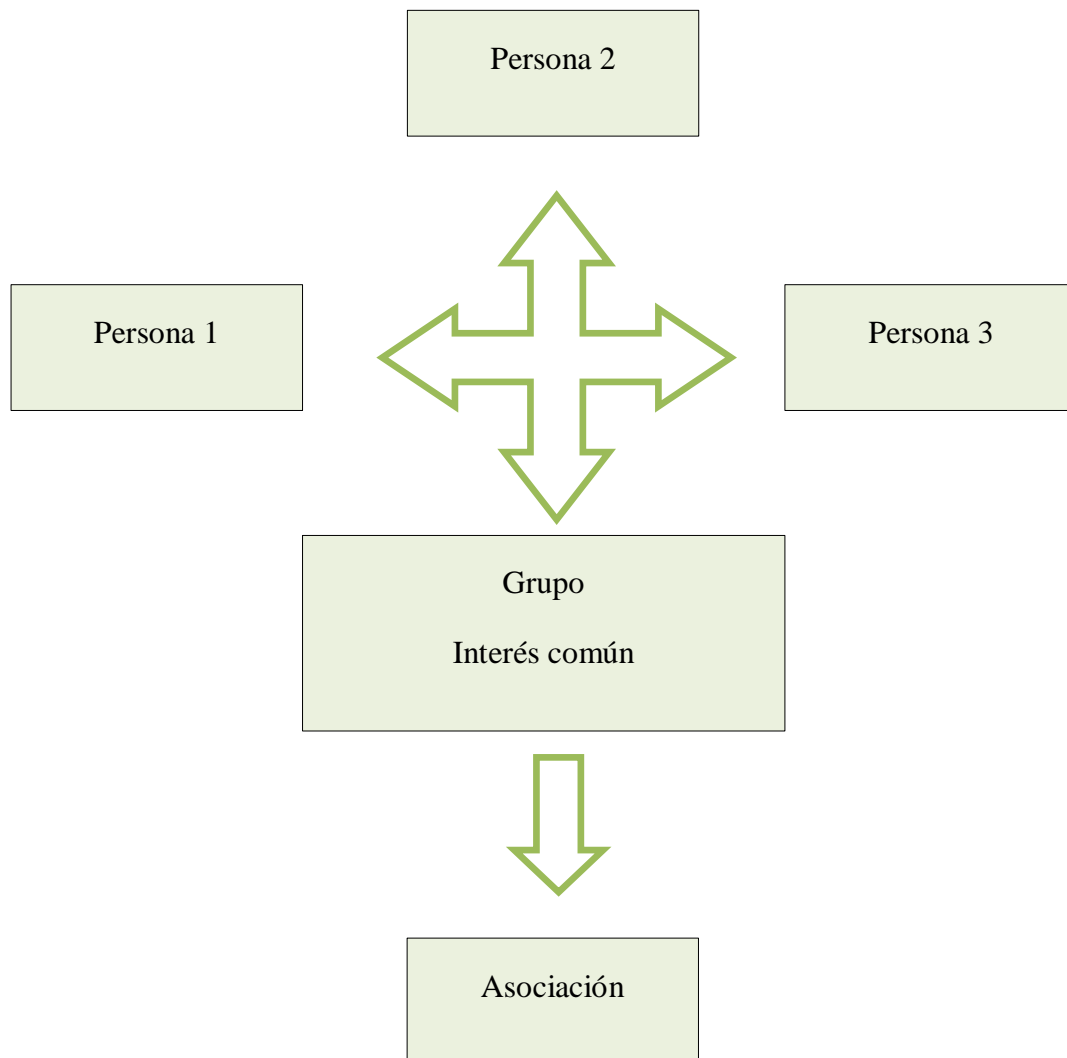
Debido a estas características de desventajas individuales es por lo que se procede a la creación de la asociación productiva en el que se busca la integración voluntaria en la comunidad de Pasa de los beneficiarios del PMPs, como se puede apreciar son varios los aspectos negativos por lo que se busca incentivar mediante la transferencia de estos conocimientos teóricos a los beneficiarios para que se trabaje de mejor manera con el diseño de la creación de una asociación buscando incrementar la producción y por ende ingresos económicos para fortalecer el desarrollo socioeconómico de los beneficiarios, a continuación se detalla las funciones de cada uno de los miembros de la Asamblea General que son la parte estructural de la asociación y las cuales se debe tener en claro.

Se recalca que la asociación creada estará subyacente la Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Pasa (UOCAIP).

**MODELO
DE ASOCIACIÓN**

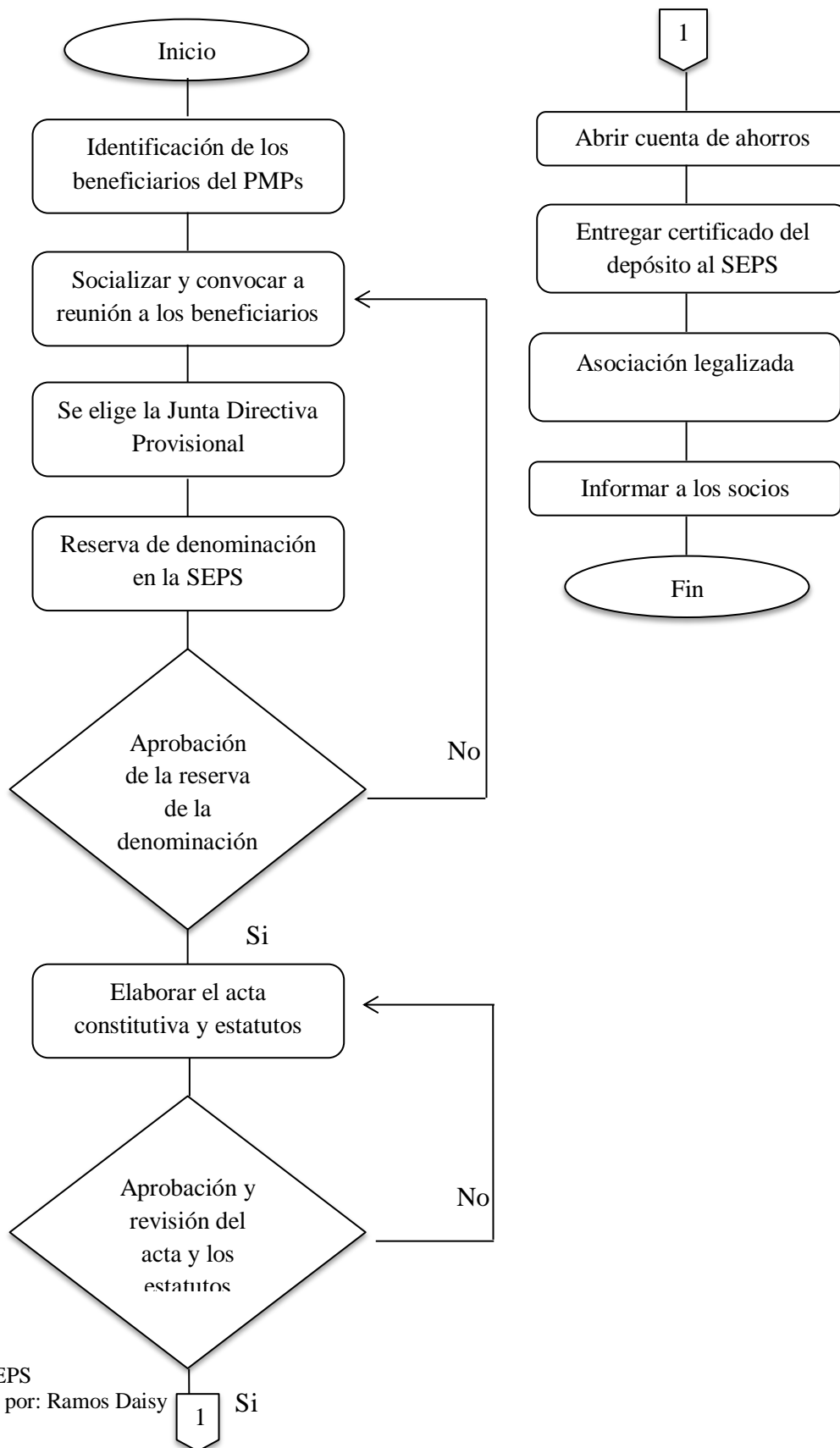
6.7. Metodología. Modelo operativo

Gráfico 21. Elementos de la Asociación



Fuente: Guía para un modelo de asociación.
Elaborado por: Ramos Daisy

Grafico 22. Flujograma del modelo de asociación



Fuente: SEPS

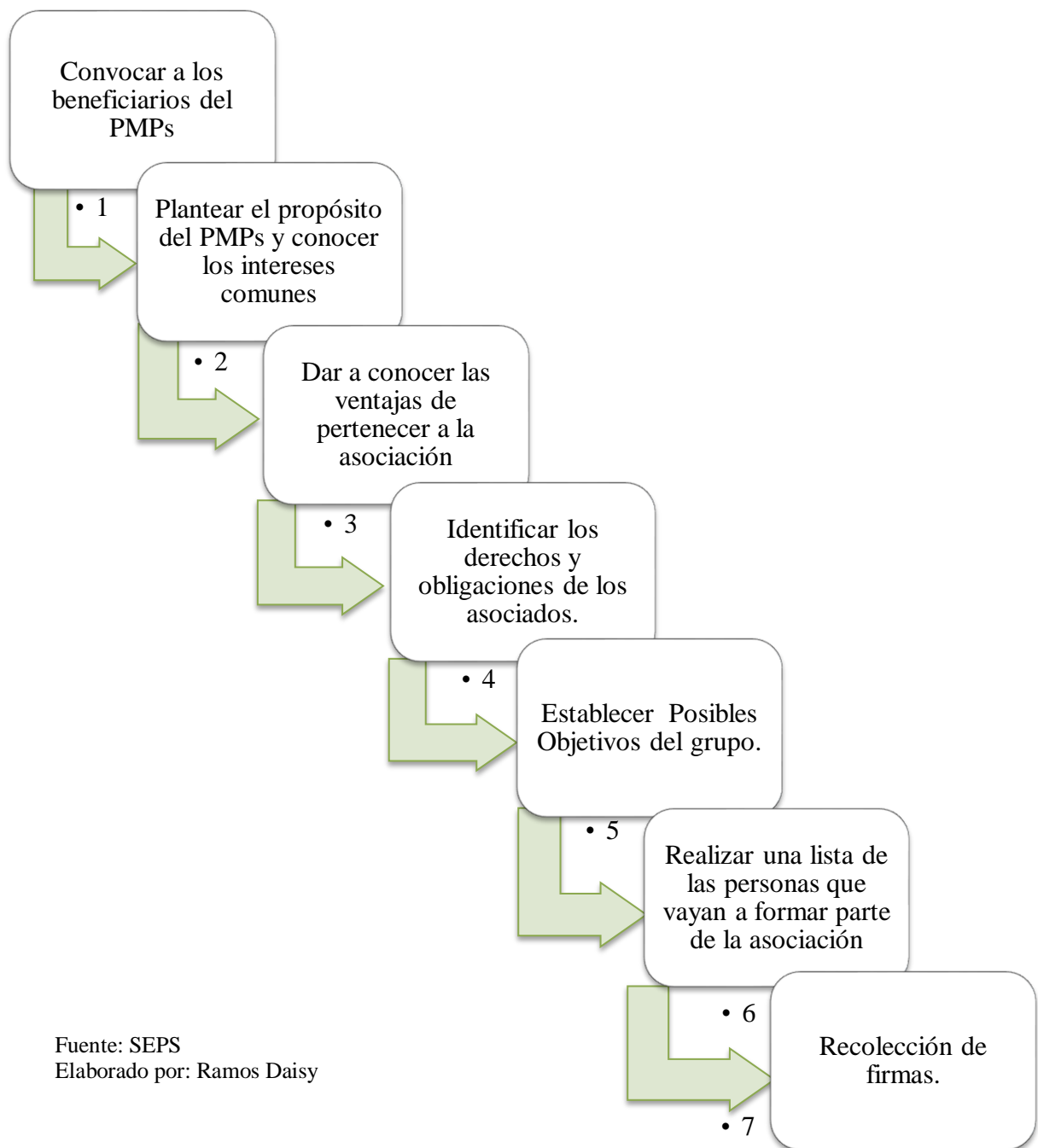
Elaborado por: Ramos Daisy

Actividades de la Etapa I

Convocar al grupo involucrado para la creación de la asociación productiva de papas de los beneficiarios del Plan de Manejo de Páramos.

Objetivo: Informar sobre los beneficios al crear la asociación

Gráfico 23. Etapa I del modelo de asociación



Etapa I

1. Convocar a los beneficiarios del Plan de Manejo de Páramos

Después de haber analizado la presente propuesta, se convocará a los beneficiarios del PMPs de las comunidades campesinas e indígenas de Pasa el día y la hora que los responsables crean conveniente en donde se socializará con los mismos, además la convocación estará a cargo del cabildo que en ese momento este a cargo, el llamado se hará por parlantes desde la casa comunal de Pasa y también desde el auto perteneciente a la Junta Parroquial a través de parlantes que permita a los beneficiarios que vivan lejos del centro de Pasa informarse por este medio.

Cuadro 4. Lugar de convocatoria

Responsable	Cabildo de la comunidad de Pasa
Lugar	Casa comunal, centro de Pasa

Fuente: Fondo de páramos Pasa
Elaborado por: Ramos Daisy



CASA COMUNAL PASA CENTRO

Lista de los beneficiarios del PMPs

Cuadro 5. Lista de los beneficiarios del PMPs

HONORABLE GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA											
NÓMINA DE BENEFICIARIOS DEL PMPs 2011-2013											
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN											
											
N°	Apellidos y Nombres	Cédula	Vacunas	Semillas Alfalfa lr	Aporte del 25%	N°	Apellidos y Nombres	Cédula	Vacunas	Semillas Alfalfa lr	Aporte del 25%
1	Adagana Abel	1842460535	1	28	200	62	De la Cruz Angel María	1834035295	1	28	200
2	Adagana Maiza Sebastiana	1891338939	1	27	200	63	De la Cruz José	1818437160	1	30	200
3	Alaluma Angel	1802107054	1	25	200	64	De la Cruz María	1849894788	1	31	200
4	Alaluma Angel Leónidas	1807152939	1	22	200	65	De la Cruz María Rosario	1879447190	1	33	200
5	Alaluma Rosa	1829639786	1	30	200	66	De la Cruz Melchora	1871268776	1	29	200
6	Alaluma Vivas José Julio	1850630914	1	29	200	67	De La Cruz Olger	1811844812	1	29	200
7	Amama Amama Manuel María	1848601935	1	22	200	68	Díaz Ramiro	1806713641	1	27	200
8	Amama Bertha	1839618454	1	25	200	69	Fernández Luis Oswaldo	1830817110	1	23	200
9	Amama De La Cruz Manuel	1898749364	1	27	200	70	Gaspar Tosón Luis	1805834358	1	33	200
10	Amama Pujos Segundo Abel	1845110964	1	24	200	71	Guanaga Juan Alonso	1864977772	1	29	200
11	Andachi Rosa Elvira	1875102367	1	29	200	72	Guanzo José	1817825805	1	27	200
12	Andachi Segundo José	1890220217	1	25	200	73	Ichupanta Alberto	1814906980	1	22	200
13	Andachi Virginia	1825600043	1	30	200	74	Juan Chérrez	1854717800	1	28	200
14	Andagana Abel	1845244695	1	30	200	75	Luisa Angel María	1847402223	1	28	200
15	Andagana Carlos	1831873093	1	31	200	76	Maisa Andagana Miguel	1865048917	1	28	200
16	Andagana Carmen	1803024803	1	26	200	77	Maisa Días José Aurelio	1856732252	1	27	200
17	Andagana Duran José Alberto	1899898614	1	32	200	78	Maisa Juan Andrés	1803098248	1	27	200
18	Andagana Eduardo	1802314968	1	22	200	79	Maisa María Elyvina	1847657303	1	33	200
19	Andagana Maiza Sebastián	1852458410	1	23	200	80	Maiza María Susana	1840888664	1	33	200
20	Andagana Nelly	1883633616	1	30	200	81	Maliza M. Masía	1878436008	1	33	200
21	Andagana Néstor	1874333428	1	28	200	82	Martha Piedad	1840864604	1	30	200
22	Andagana Néstor	1835984768	1	24	200	83	Medina Medina María	1836832603	1	25	200
23	Andagana Segundo	1818080822	1	27	200	84	Naranjo Edgar	1854976312	1	26	200
24	Andagana Segundo José	1807182877	1	30	200	85	Naranjo Nelson	1845815924	1	29	200
25	Andagana Segundo José Derón	1849486414	1	27	200	86	Ñame José Abel	1831971791	1	31	200
26	Ases Andagana Abel	1849339866	1	24	200	87	Olovacha José Amable	1843782883	1	28	200
27	Ases María Mercedes	1805447479	1	25	200	88	Pujos Andagana Lorenzo	1888384159	1	31	200
28	Ases María Rosa	1836617373	1	25	200	89	Pujos Luis Augusto	1836958798	1	23	200
29	Asociación San Francisco	1831561953	1	29	200	90	Punina Emperatriz	1823153728	1	25	200
30	Bombón Jorge Cirilo	1861975616	1	23	200	91	Punina Mirian	1895233488	1	30	200
31	Cashabamba Cesar	1873364787	1	27	200	92	Quilligama Jorge	1823130135	1	33	200
32	Cashabamba María	1816202778	1	30	200	93	Quilligama Jorge Elias	1872057169	1	27	200
33	Cayambe Ramiro	1893820883	1	24	200	94	Quilligama María Victoria	1889445800	1	24	200
34	Cayambe Silvia	1883932837	1	27	200	95	Quilligama Naranjo Edison Gilberto	1846070908	1	26	200
35	Chaglia Juan Medardo	1846442075	1	29	200	96	Quilligama Segundo Baltazar	1844703458	1	25	200
36	Chalan Angel	1845101640	1	32	200	97	Quilligama Mercedes	1834864861	1	24	200
37	Chalan Héctor	1856400911	1	23	200	98	Quinisoa Manuel	1842676618	1	22	200
38	Chalco María	1894546431	1	24	200	99	Quishpe Francisco	1806834670	1	31	200
39	Chango Alfredo	1836334909	1	26	200	100	Sisalema José Antonio	1887972832	1	33	200
40	Chango Alonzo	1888307559	1	33	200	101	Sisalema Juan	1855784498	1	33	200
41	Chango Andachi Jenny	1894223174	1	33	200	102	Sisalema Olovacha Manuel	1865788223	1	26	200
42	Chango Chamba María	1881806075	1	29	200	103	Tiban Jessica	1817828596	1	33	200
43	Chango Chamba Tomas	1816570537	1	28	200	104	Tosolombo Angel Eduardo	1806521551	1	22	200
44	Chango Chango María Aurora	1876517908	1	27	200	105	Toapanata Guanaga Mentor	1851101942	1	27	200
45	Chango Fausto	1827116909	1	31	200	106	Toapanata Gloria Narcisca	1837325676	1	23	200
46	Chango Orlando	1809112431	1	28	200	107	Toapanata Jorge Anibal	1816044264	1	30	200
47	Chano De la Cruz José	1893693333	1	27	200	108	Toapanata José Abel	1862343300	1	24	200
48	Chazo María Dolores	1841117733	1	27	200	109	Toapanata Marco Vinicio	1804258862	1	22	200
49	Chipantiza Julio	1849775125	1	31	200	110	Ulloca Dolores	1871095074	1	31	200
50	Chipantiza María	1840534619	1	24	200	111	Villasca Laura	1840578083	1	30	200
51	Chipantiza Yancha Segundo Carlos	1889798050	1	24	200	112	Vinacua Clotario	1886773761	1	24	200
52	Chisag José Fernando	1860679609	1	29	200	113	Vivas Cesar	1889594950	1	32	200
53	Chito Abel	1839176109	1	23	200	114	Vivas Dolores	1864547950	1	26	200
54	Chito Carmen Elena	1805942600	1	23	200	115	Vivas Jorge	1895363875	1	25	200
55	Chito Miguel Angel	1897379190	1	26	200	116	Vivas Martha	1835781296	1	31	200
56	Congacha Ulca Raimundo	1834354751	1	32	200	117	Vivas Q. Manuel	1826531469	1	33	200
57	Cuji De la Cruz Manuel	1810459950	1	25	200	118	Vivas Raúl	1841431183	1	32	200
58	Cuji Manuel	1893597972	1	28	200	119	Vivas Zumbana Angel Leónidas	1886641999	1	25	200
59	De la Cruz Diocelina	1828778715	1	31	200	120	Zumbana Fabián	1893322548	1	23	200
60	De La Cruz Joaquín	1861464650	1	32	200	121	Zumbana Gonzalo	1811300086	1	26	200
61	De la Cruz Joaquina	1814283017	1	30	200	122	Zumbana Mesías	1826013309	1	33	200
						123	Zumbana Vivas Cesar	1837011733	1	31	200
TOTAL			61	1662	12200				62	1743	12400

Fuente: Fondo de páramos Pasa
Elaborado por: Ramos Daisy

2. Plantear el propósito del PMPs y conocer los intereses comunes

En la convocatoria en donde se espera asistan todos los beneficiarios del PMPs se dará a conocer el propósito de este Plan, debido a que algunos de los beneficiarios por la poca información no han sabido hacer buen uso del beneficio que han obtenido, además con todos los participantes se planteará los interés comunes a

fin de que los beneficiarios conozcan sus fines comunes como comunidad y no de forma individual y que al ser partícipes en unión se les abrirán oportunidades para que puedan mejorar no solo su calidad de vida sino también crecer como pequeños productores y fortalecer su autoempleo.

Cuadro 6. Propósito del PMPs y posibles intereses comunes

Propósito del PMPs	Posibles intereses comunes de los beneficiarios
<p>Incentivar a los beneficiarios a cuidar y proteger el páramo por medio de recursos económicos entregados por las instituciones que financian el PMPs con el objetivo de que puedan producir y obtener un beneficio económico que ayude a mejorar su calidad de vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Mejorar la calidad de vida de sus familias. -Incrementar su producción. -Obtener mejores ingresos económicos que les permita solventar los gastos de su hogar. -Proteger, retribuir y cuidar el páramo. -Comercializar sus productos.

Fuente: Guía metodológica de modelo de asociación

Elaborado por: Ramos Daisy

3. Dar a conocer las ventajas de pertenecer a la asociación

En la misma reunión también se les dará a conocer las ventajas de pertenecer a la asociación con el fin de convencer a los beneficiarios que esta propuesta será una solución a su problema y ayudará en conjunto a todas las familias beneficiarias a mejorar su desarrollo socioeconómico a través del autoempleo que genere ingresos económicos que permita mejorar la calidad de vida de estas familias.

A continuación se enlista las ventajas de una asociación productiva:

Cuadro 7. Ventajas de pertenecer a una asociación

Ventajas de pertenecer a una asociación
<ul style="list-style-type: none"> • Mayores oportunidades de acceder a financiamiento.
<ul style="list-style-type: none"> • Por el mayor volumen de compras de insumos como semillas, fertilizantes, pueden recibir un descuento.
<ul style="list-style-type: none"> • Oportunidades de acceder al mercado mediante convenios con empresas que requieran de sus productos; como por ejemplo al reunir una cantidad de leche considerable pueden ofertar a las empresas que para la transformación de sus productos requieran de leche como materia prima, y no solo leche pueden ser papas u otros productos primarios además de vender directamente a los consumidores.
<ul style="list-style-type: none"> • Como grupo pueden capacitarse para mejorar sus productos que les facilite competir con otras asociaciones que realizan la misma actividad.
<ul style="list-style-type: none"> • Además como grupo aportarían ideas, habilidades y recursos que les permita mejorar la asociación.
<ul style="list-style-type: none"> • Los costos serían compartidos así como los riesgos, y todos podrían dar opiniones para enfrentar esos riesgos.

Fuente: Guía metodológica de modelo de asociación

Elaborado por: Ramos Daisy

Como ya se mencionó con la asociatividad los beneficiarios del PMPs pueden reducir riesgos porque es ahí en donde se tomarán las decisiones adecuadas para disminuir conjuntamente el riesgo, así mismo la producción ya no será mínima como cuando se comercializa de forma individual, pues al contar con un volumen de producción considerable se puede crear vínculos con empresas que requieran una cierta cantidad de productos primarios para la elaboración de sus productos, además a mayor producción menor son los costos.

4. Identificar los derechos y obligaciones de los asociados.

Después de dar a conocer las ventajas de la asociación, es oportuno informarles sobre los derechos y las obligaciones que los beneficiarios tendrían al pertenecer a la asociación con el fin de que desde el inicio se cuente con el compromiso de los mismos.

Según (SEPS, 2011, pág. 1) los derechos y obligaciones de los asociados son:

“Art. 5.- Obligaciones y derechos de los asociados: Son obligaciones y derechos de los asociados, además de los establecidos en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y su Reglamento General, los siguientes:

Cuadro 8. Obligaciones y derechos de los asociados

Derechos	Obligaciones
1. Intervenir en las Juntas Generales con voz y voto, pudiendo elegir y ser elegidos para los cargos directivos, previo el cumplimiento de los requisitos previstos en el presente estatuto y en su Reglamento Interno;	1. Cumplir las disposiciones legales, reglamentarias, los estatutos sociales y la normativa interna que rigen a la Asociación;
2. Utilizar los bienes y servicios comunes responsablemente;	2. Desempeñar las obligaciones inherentes al cargo para el que hayan sido designados;
3. Ser beneficiarios de los programas de capacitación, asistencia técnica y de los servicios que ofrezca la Asociación;	3. Cancelar los aportes de capital no reembolsable y las cuotas ordinarias y extraordinarias que sean fijadas por la Junta General o la Junta Directiva;
4. Contribuir con su comportamiento al buen nombre y prestigio de la Asociación;	4. No incurrir en competencia desleal en los términos dispuestos en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y su Reglamento;
5. Los demás que consten en el Reglamento Interno.”	5. No utilizar a la organización para evadir o eludir obligaciones tributarias

	propias o de terceros, o para realizar actividades ilícitas;
--	--

Fuente: Ley orgánica de Economía Popular y Solidaria
 Elaborado por: Ramos Daisy

5. Establecer Posibles Objetivos del grupo.

Al conocer las obligaciones y derechos que tienen los beneficiarios al ser partícipes de la asociación se continuará la reunión proponiendo los posibles objetivos del grupo los cuales podrían ser los siguientes:

Cuadro 9. Posibles objetivos de la asociación

Posibles objetivos de la asociación
<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar la participación de los beneficiarios para la producción de leche en asociación.
<ul style="list-style-type: none"> • Crecer productivamente con el fin de mejorar sus ingresos económicos y por ende su calidad de vida y la de sus familias.
<ul style="list-style-type: none"> • Comercializar sus productos en el mercado local garantizando su permanencia en el mismo enfrentando a la competencia.

Fuente: Guía metodológica de modelo de asociación
 Elaborado por: Ramos Daisy

6. Realizar una lista de los beneficiarios que vayan a formar parte de la asociación

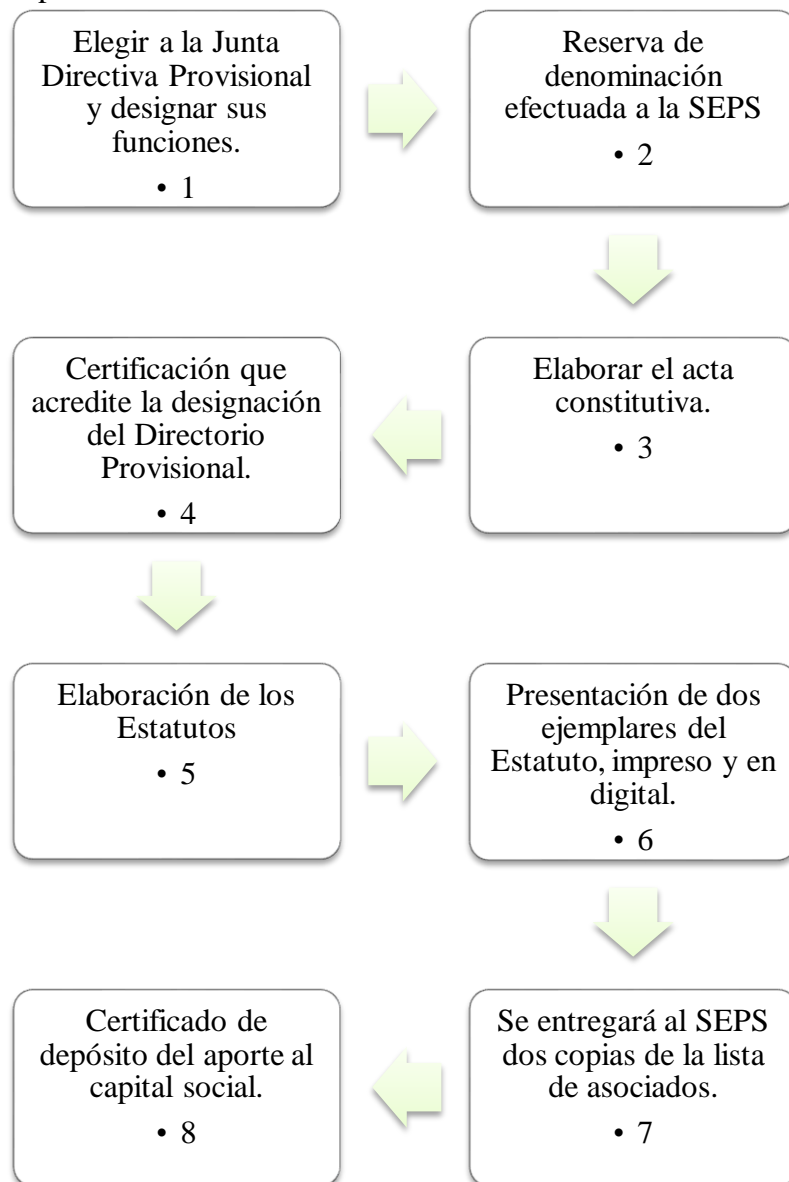
Después de conocer los puntos anteriores se procederá a realizar una lista de las personas que voluntariamente quieran formar parte de la asociación con su respectiva firma que será el sello que garantice su participación, pues existe la posibilidad de que algunos beneficiarios no quieran ser partícipes y antes quieran ver los resultados de los beneficiarios que si aceptan formar parte.

Procesos de la Etapa II

Identificar los pasos donde se establezca los requisitos para constituir una asociación.

Objetivo: Presentar los formatos de los estatutos que se presentarán al SEPS

Gráfico 24. Etapa II del modelo de asociación



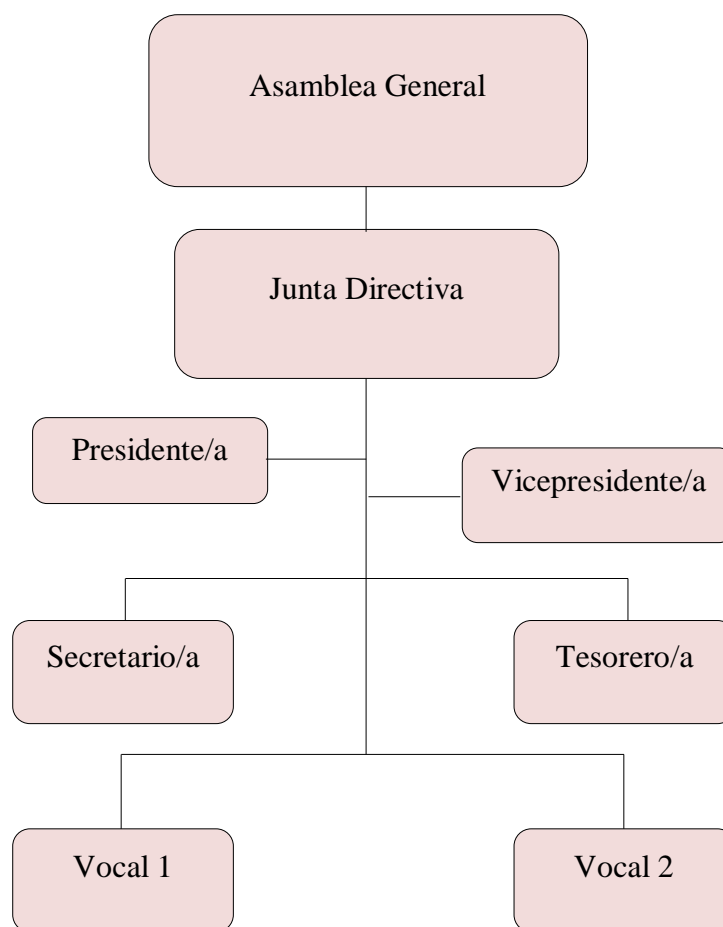
Fuente: Ley orgánica de Economía Popular y Solidaria
Elaborado por: Ramos Daisy

1. Elegir a la Junta Directiva Provisional

Se deberá elegir en la reunión de socialización la Junta Directiva Provisional por mayoría de votos o como los futuros socios crea conveniente su elección para que se encargue de los trámites para legalizar la asociación en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Gráfico 25. Organigrama estructural de la Junta Directiva Provisional

Organigrama estructural



Fuente: Ley orgánica de Economía Popular y Solidaria
Elaborado por: Ramos Daisy

2. Reserva de denominación al SEPS

Cuadro 10. Formato de reserva de denominación

RESERVA DE DENOMINACIÓN

Ambato XX de XXXX del 201X

Señor Doctor

Hugo Jácome Estrella

SUPERINTENDENTE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Presente.-

De mi consideración:

Yo, PRESIDENTE PROVISIONAL con cédula de ciudadanía No xxxxxxxxxxxx en mi calidad de Presidente Provisional dentro del proceso de obtención de personalidad jurídica de asociaciones y de cooperativas de la EPS y en representación de un grupo de personas dedicadas a la producción de leche deseamos mejorar nuestras condiciones de vida a través la creación de una asociación popular, de conformidad a lo establecido en el Art. 4 del Reglamento a la LOEPS, solicito se efectúe la reserva de una de las siguientes denominaciones, conforme al siguiente orden de preferencia:

Denominación	Traduzca al castellano en caso de denominaciones en idioma kichwa y/o shuar y/o idiomas ancestrales:
ASOCIACIÓN PRODUCTORA PASA ANDINA	PASA ANDINA: NOMBRE PROPIO DEL CASERÍO DE LA COMUNIDAD.
ASOCIACIÓN PASA PÁRAMOS ANDINOS	PASA: NOMBRE PROPIO DEL CASERÍO DE LA COMUNIDAD.
ASOCIACION PRODUCTIVA PASA	PASA: NOMBRE PROPIO DEL CASERÍO DE LA COMUNIDAD.

Datos del Solicitante:

Dirección: Parroquia Pasa, Comunidad Pasa

Número de Teléfono:

Número de Celular:

Correo Electrónico:

FIRMA.....

PRESIDENTE PROVISIONAL

Fuente: Ley orgánica de Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: Ramos Daisy

Cuadro 11. Formato del Acta constitutiva

3. Elaborar el acta constitutiva.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE ASOCIACIÓN

ASOCIACIÓN “ _____ ”

A los _____ días del mes de _____ del _____, en la Comunidad de _____, Parroquia _____, del Cantón _____, de la Provincia _____, de la República del Ecuador, nos reunimos un grupo de _____ personas que voluntariamente deseamos constituir y administrar el funcionamiento de la Asociación denominada “ _____ ”.

El objetivo principal de la asociación “ _____ ” es

Una vez que se han establecido la estructura y fines de la asociación “ _____ ”, lo constituimos con un Capital Social y Patrimonio total de US \$ _____ dólares.

Cabe destacar que la Asociación “ _____ ”, cuenta con la asesoría, apoyo logístico y financiero de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “ _____ ”.

Con las condiciones y responsabilidades definidas, que aceptamos al integrarnos a esta organización, procedemos a firmarla Presente Acta de Constitución Legal de la asociación.

Para constancia y aceptación de la Acta firmamos a los _____ días del mes de _____ del año _____

PRESIDENTE: _____
(Nombres y apellidos completos y firma)

VICEPRESIDENTE: _____
(Nombres y apellidos completos y firma)

TESORERO: _____
(Nombres y apellidos completos y firma)

SECRETARIO: _____
(Nombres y apellidos completos y firma)

CONSTITUYENTES: _____
(Nombres y apellidos completos y firma)

Fuente: Ley orgánica de Economía Popular y Solidaria
Elaborado por: Ramos Daisy

Cuadro 12. Formato de certificación del Directorio Provisional

4. Certificación que acredite la designación del Directorio Provisional.

CERTIFICACIÓN

Ambato XX de XXXX del 201X

Señor Doctor
Hugo Jácome Estrella
SUPERINTENDENTE DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA
Presente.-

De mi consideración:

Yo, SECRETARIO PROVISIONAL con cédula de ciudadanía No 180204039-2 en mi calidad de Secretario Provisional dentro del proceso de obtención de personalidad jurídica de asociaciones y de cooperativas de la EPS y en representación de un grupo de personas dedicadas a la producción de leche deseamos mejorar nuestras condiciones de vida a través la creación de una asociación popular, por lo que certifico a continuación la designación del Directorio Provisional elegidos por la Asamblea General.

Cargo	Nombres/Apellidos	C.I.	Firma
PRESIDENTE PROVISIONAL	XXXXX	XXXXXX	XXXX
VICEPRESIDENTE PROVISIONAL	XXXXX	XXXXXX	XXXX
TESORERO PROVISIONAL	XXXXX	XXXXXX	XXXX
VOCALES	XXXXX	XXXXXX	XXXX

Firma: Secretario Provisional

Fuente: Ley orgánica de Economía Popular y Solidaria
Elaborado por: Ramos Daisy

5. Elaboración de los Estatutos

Cuadro 13. Estatutos

ESTATUTO DE LA ASOCIACIÓN

XXXXXXX

TÍTULO PRIMERO

GENERALIDADES Y PRINCIPIOS

Artículo 1.- ADECUACIÓN DE ESTATUTOS: La Asociación.....actualmente funcionando en legal y debida forma, adecua su estatuto social, sometiendo su actividad y operación a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, en cumplimiento de lo establecido en la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, y de conformidad con la regulación dictada para el efecto.

Artículo 2.-DOMICILIO, RESPONSABILIDAD Y DURACIÓN: El domicilio principal de la Asociación será el Cantón..... , Provincia..... ; pudiendo ejercer su actividad en cualquier parte del territorio nacional, previa autorización de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

La asociación será de duración indefinida, y responsabilidad limitada a su capital social, por tanto, la responsabilidad de sus asociados estará limitada al capital que aporten a la entidad.

Artículo 3.- OBJETO SOCIAL: La Asociación tendrá como objeto principal

Para su cumplimiento podrá efectuar especialmente las siguientes actividades.

1. Adquirir, arrendar, enajenar, administrar, preñar o hipotecar bienes inmuebles;
2. Importar maquinaria, vehículos, equipos, materia prima, insumos y similares, destinados al cumplimiento de su objeto social;
3. Exportar la producción de sus asociados preservando la soberanía alimentaria;
4. Propender al mejoramiento social de sus miembros, mediante la comercialización de los productos o servicios desarrollados por ellos;
5. Propender a la eficiencia de las actividades económicas de sus asociados, fomentando el uso de técnicas y tecnologías innovadoras y amigables con el medio ambiente;
6. Suscribir convenios de cooperación técnica y capacitación con organismos gubernamentales y no gubernamentales, nacionales y/o extranjeros, para el fortalecimiento de las capacidades de sus asociados; y
7. Promover la integración con organizaciones afines o complementarias, procurando el beneficio colectivo;

TÍTULO SEGUNDO

DE LOS ASOCIADOS

Art. 4.- ASOCIADOS: Son miembros de la Asociación, las personas naturales legalmente capaces, con actividades relacionadas con el objeto social establecido en el artículo 3 del presente Estatuto, aceptadas por la Junta Directiva, previo el cumplimiento de los requisitos y procedimientos específicos que constarán en el Reglamento Interno.

Art. 5.- OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LOS ASOCIADOS: Son obligaciones y derechos de los asociados, además de los establecidos en la Ley

Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y su Reglamento General, los siguientes:

1. Intervenir en las Juntas Generales con voz y voto, pudiendo elegir y ser elegidos para los cargos directivos, previo el cumplimiento de los requisitos previstos en el presente estatuto y en su Reglamento Interno;
2. Ser beneficiarios de los programas de capacitación, asistencia técnica y de los servicios que ofrezca la Asociación;
3. Utilizar responsablemente los bienes y servicios comunes;
4. Cumplir las disposiciones legales, reglamentarias, los estatutos sociales y la normativa interna que rigen a la Asociación;
5. Cancelar los aportes de capital no reembolsable y las cuotas ordinarias y extraordinarias que sean fijadas por la Junta General o la Junta Directiva;
6. Desempeñar las obligaciones inherentes al cargo para el que hayan sido designados;
7. Contribuir con su comportamiento al buen nombre y prestigio de la Asociación;
8. No incurrir en competencia desleal en los términos dispuestos en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y su Reglamento;
9. No utilizar a la organización para evadir o eludir obligaciones tributarias propias o de terceros, o para realizar actividades ilícitas;
10. Los demás que consten en el Reglamento Interno.

.....

Art. 6.- PÉRDIDA DE LA CALIDAD DE ASOCIADO: La calidad de asociado se pierde por retiro voluntario, exclusión o fallecimiento.

Art. 7.- RETIRO VOLUNTARIO: El asociado podrá solicitar a la Junta Directiva, en cualquier tiempo, su retiro voluntario. En caso de falta de pronunciamiento por parte de la Junta Directiva, la solicitud de retiro voluntario surtirá efecto transcurridos 30 días desde su presentación.

Art. 8.- EXCLUSIÓN: La exclusión del asociado será resuelta por la Junta Directiva de conformidad con las causas y el procedimiento establecidos en el Reglamento Interno. La exclusión será susceptible de apelación ante la Junta General en última y definitiva instancia.

TÍTULO TERCERO

ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO

Art. 9.- ESTRUCTURA INTERNA: El gobierno, dirección, administración y control interno de la Asociación, se ejercerá por medio de los siguientes organismos:

1. Junta General;
2. Junta Directiva;
3. Junta de Vigilancia; y;
4. Administrador.

DE LA JUNTA GENERAL

Art. 10.- La Junta General es la máxima autoridad de la Asociación, estará integrada por todos los asociados, quienes tendrán derecho a un solo voto. Sus decisiones serán obligatorias para los órganos internos y sus asociados, siempre que estas decisiones no sean contrarias a la ley, al reglamento o su estatuto social.

Art. 11.-ATRIBUCIONES Y DEBERES DE LA JUNTA GENERAL

1. Aprobar y reformar el Estatuto Social y el Reglamento Interno;

2. Elegir y remover a los miembros de las Juntas Directiva y de Vigilancia y al Administrador, con el voto secreto de más de la mitad de sus integrantes;
3. Fijar las cuotas de admisión, ordinarias y extraordinarias que tendrán el carácter de no reembolsables;
4. Resolver las apelaciones presentadas por los asociados sancionados por la Junta Directiva;
5. Aprobar los estados financieros y el balance social de la asociación;
6. Aprobar o rechazar los informes de la Junta Directiva, Junta de Vigilancia y Administrador;
7. Aprobar el plan estratégico y el plan operativo anual, con sus presupuestos, presentados por la Junta Directiva;
8. Resolver la transformación, fusión, disolución y liquidación, de la Asociación en Junta General extraordinaria con el voto de las dos terceras partes de los asociados;

.....

Art. 12.- CLASES Y PROCEDIMIENTO DE JUNTAS GENERALES: Las Juntas Generales serán ordinarias y extraordinarias y su convocatoria, quórum y normas de procedimiento parlamentario, constarán en el Reglamento Interno de la Asociación. En la convocatoria constará por lo menos: lugar, fecha, hora de la Junta y el orden del día.

DE LA JUNTA DIRECTIVA

Art. 13.- La Junta Directiva estará integrada por el Presidente, el Secretario y 3 Vocales elegidos en votación secreta por la Junta General, previo cumplimiento de los requisitos que constarán en el Reglamento Interno de la Asociación. Los miembros de la Junta Directiva durarán 2 años en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez consecutiva. Cuando concluyan su segundo período

inmediato, no podrán ser elegidos para ningún cargo directivo hasta después de 2 años.

Art. 14.- ATRIBUCIONES Y DEBERES DE LA JUNTA DIRECTIVA: Son atribuciones y deberes de la Junta Directiva:

1. Dictar las normas de funcionamiento y operación de la Asociación;
2. Aceptar o rechazar las solicitudes de ingreso o retiro de asociados;
3. Autorizar la celebración de contratos en los que intervenga la Asociación, hasta por el 30% del presupuesto anual;
4. Sancionar a los socios de acuerdo con las causas y el procedimiento establecidos en el Reglamento Interno;
5. Aprobar los programas de educación, capacitación y bienestar social de la Asociación, con sus respectivos presupuestos;
6. Presentar, para aprobación de la Junta General, los estados financieros, balance social y su informe de labores;
7. Elaborar el proyecto de reformas al Estatuto y someterlo a consideración y aprobación de la Junta General.

.....

DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Art. 15.- La Junta de Vigilancia supervisará las actividades económicas y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General y la Junta Directiva. Estará integrada por 3 vocales principales y sus respectivos suplentes, elegidos en votación secreta por la Junta General, previo cumplimiento de los requisitos constantes en el Reglamento Interno. Los miembros de la Junta Vigilancia durarán 2 años en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez consecutiva.

Cuando concluyan su segundo período inmediato, no podrán ser elegidos para ningún cargo directivo hasta después de 2 años.

Art. 16.- ATRIBUCIONES Y DEBERES DE LA JUNTA DE VIGILANCIA:

Son atribuciones y deberes de la Junta de Vigilancia:

1. Supervisar los gastos económicos que realice la Asociación;
2. Vigilar que la contabilidad se encuentre al día y debidamente sustentada;
3. Conocer el informe administrativo, los estados financieros y el balance social presentados por el Administrador;
4. Presentar su Informe anual de labores a la Junta General.

.....

DEL PRESIDENTE

Art. 17.-ATRIBUCIONES: El Presidente de la Junta Directiva presidirá también la Asociación y la Junta General. Durará 2 años en sus funciones, pudiendo ser reelegido por una sola vez, mientras mantenga la calidad de vocal de la Junta Directiva; y, además de las atribuciones propias de la naturaleza de su cargo, tendrá las siguientes;

1. Convocar y presidir las juntas generales y sesiones de junta directiva;
 2. Firmar, conjuntamente con el Secretario, la documentación de la Asociación y las actas de las sesiones;
 3. Presidir todos los actos oficiales y protocolarios de la Asociación;
 4. Cumplir y hacer cumplir el Estatuto, Reglamento Interno y demás disposiciones emitidas por la Junta General y la Junta Directiva.
-

DEL SECRETARIO

Art. 18.- FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES: El Secretario de la Asociación, además de las funciones y responsabilidades propias de la naturaleza de su cargo, tendrá las siguientes:

1. Elaborar las actas de las sesiones de Junta General y Junta Directiva, responsabilizándose por su contenido y conservación;
2. Firmar, conjuntamente con el Presidente, la documentación de la Asociación y las actas de las sesiones;
3. Certificar y dar fe de la veracidad de los actos, resoluciones y de los documentos institucionales, previa autorización del Presidente;
4. Cumplir las obligaciones relacionadas con la recepción, conocimiento y despacho de la correspondencia de la Asociación;
5. Custodiar y conservar ordenadamente el archivo;
6. Entregar a los asociados, previa autorización del Presidente, la información que esté a su cargo y que le sea requerida;
7. Notificar las resoluciones;
8. Llevar el registro actualizado de la nómina de asociados, con sus datos personales.

DEL ADMINISTRADOR

Art. 19.- FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES: El Administrador será elegido por la Junta General, por un período de 2 años y además de las atribuciones propias de la naturaleza de su cargo, tendrá las siguientes:

1. Representar legalmente a la Asociación;
2. Cumplir y hacer cumplir a los asociados, las disposiciones emitidas por las Juntas General y Directiva;
3. Administrar la asociación, ejecutando las políticas, planes, proyectos y presupuestos debidamente aprobados;
4. Presentar el informe administrativo, los estados financieros y el balance social para conocimiento de la Junta de Vigilancia y aprobación de la Junta General;

TÍTULO CUARTO

RÉGIMEN ECONÓMICO

Art. 20.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la Asociación estará constituido por:

1. Las cuotas de admisión, ordinarias y extraordinarias, que tienen el carácter de no reembolsables;
2. La totalidad de las utilidades y excedentes del ejercicio económico una vez cumplidas las obligaciones legales; y,
3. Las donaciones efectuadas a su favor que, en caso de disolución, no podrán ser objeto de reparto entre los asociados. La Junta General determinará, la organización pública o privada, sin fin de lucro, que será beneficiaria de estos bienes y que tendrá como objeto social una actividad relacionada con el sector economía popular y solidaria.

Art.21.- CONTABILIDAD Y BALANCES: La Asociación aplicará las normas contables establecidas en el Catálogo Único de Cuentas emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Los estados financieros y

balance social anuales serán aprobados dentro de los primeros noventa días de cada año por la Junta General.

TÍTULO QUINTO

DE LA TRANSFORMACIÓN, FUSIÓN, DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Art. 22.- TRANSFORMACIÓN: La Asociación podrá transformarse en cooperativa por decisión de las dos terceras partes de los asociados tomada en Junta General convocada para ese efecto y con aprobación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; o, por disposición de esta Superintendencia, cuando haya superado los niveles de activos, ventas y número de asociados para mantener la condición de Asociación.

Art. 23.- FUSIÓN: La Asociación podrá fusionarse con otra u otras de actividad similar, por decisión tomada por las dos terceras partes de los asociados en la Junta General convocada especialmente para este efecto y con aprobación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Art 24.- DISOLUCIÓN y LIQUIDACIÓN: La Asociación se disolverá y liquidará por voluntad de sus integrantes, expresada con el voto secreto de las dos terceras partes de los asociados, en Junta General convocada especialmente para el efecto; y, por resolución de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, de acuerdo con las causales establecidas en la Ley y su Reglamento.

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA.- Se entienden incorporadas al presente estatuto y formando parte del mismo, las disposiciones de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, su Reglamento General, las dictadas por el ente regulador y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

SEGUNDA. - Los conflictos que surgieren al interior de la Asociación serán resueltos según los mecanismos establecidos en el Reglamento Interno que deberá incluir como instancia de resolución, la presentación ante un Centro de Mediación

debidamente autorizado y calificado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, antes del ejercicio de las acciones administrativas o judiciales que sean pertinentes.

TERCERA.- Los directivos, asociados y administrador de la Asociación, brindarán, obligatoriamente, las facilidades necesarias para la realización de inspecciones, supervisiones, exámenes especiales, auditorías y entregarán la información que fuere requerida por la Superintendencia, caso contrario, serán de su responsabilidad, las sanciones que pudieran imponerse a la asociación.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA.- Dentro de los 30 días siguientes a la aprobación del presente estatuto por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, se procederá a la elección y reporte de los directivos y administrador designados, para su registro.

CERTIFICACIÓN.- En mi calidad de Secretario de la Asociación de.....

CERTIFICO que el presente Estatuto, adecuado a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, fue aprobado en Asamblea General, efectuada el, conforme consta en el Libro de Actas, al que me remito en caso de ser necesario. Lo certifico, en..... a..... Del año.....

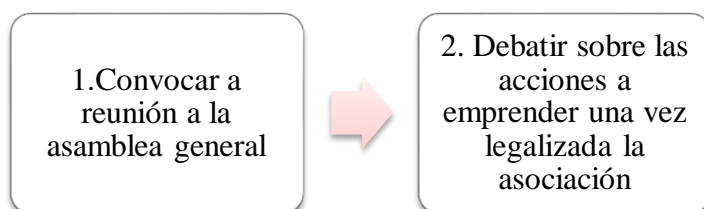
Firma: Secretario

Fuente: SEPS
Elaborado por: Ramos Daisy

Actividades de la Etapa III

Objetivo: Informar a los participantes de la asociación sobre los trámites realizados.

Gráfico 26. Etapa III del modelo de asociación



Fuente: SEPS

Elaborado por: Ramos Daisy

1. Convocar a reunión a la asamblea general

Después de haber realizado los trámites pertinentes para la legalización de la asociación se convocará a una reunión a los socios de la misma, en donde el día y la fecha lo determinará el Presidente Provisional de la Asociación que es ese momento este a cargo mientras legalicen el posicionamiento de la Junta Directiva según lo determine el SEPS.

Cuadro 14. Lugar de convocatoria de la asociación

Responsable:	Presidente de la Asociación
Lugar:	Casa comunal de Pasa

Fuente: Fondo de Páramos Pasa

Elaborado por: Ramos Daisy

2. Debatir sobre las acciones a emprender una vez legalizada la asociación

En esa reunión se debatirá sobre las acciones a emprender como asociación, en donde intervendrá la Asamblea general:

Cuadro 15. Acciones a emprender

Acciones a emprender	Responsables
1. Elegir a la nueva directiva o posicionar a la Junta Directiva provisional de acuerdo a los estatutos.	Asamblea General
2. Registro de las diferentes dignidades: Junta Directiva Junta de Vigilancia Administrador	Presidente y Secretario de la asociación
3. Establecer el reglamento Interno (2 asambleas)	Asamblea General
4. Contratar a un contador	Administrador

Fuente: Asociación una ve legalizada
Elaborado por: Ramos Daisy

6.8. Administración

Cuadro 16. Presupuesto Etapa I

Etapa I	Convocar al grupo involucrado para la creación de la asociación productiva de leche.				
	Objetivo: Informar sobre los beneficios al crear la asociación				
Actividades	Recursos		Presupuesto	Responsable	Tiempo estimado
	Humanos	Materiales			
1. Convocar a los beneficiarios del PMPs	Beneficiarios del PMPs	Vehículo	5,00	Cabildo de la Comunidad de Pasa	1 Día
2. Plantear el propósito del PMPs y conocer los intereses comunes		Pizarra, Marcadores	40,00	Técnico HGPT	
3. Dar a conocer las ventajas de pertenecer a la asociación					
4. Identificar los derechos y obligaciones de los asociados.					
5. Establecer Objetivos del grupo					
6. Realizar una lista de las personas que vayan a formar parte de la asociación		Hojas, carpeta, esferos.	5,00		
7. Recolección de firmas.		Esferos	5,00		
Total Presupuesto Etapa I			55,00		

Fuente: SEPS

Elaborado por: Ramos Daisy

Cuadro 17. Presupuesto Etapa II

Etapa II	Identificar los pasos y requisitos para constituir una asociación.				
	Objetivo: Diseñar los formatos de los requisitos y estatutos que se presentarán al SEPS				
Procesos	Recursos		Presupuesto	Responsable	Tiempo estimado
	Humanos	Materiales			
1. Elegir a la Junta Directiva Provisional e identificar sus funciones.	Beneficiarios del PMPs	Pizarra Marcadores Vehículo	6,00	Beneficiarios del PMPs	3 Meses
2. Reserva de denominación efectuada en la SEPS	Junta Directiva Provisional	Impresiones, computadora, hojas, esferos, Transporte	10,00	Secretario Provisional	
3. Emitir la solicitud dirigida al SEPS		Transporte, Otros.	10,00	Secretario Provisional	
4. Elaborar el acta constitutiva.		Impresiones, computadora, hojas, esferos.	10,00	Secretario Provisional	
5. Certificación que acredite la designación del Directorio Provisional.		Impresiones, computadora, hojas, esferos, Transporte.	10,00	Secretario Provisional	
6. Socialización y elaboración de los Estatutos	Junta Directiva Provisional	Impresiones, computadora, hojas, esferos.	10,00	Junta Directiva Provisional	
7. Presentación de dos ejemplares del Estatuto	Secretario Provisional	Copias, CDs	15,00	Presidente	

8. Se entregará al SEPS dos copias de la lista de asociados.		Copias, Transporte	6,00	Provisional	
9. Apertura de una cuenta en una Coop. De Ahorro y Crédito (Reserva denominación)	Junta Directiva Provisional	Transporte, depósitos, otros.	20	Presidente y Tesorero Provisional.	
10. Depósito y certificado de depósito del aporte al capital social.	Tesorero Provisional	Transporte, depósitos, otros.	1030,00	Presidente y Tesorero Provisional.	
Total Presupuesto Etapa II			1127,00		

Fuente: SEPS

Elaborado por: Ramos Daisy

Cuadro 18. Presupuesto Etapa III

Fase III	Objetivo: Informar a los participantes de la asociación sobre los trámites realizados.				
	Actividades	Recursos		Presupuesto	Responsable
Humanos		Materiales			
1. Convocar a asamblea general	Beneficiarios del PMPs, Junta Directiva Provisional, Técnicos HGPT	Vehículo, otros.	10,00	Presidente Provisional	1 Día
2. Debatir sobre las acciones a emprender una vez legalizada la asociación				Asociados	
Total Presupuesto Fase II			10,00		

Fuente: SEPS

Elaborado por: Ramos Daisy

Total presupuesto de la creación de la asociación: 1192 dólares

Presupuesto de acciones a emprender una vez legalizada la asociación

Cuadro 19. Presupuesto de acciones a emprender una vez legalizada la asociación

Acciones a emprender	Responsables	Materiales	Presupuesto
1. Elegir a la nueva directiva o posicionar a la Junta Directiva provisional de acuerdo a los estatutos.	Asamblea General	Hojas, esferos.	20,00
2. Registro de las diferentes dignidades: Junta Directiva Junta de Vigilancia Administrador	Presidente y Secretario de la asociación	Transporte, copias, hojas.	25,00
3. Establecer el reglamento Interno (2 asambleas)	Asamblea General	Hojas, pizarrón, marcadores, esfero.	10,00
4. Contratar a un contador	Administrador	Hojas	46,00
Total del presupuesto			101,00

Fuente: SEPS

Elaborado por: Ramos Daisy

Se presenta el presupuesto después de legalizar la asociación para que los socios y la junta directiva tengan una idea de los gastos que tendrán a futuro. Se recalca que la contratación de un contador según la SEPS es obligatoria para que sea un profesional quien revise todos los libros contables y lo lleve con orden.



Asociación de producción de Leche “Pasa Andina”

Misión:

Representar a los pequeños productores de leche de las comunidades campesinas e indígenas de Pasa mediante la cooperación de sus miembros, contribuyendo a la sustentabilidad y mejoramiento de su calidad de vida, además de ofrecer un producto 100% natural a sus clientes.

Visión:

En el 2016 Pasa Andina será reconocida a nivel regional como una asociación líder de producción de leche bajo un esquema participativo encaminado a la innovación y a la competitividad.

Objetivos de la asociación:

- Promover la producción de leche con el fin de mejorar sus ingresos económicos y por ende su calidad de vida y la de sus familias.
- Optimizar los recursos existentes en beneficio de la asociación.
- Comercializar sus productos en el mercado local garantizando su permanencia en el mismo.

Valores organizacionales:

Respeto

Solidaridad

Responsabilidad

Confianza

Puntualidad

Protección del ambiente

Políticas de la asociación:

-Los miembros de la asociación se comprometen a entregar la leche 100% natural libre de impurezas.

-Los miembros se comprometen a cuidar y proteger el páramo en las zonas destinadas a su conservación.

-Los miembros se capacitarán sobre el control de calidad de la producción de leche a través de la asociación.

Cuadro de costos:

A continuación se presentará cuadros de costos y cuadros de producción antes y después de la asociatividad para verificar los beneficios que se obtendrá con la unión tanto de la producción de la leche como de los miembros

Costo total de la producción mensual antes de la asociación

Cuadro 20. Costo total de la producción mensual antes de la asociación

COSTO TOTAL DE LA PRODUCCIÓN DE LECHE MENSUAL	
COSTO DIRECTO	
Sal mineral	10,00
Pasto, alfalfa	10,00
Inseminación	15,00
COSTO INDIRECTO	
Aporte mensual a la asociación	0,00
Total	35,00

Se puede determinar que los costos de producción de leche para antes de la asociación da un valor de 35 dólares mensuales en donde se detalla los costos directos e indirectos se debe a que los beneficiarios compran los insumos de manera individual sin obtener descuento.

Costo total de la producción mensual después de la asociación

Cuadro 21. Costo total de la producción mensual después de la asociación

COSTO TOTAL DE LA PRODUCCIÓN MENSUAL	
COSTO DIRECTO	
Sal mineral	7,00
Pasto, alfalfa	8,00
Inseminación	12,00
COSTO INDIRECTO	
Aporte mensual a la asociación	3,60
Total	30,60

Los costos después de la asociación se ven reflejados en el cuadro 21 obteniendo un valor de 30,60 dólares es decir casi 5 dólares menos que antes de la asociación lo cual se debe a que al unificarse los 123 beneficiarios del Plan de manejo de Páramos los agro insumos realizan un descuento por ser una cantidad sumamente considerable. Además por cada litro de leche los socios otorgarán 0,01 ctv. de dólar a la asociación dando al mes 3,60 dólares por cada beneficiario.

Ingresos de la asociación "PASA ANDINA"				
Socios	Litro de leche	Aporte Diario	Total	Aporte Mensual
1	12	0,01	0,12	3,60
Ingreso mensual de los 123 beneficiarios				442,80
Ingresos anual de la asociación				5313,60

Al año la asociación podrá percibir una cantidad de 5313,60 dólares con los cuales se podrá industrializar la producción de leche.

Así mismo, se detalla un diagnóstico estimado mensual de la producción de leche de los 123 beneficiarios:

Diagnóstico estimado mensual de la producción de leche

Cuadro 22. Diagnóstico estimado mensual de la producción de leche

DIAGNÓSTICO ESTIMADO MENSUAL DE LA PRODUCCIÓN DE LECHE							
Nº de beneficiarios	Ganado vacuno	Producción estimada diaria (ltrs)	Producción estimada Mensual	Ingreso Diario (\$)	Ingreso Mensual (\$)	Costo mensual (\$)	Utilidad mensual
1	1	12	360	3,6	108	35	73
2	1	12	360	3,6	108	35	73
3	1	12	360	3,6	108	35	73
4	1	12	360	3,6	108	35	73
5	1	12	360	3,6	108	35	73
6	1	12	360	3,6	108	35	73
7	1	12	360	3,6	108	35	73
8	1	12	360	3,6	108	35	73
9	1	12	360	3,6	108	35	73
10	1	12	360	3,6	108	35	73
11	1	12	360	3,6	108	35	73
12	1	12	360	3,6	108	35	73
13	1	12	360	3,6	108	35	73
14	1	12	360	3,6	108	35	73
15	1	12	360	3,6	108	35	73
16	1	12	360	3,6	108	35	73
17	1	12	360	3,6	108	35	73
18	1	12	360	3,6	108	35	73
19	1	12	360	3,6	108	35	73
20	1	12	360	3,6	108	35	73
21	1	12	360	3,6	108	35	73
22	1	12	360	3,6	108	35	73
23	1	12	360	3,6	108	35	73
24	1	12	360	3,6	108	35	73
25	1	12	360	3,6	108	35	73
26	1	12	360	3,6	108	35	73
27	1	12	360	3,6	108	35	73
28	1	12	360	3,6	108	35	73
29	1	12	360	3,6	108	35	73
30	1	12	360	3,6	108	35	73
31	1	12	360	3,6	108	35	73
32	1	12	360	3,6	108	35	73
33	1	12	360	3,6	108	35	73
34	1	12	360	3,6	108	35	73
35	1	12	360	3,6	108	35	73
36	1	12	360	3,6	108	35	73
37	1	12	360	3,6	108	35	73
38	1	12	360	3,6	108	35	73
39	1	12	360	3,6	108	35	73
40	1	12	360	3,6	108	35	73
41	1	12	360	3,6	108	35	73
42	1	12	360	3,6	108	35	73
43	1	12	360	3,6	108	35	73
44	1	12	360	3,6	108	35	73
45	1	12	360	3,6	108	35	73
46	1	12	360	3,6	108	35	73
47	1	12	360	3,6	108	35	73
48	1	12	360	3,6	108	35	73
49	1	12	360	3,6	108	35	73
50	1	12	360	3,6	108	35	73
51	1	12	360	3,6	108	35	73
52	1	12	360	3,6	108	35	73
53	1	12	360	3,6	108	35	73
54	1	12	360	3,6	108	35	73
55	1	12	360	3,6	108	35	73
56	1	12	360	3,6	108	35	73
57	1	12	360	3,6	108	35	73
58	1	12	360	3,6	108	35	73
59	1	12	360	3,6	108	35	73
60	1	12	360	3,6	108	35	73

61	1	12	360	3,6	108	35	73
62	1	12	360	3,6	108	35	73
63	1	12	360	3,6	108	35	73
64	1	12	360	3,6	108	35	73
65	1	12	360	3,6	108	35	73
66	1	12	360	3,6	108	35	73
67	1	12	360	3,6	108	35	73
68	1	12	360	3,6	108	35	73
69	1	12	360	3,6	108	35	73
70	1	12	360	3,6	108	35	73
71	1	12	360	3,6	108	35	73
72	1	12	360	3,6	108	35	73
73	1	12	360	3,6	108	35	73
74	1	12	360	3,6	108	35	73
75	1	12	360	3,6	108	35	73
76	1	12	360	3,6	108	35	73
77	1	12	360	3,6	108	35	73
78	1	12	360	3,6	108	35	73
79	1	12	360	3,6	108	35	73
80	1	12	360	3,6	108	35	73
81	1	12	360	3,6	108	35	73
82	1	12	360	3,6	108	35	73
83	1	12	360	3,6	108	35	73
84	1	12	360	3,6	108	35	73
85	1	12	360	3,6	108	35	73
86	1	12	360	3,6	108	35	73
87	1	12	360	3,6	108	35	73
88	1	12	360	3,6	108	35	73
89	1	12	360	3,6	108	35	73
90	1	12	360	3,6	108	35	73
91	1	12	360	3,6	108	35	73
92	1	12	360	3,6	108	35	73
93	1	12	360	3,6	108	35	73
94	1	12	360	3,6	108	35	73
95	1	12	360	3,6	108	35	73
96	1	12	360	3,6	108	35	73
97	1	12	360	3,6	108	35	73
98	1	12	360	3,6	108	35	73
99	1	12	360	3,6	108	35	73
100	1	12	360	3,6	108	35	73
101	1	12	360	3,6	108	35	73
102	1	12	360	3,6	108	35	73
103	1	12	360	3,6	108	35	73
104	1	12	360	3,6	108	35	73
105	1	12	360	3,6	108	35	73
106	1	12	360	3,6	108	35	73
107	1	12	360	3,6	108	35	73
108	1	12	360	3,6	108	35	73
109	1	12	360	3,6	108	35	73
110	1	12	360	3,6	108	35	73
111	1	12	360	3,6	108	35	73
112	1	12	360	3,6	108	35	73
113	1	12	360	3,6	108	35	73
114	1	12	360	3,6	108	35	73
115	1	12	360	3,6	108	35	73
116	1	12	360	3,6	108	35	73
117	1	12	360	3,6	108	35	73
118	1	12	360	3,6	108	35	73
119	1	12	360	3,6	108	35	73
120	1	12	360	3,6	108	35	73
121	1	12	360	3,6	108	35	73
122	1	12	360	3,6	108	35	73
123	1	12	360	3,6	108	35	73
TOTAL	1476	44280	442,8	13284	4305	8979	

Fuente: Entrevista a los beneficiarios del PMPs

Elaborado por: Ramos Daisy

Proyección mensual de la producción de leche después de la asociación

Cuadro 23. Proyección mensual de la producción de leche después de la asociación

PROYECCIÓN MENSUAL DE LA PRODUCCIÓN DE LECHE							
Nº de beneficiarios	Ganado vacuno	Producción diaria (ltrs)	Producción Mensual	Ingreso Diario (\$)	Ingreso Mensual (\$)	Costo mensual (\$)	Utilidad mensual
1	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
2	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
3	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
4	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
5	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
6	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
7	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
8	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
9	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
10	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
11	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
12	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
13	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
14	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
15	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
16	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
17	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
18	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
19	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
20	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
21	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
22	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
23	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
24	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
25	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
26	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
27	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
28	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
29	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
30	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
31	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
32	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
33	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
34	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
35	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
36	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
37	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
38	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
39	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
40	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
41	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
42	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
43	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
44	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
45	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
46	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
47	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
48	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
49	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
50	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
51	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
52	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121

53	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
54	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
55	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
56	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
57	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
58	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
59	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
60	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
61	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
62	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
63	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
64	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
65	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
66	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
67	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
68	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
69	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
70	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
71	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
72	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
73	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
74	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
75	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
76	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
77	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
78	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
79	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
80	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
81	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
82	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
83	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
84	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
85	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
86	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
87	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
88	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
89	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
90	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
91	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
92	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
93	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
94	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
95	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
96	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
97	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
98	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
99	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
100	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
101	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
102	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
103	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
104	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
105	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
106	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
107	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
108	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
109	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
110	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
111	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
112	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
113	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
114	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121

115	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
116	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
117	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
118	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
119	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
120	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
121	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
122	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
123	1	12	360	5,04	151,2	30,6	121
TOTAL	1476	44280	619,92	18597,6	3763,8	14834	

Fuente: Entrevista a los beneficiarios del PMPs

Elaborado por: Ramos Daisy

A continuación se presenta un cuadro resumen de los cuadros que se presentaron anteriormente:

Cuadros resumen

Cuadro 24. Cuadro resumen del Diagnóstico estimado mensual de la producción de leche

DIAGNÓSTICO ESTIMADO MENSUAL DE LA PRODUCCIÓN DE LECHE							
Nº de beneficiarios	Ganado vacuno	Producción estimada diaria (lts)	Producción estimada Mensual	Ingreso Diario (\$)	Ingreso Mensual (\$)	Costo mensual (\$)	Utilidad mensual (\$)
123	123	1476	44280	442,80	13284,00	4305,00	8979,00

Fuente: Entrevista a los beneficiarios del PMPs

Elaborado por: Ramos Daisy

El Gobierno Provincial de Tungurahua a través del Proyecto de Plan de Manejo de Páramos otorgo a cada uno de los 123 beneficiarios un ganado vacuno destinado a la producción de leche dando así un total de 1476 litros de leche los cuales son vendidos a los intermediarios que les por cada litro de leche pagan 0,30 ctvs. de dólar un precio bajo de lo que se comercializa directamente al consumidor, por lo que utilidad mensual no satisface las necesidades de sus familias.

Cuadro 25. Cuadro resumen del Proyección mensual de la producción de leche después de la asociación

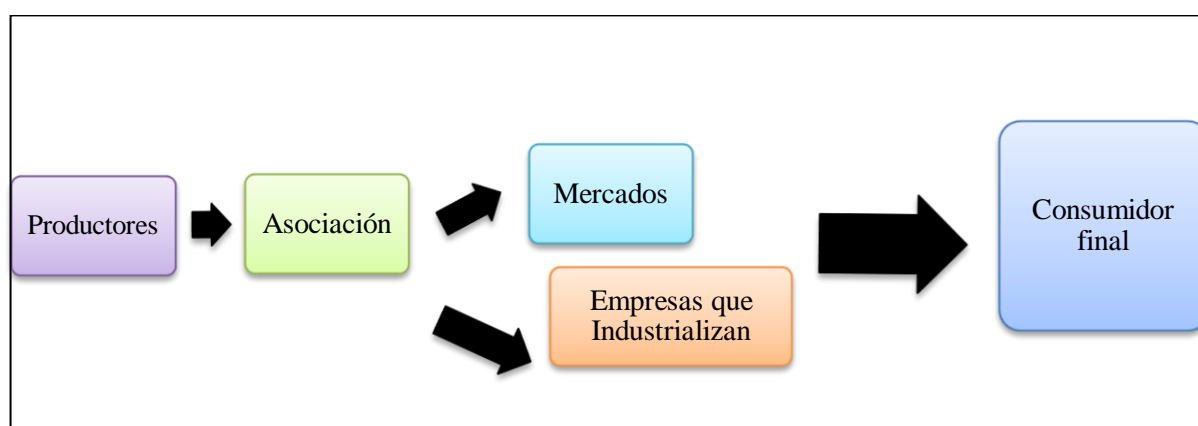
PROYECCIÓN MENSUAL DE LA PRODUCCIÓN DE LECHE							
Nº de beneficiarios	Ganado vacuno	Producción estimada diaria (ltrs)	Producción estimada Mensual	Ingreso Diario (\$)	Ingreso Mensual (\$)	Costo mensual (\$)	Utilidad mensual
123	123	1476	44280	619,92	18597,60	3763,80	14834,00

Fuente: Entrevista a los beneficiarios del PMPs

Elaborado por: Ramos Daisy

Al unificar la producción de leche y recolectar una suma considerable de 1476 litros de leche de los miembros de la asociación esta se venderá directamente a una quesera que se encuentra ubicada en la Provincia de Bolívar en la ciudad de Guaranda, parroquia Salinas en donde está se compromete a recibir los litros de leche que se pueda recolectar a un precio de 0,42 ctvs. de dólar además de que la misma se hará cargo de los gastos de transporte y del control de calidad de la leche.

Cuadro 26. Cadena de comercialización



Se presenta la cadena de comercialización en donde se eliminará la intervención de intermediarios que son los que más beneficios sacan para así lograr que los beneficiarios sean quienes logren vender la producción de leche a un precio justo y razonable obteniendo mejores ingresos económicos, sin embargo se logró obtener un solo acreedor La Quesera El Salinerito.

Oficio de PROUCCOOP



Salinas, 15 de Abril de 2014

Sres.
PASA ANDINA
Presente

De mi consideración

Reciba un cordial y atento saludo de quienes formamos parte de la Cooperativa de Producción Agropecuaria El Salinerito y a la vez le extendemos los mejores deseos de acierto en sus actividades.

El motivo de la presente es para acordar que en vista de la propuesta efectuada de que los socios de Pasa-Andina nos provean de materia prima se determina que la Cooperativa está dispuesta a aceptar los litros de leche que puedan proveernos para el debido procesamiento, además se determina un precio de compra de 0.42 ctvs. por litro por lo que los gastos de transporte serán cubiertos por parte de PRODUCCOOP .

Saludos Cordiales,

Ing. Ana Rosa Chamorro

PRODUCCOOP



Calle Bypass s/n y Salida a Guaranda
Telf: ++593 3 2210 029 2210 003
cooperativa@salinerito.com
www.salinerito.com
Salinas, Bolívar - Ecuador

6.9. Evaluación de la propuesta

¿Quiénes solicitan Evaluar?

El H. Gobierno Provincial de Tungurahua, Dirección de Planificación.

¿Por qué evaluar?

Porque permitirá identificar cuáles son los aspectos negativos de los cuales se pretende mejorar y positivos de los cuales se pretende fortalecer.

¿Para qué evaluar?

Para mejorar los aspectos negativos y potencializar los positivos.

¿Qué evaluar?

El contenido de cada etapa, que sean comprensibles y si son realizables.

¿Quién evalúa?

El H. Gobierno Provincial de Tungurahua que es la entidad que financia el fondo de Páramos.

¿Cuándo evaluar?

La entidad que financia el proyecto será la encargada de determinar el tiempo en que sea factible evaluar.

¿Cómo evaluar?

Por medio de la encuestas que está determinada a los beneficiarios del Plan de la comunidad de Pasa.

¿Con que evaluar?

Se necesitará:

Indicadores cualitativos:

Mediante la observación, que permitirá percibir directamente el desarrollo de la propuesta.

Indicadores cuantitativos:

Aplicación de la técnica de la encuesta utilizando como herramienta el cuestionario que permitirá obtener datos numéricos que ayuden a contrastar en tablas los datos obtenidos.

Bibliografía

- Abreu, J. (2012). *Hipótesis métodos y diseño de investigación*. Madrid: Rialph.
- Administrativa, U. d. (2005). *Organización y fortalecimiento organizacional de productores rurales del proyecto MAG/PRODERT*. Venezuela: Unidad de cooperación Técnico Administrativa.
- Andrade, A. (2007). *Aplicación del enfoque ecosistémico en Latinoamericano*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Ardila, R. (2003). Calidad de vida una definición integradora. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 4.
- Armero, S. (2009). *Plan de Manejo de Páramos de Chiles*. Colombia: ARFO.
- Askunze Elizaga, C. (2003). *Economía solidaria*. Vasco: ITM.
- Barba, J. (Diciembre de 2011). *Tipos de empleo*. Recuperado el 4 de Enero de 2014, de http://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/huejutla/administracion/temas/tipos_de_empleo.pdf
- Calderón, S. (2008). *¿Cómo constituir una asociación?* Vasco: Berekintza.
- Cantoni, N. (2009). Técnicas de muestreo y determinación del tamaño de la muestra en investigación cuantitativa. *Reevista Argentina de Humanidades y Ciencias Sociales*, 3.
- Ceberio , & Watzlawick. (2003). ¿Qué es la epistemología? *Redalyc Cinta de Moebio*, 3.
- Cediel, H. (12 de Octubre de 2009). *Economía Ecológica*. Recuperado el 4 de Enero de 2014, de <http://educaciondelaeconomiaecologica.blogspot.com/2009/10/que-es-la-economia-ecologica.html>
- Codificación, H. C. (2004). *Ley de Gestión Ambiental*. Quito: La Comisión De Legislación y Codificación.
- Convenio Andrés Bello. (2004). *Los trabajadores del sector cultural en Chile*. Bogotá: Grupo OP Gráficas S.A.
- Dallal, A. (2007). *Lenguajes periodísticos*. México D.F.: Ciudad Universitaria.
- De Henares, A. (10 de Marzo de 1998). *Gestión ambiental*. Recuperado el 10 de Enero de 2014, de

<http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/IDEA/2009120/lecciones/cap2/gestioneconomica/gestioneconomica2.htm>

De los Ríos Cardona, J., & Coelho de Souza, G. (2009). Implicaciones socioeconómicas y ambientales de la extracción forestal de los páramos. *Revista ambiente y desarrollo*, 13(25), 16.

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenar. (2011). *Implementación de Planes de Manejo de Páramos en Tungurahua*. Quito: Global business.

Días, C. (09 de Agosto de 2013). *El Telegrafo*. Recuperado el 11 de Diciembre de 2013, de <http://www.telegrafo.com.ec/regionales/regional-centro/item/fondo-de-manejo-de-paramos-despierta-el-interes-internacional.html>

Diccionario económico. (2003). *diccionario económico*. Recuperado el 4 de Enero de 2014, de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/econo8.htm>

Equipo Técnico del MIES. (2011). *Ley de la Economía Popular y Solidaria*. Quito: MIES.

Figueróa, J. (2010). *La búsqueda de una Economía Solidaria Ambiental*. Colombia: Univesidad Javeriana de Colombia.

Fondo de Manejo de Páramos. (17 de Diciembre de 2009). *Fondo Tungurahua*. Recuperado el 4 de Enero de 2014, de <http://www.fondotungurahua.org.ec/>

García, P. (2005). *Introducción a la investigación bioantropológica en actividad física, deporte y salud*. Caracas: Caracas UCV.

GIZ. (2011). *Implementación de Planes de Manejo de Páramos en Tungurahua*. Quito: Global Bussines.

GIZ. (Noviembre de 2011). *Implementación de Planes de Manejo de Páramos en Tungurahua*. Quito: Global Bussines.

Gómez, M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Córdoba: Brujas.

González , L., Anyury Lozano, L., & Páramo Adrián. (2004). Manejo y conservación de la Microcuenca Quebrada La Vieja. *Umbral científico*, 7.

González, L. (2009). *Asociatividad*. Quito: CONCACAO.



- Hernández, A. (2012). *Economía Ecológica*. Cajamarca: Universidad Nacional de Cajamarca.
- Humboldt, I. d. (2009). *Plan de Manejo Ambiental del páramo*. Colombia: CORPO ONARIÑO.
- Ibáñez, C. (17 de Noviembre de 2008). *Participación comunitaria y diagnóstico de necesidades*. Recuperado el 4 de Enero de 2014, de http://www.madrimas.org/blogs/salud_publica/2008/11/17/107090
- Juez, P., & Diéz, J. (1997). *Probabilidad y Estadística en Medicina*. Madrid: Díaz de Santos S.A.
- La Asamblea Nacional Constituyente . (2008). *Constitución Política de la República del Ecuador*. Quito: Asamblea Nacional Constituyente.
- López, T., & Sánchez Cañizares, M. (Enero de 2009). Desarrollo socioeconómico de las zonas rurales. *Cuadernos de desarrollo rural*, 6(62), 18.
- Martínez, F., & Ibarra, M. (2011). *De la vulnerabilidad al bienestar*. Madrid: Bó impress.
- Mena Vásconez, P., & Castillo, A. (Octubre de 2011). Páramo paisaje estudiado habitado manejado e institucionalizado. *Ecociencia*.
- Mena, P., & Ortiz , D. (2005). *Páramos y proyectos productivos*. Quito: ABYA YALA.
- Millán , A. (2001). *Fundamentos de filosofía*. Madrid: Rawls.
- Moreno Flores, O. (Junio de 2008). Gestión ambiental urbana y desarrollo sustentable. *ambiente total*, 7.
- Moreno, M. (1987). *Introducción a la metodología de la investigación*. México D.F.: Progreso.
- Navarrete Gonzales , J., & Suárez López, T. (Julio de 2005). Páramos Hidrosistemas Sensibles. *Revista de Ingeniería*(22), 3.
- Observatorio de la sociedad. (2011). *Indicadores socioeconómicos*. Recuperado el 4 de Enero de 2014, de http://www.cfnavarra.es/observatorios/pdf/0503_SI_y_Telecomunicacion_es_en_Navara_2Indicadores%20socioeconomicos.pdf
- Paguay Flores, H. (2011). *Plan de Manejo del Páramo de la Comunidad Calera Grande Pomalo, Parroquia San Juan de Chimborazo*. Riobamba: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

- Paguay, H. (2011). *Plan de manejo del páramo de la comunidad de Calera*. Riobamba: ESPOCH.
- Pérez, M. (2011). *Los costos de producción de Mora y el nivel de ingresos*. Ambato: UTA.
- Pineda, M., & Lemus, F. (2005). *Taller de lectura y redacción*. México D.F.: Pearson Educación.
- Polanco López, J. (Mayo de 2011). Incidencia del desarrollo socioeconómico en la perennidad del páramo. *Gestión y ambiente*, 14(1), 11.
- Programa de Empleabilidad del Plan de Empleo del Municipio de Cádiz. (2005). *Guía metodológica de actuación en asociaciones*. Madrid: Programa de Empleabilidad del Plan de Empleo del Municipio de Cádiz.
- Pueblo Kichwa de Kisapincha. (2009). *Plan de manejo de páramos del pueblo Kisapincha*. Ambato: Pueblo de Kisapincha.
- Pulido, M. (1997). *Participación y desarrollo social*. Caracas: UCAB.
- Rivas. (1995). *Técnicas de Documentación Investigación*. Caracas: Epistema.
- Robbins, L. (2004). *Introducción a la economía*. Barcelona: Plaza y Valdés.
- Rodríguez Cepeda, E. (2011). “*Plan de manejo de lo humedales existentes en la comunidad: PICHAN - SAN ISIDRO – CHIMBORAZO*”. Riobamba: Escuela Superior Politécnica de Chimboazo.
- Rojas Bustamante, O. (18 de Junio de 2013). *Fondo de Páramos Tungurahua y Lucha contra la Pobreza*. Recuperado el 13 de Diciembre de 2013, de http://www.fondosdeagua.org/sites/default/files/documentos_publicaciones/experiencia-tungurahua-ecuador.pdf
- Rojas, R. (2002). *Investigación social teoría y praxis*. México D.F.: Plaza y Valdés S.A.
- Rondón, L. (2009). El ambiente y el desarrollo sustentable. *Investigación y desarrollo*, 4.
- Rosas, M. (2012). Economía Ecológica y Solidaria. *Reevista Iberoamericana*, 2.
- Ruíz, M., Socorro, M., & Rodríguez, J. (2013). El enfoque mixto de investigación en los estudios fiscales. *Revista Académica de Investigación*, 11.
- Sabado, J. T. (2009). *Fundamentos de bioestadística y análisis de datos para enfermería*. Barcelona: Servei de publicacions.

- Sánchez Gavilanes, E., & Jinde Iza, K. (2012). *Diagnóstico participativo socioeconómico y biofísico de la parroquia rural de Pasa-Cantón Ambato*. Riobamba: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- Scheler. (2002). *Introducción a la axiología*. Caracas: Paulinas.
- SEPS. (2011). *Estatuto general de adecuación de asociaciones*. Quito: SEPS.
- Sequera, G. (2012). *Socioeconomía*. Recuperado el 4 de Enero de 2014, de <http://desarrollosocialecon.galeon.com/autor.htm>
- Serrano, C. (2008). *Perspectivas sobre la gestión ambiental de los ecosistemas páramos*. Bogotá: Imprenta nacional de Colombia.
- Sierra, M. (2012). *Tipos más usuales de Investigación*. Hidalgo: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- sociales, I. d. (2008). *La participación social*. Madrid: Instituto de servicios sociales.
- Tapia, D. (2011). *Desarrollo socioeconómico*. Recuperado el 4 de Enero de 2014, de <http://es.scribd.com/doc/55028057/desarrollo-socioeconomico>
- Tello, M. (2006). *Las teorías del desarrollo económico*. Perú: Departamento de Economía .
- Ulloa, E. (2011). *La producción de calzado en Cevallos provincia Tungurahua*. Ambato: UTA.
- UOCAIP . (2009). *Plan de Manejo de Páramos de la zona de Pasa*. Ambato: UMIT.
- UOCAIP. (2009). *Plan de manejo de páramos de la zona de Pasa*. Ambato: UMIT.
- UOCAIP. (2009). *Plan de Manejo del Paramo de la Zona de Pasa*. Ambato: UMIT.
- Vegas , J. (2008). *Asociatividad*. Lima: Consorcio ASECAL.

ANEXOS

Formulario de encuesta

	CUESTIONARIO EVALUACIÓN IMPACTO SOCIAL PROYECTO	
<p>OBJETIVO: Generar un análisis de impacto socioeconómico de los proyectos desarrollados por la Conservación de Páramos, en función de la eficiencia y eficacia en la ejecución del Plan de manejo de Páramos.</p>		
FECHA		
LUGAR		
Preguntas de identificación:		
Usted es beneficiario del proyecto como:		
	Comunero	Asociado
Sexo	Mujer	Hombre
¿Cuántos años tiene?.....		
LAS SIGUIENTES PREGUNTAS SE RELACIONAN CON SU INGRESO AL PROYECTO		
1.- ¿Desde cuando participa usted en el proyecto (1 opción)		
	Desde su formación	
	Desde hace 2 años	
	Desde hace 1 año o menos	
	No sabe / no recuerda	
2.- ¿Cómo llego a ser parte de proyecto? (varias opciones)		
	Me invitaron a participar parientes y/o amigos	
	Me informe personalmente	
	Me invitó el HGPT / ONGs, OSGs, otra institución de la comuna	
	Por proceso histórico organizativo del barrio, comunidad, entre otros para buscar el desarrollo	
	Me informe a través de un medio de comunicación (Radio, Televisión, diario, Folleto, etc.)	
PREGUNTAS RESPECTO A SU SITUACIÓN ECONÓMICA PERSONAL		
3.- ¿A qué actividades productivas económicas se dedica ?		
	Agricultura y ganadería	Empleado público
	Jornalero o peón	Empleado privado
	Estivador	Empleada doméstica
	Albañilería	Artesano
	Costurero	Quehaceres domésticos
	Comerciante	
4.- ¿Entre que rangos se encontraban sus ingresos mensuales Antes del proyecto de conservación de páramos?		
	Hasta 100	
	Entre \$100,00 y \$150,00	
	Entre \$ 150,00 y \$ 200,00	
	Entre \$ 200,00 y \$ 250,00	
	Mas de \$250,00	
	No sabe / no contesta	
5.- Actualmente sus ingresos han		
	Aumentado bastante	
	Aumentado un poco	
	Disminuido bastante	
	Disminuido un poco	
	Se mantienen igual que antes	
6.- Según su opinión, en los últimos 3 años, la cantidad de producción de sus productos ha?		
	Aumentado	
	Disminuido	
	Se mantienen igual que al inicio del negocio	
	No sabe/ no contesta	

7.- ¿Según su opinión, en los últimos 3 años, la cantidad de venta de sus productos ha?	
<input type="checkbox"/>	Aumentado
<input type="checkbox"/>	Disminuido
<input type="checkbox"/>	Se mantienen igual que al comienzo del negocio
<input type="checkbox"/>	No sabe / no contesta
8.- ¿Según su opinión, en los últimos 3 años, sus productos que cambio ha experimentado?	
<input type="checkbox"/>	Comercialización a través de una cadena productiva
<input type="checkbox"/>	Es industrializado para la venta
<input type="checkbox"/>	Se vende de forma natural
<input type="checkbox"/>	Otra indique cual
PREGUNTAS SOBRE POSIBLES CAMBIOS EN LAS CONDICIONES DEL EMPLEO	
9.- ¿Las condiciones de su entorno de trabajo han?	
<input type="checkbox"/>	Han mejorado mucho
<input type="checkbox"/>	Se han mantenido igual que antes
<input type="checkbox"/>	Se han deteriorado mas
<input type="checkbox"/>	No sabe/no contesta
10.- ¿Ha sabido del retiro de la organización de alguno de sus integrantes?	
<input type="checkbox"/>	Si. De una persona
<input type="checkbox"/>	Si. De mas de una persona
<input type="checkbox"/>	No se ha retirado ningún miembro de la asociación/organización
<input type="checkbox"/>	No sabe / no contesta
11.- ¿Pensando en el futuro. Usted cree que la producción y venta de sus productos?	
<input type="checkbox"/>	Aumentará
<input type="checkbox"/>	Disminuirá
<input type="checkbox"/>	Se mantendrá igual
<input type="checkbox"/>	No sabe / no contesta
12.- De los recursos obtenidos por la venta de sus productos es re invertido en:	
<input type="checkbox"/>	Materia Prima del proyecto
<input type="checkbox"/>	Mejora de la vivienda
<input type="checkbox"/>	Acceso a la educacion, salud o alimentacion
<input type="checkbox"/>	Otros, indique cual
13.- ¿Formando parte del proyecto cree que su calidad de vida ha?	
<input type="checkbox"/>	Mejorado
<input type="checkbox"/>	Empeorado
<input type="checkbox"/>	Se ha mantenido igual que antes
<input type="checkbox"/>	No sabe / no contesta
14.- En los últimos 3 años la comunidad ha participado en actividades o eventos comerciales fuera de la comuna	
<input type="checkbox"/>	Si, ha participado en exposiciones de microempresa y/o ferias artesanales
<input type="checkbox"/>	No ha participado en ferias o exposiciones
<input type="checkbox"/>	Pronto participará en una actividad de microempresa
<input type="checkbox"/>	No sabe / no contesta.
15.- ¿Cómo calificaría usted el grado de unidad de la organización?	
<input type="checkbox"/>	Muy unida
<input type="checkbox"/>	Unida
<input type="checkbox"/>	Hay algunas peleas y conflictos
<input type="checkbox"/>	Hay mucha tensión, conflictos y violencia
16.- Según su opinión ¿cuáles son las tres características que más los une como organización	
<input type="checkbox"/>	1
<input type="checkbox"/>	2
<input type="checkbox"/>	3

PREGUNTAS RESPECTO A LOS CAMBIOS REALIZADOS CON EL PROYECTO Y SU ACUERDO O DESACUERDO CON ELLOS.	
17.- ¿Está satisfecho/a con los cambios materiales, realizados por el proyecto	
<input type="checkbox"/>	Si muy satisfecho/a
<input type="checkbox"/>	Medianamente satisfecho/a
<input type="checkbox"/>	Poco satisfecho/a
<input type="checkbox"/>	Nada de satisfecho/a
<input type="checkbox"/>	No sabe / no responde
18.- ¿Con los cambios materiales (ARREGLO,COMPRA DE MAQUINARIA o MATERIA PRIMA) implementados por el proyecto siente que su producción y comercialización se ha	
<input type="checkbox"/>	Fortalecido
<input type="checkbox"/>	Debilitado
<input type="checkbox"/>	Se mantiene igual
<input type="checkbox"/>	No sabe / no contesta
19.- Según su opinión ¿Cuáles son los tres beneficios más importantes que se han logrado con el desarrollo del proyecto	
<input type="checkbox"/>	Obtener materiales/maquinaria que antes no teníamos
<input type="checkbox"/>	Formalizar y organizar mejor nuestro negocio
<input type="checkbox"/>	Nos ha permitido conocer gente y crear más vínculos y contactos
<input type="checkbox"/>	Mejorar nuestras condiciones laborales
<input type="checkbox"/>	Crear una alternativa de empleo y desarrollo para la comuna
<input type="checkbox"/>	Otra ¿Cual?
20.- Según su opinión ¿Cómo fue la participación de ustedes, en las etapas del proyecto	
<input type="checkbox"/>	Muy buena, participamos y opinamos en todas las etapas del proyecto
<input type="checkbox"/>	Buena, participamos y opinamos en casi todas las etapas del proyecto
<input type="checkbox"/>	Regular, participamos y opinamos en pocas etapas del proyecto
<input type="checkbox"/>	Mala, no participamos y no nos consultaron.
<input type="checkbox"/>	No sabe / no recuerda
21.- ¿Hubieron conflictos entre ustedes y las instituciones que ejecutaron el proyecto, durante el desarrollo de este.	
<input type="checkbox"/>	No se presentaron conflictos
<input type="checkbox"/>	Si, pero de poca importancia
<input type="checkbox"/>	Si, y muy graves
<input type="checkbox"/>	No sabe/ no recuerda
SI LA RESPUESTA ES SI, INDIQUE CUAL.	
22.- Según su opinión, como ha sido la relación del fondo de paramos, como empresa colaboradora en el mejoramiento de la COMPETITIVIDAD, de la comunidad	
<input type="checkbox"/>	Muy buena, ha habido mucha comunicación e interés por el proyecto de conservación de páramos
<input type="checkbox"/>	Regular, ha habido poco interés y poca comunicación por parte de la empresa
<input type="checkbox"/>	Mala, no hay comunicación entre la empresa y la asociación
<input type="checkbox"/>	No sabe/no responde
23.- En términos generales, la participación en el “Proyecto ” ¿De qué forma ha alterado su calidad de vida y la de su familia?	
<input type="checkbox"/>	Positivamente, las condiciones de vida en general han mejorado bastante
<input type="checkbox"/>	Regular, no ha cambiado mucho mi bienestar personal ni familiar
<input type="checkbox"/>	Negativamente, las condiciones de vida personal y familiar se han deteriorado mucho
<input type="checkbox"/>	No ha habido cambios en mi bienestar familiar y personal. Sigue todo como antes
<input type="checkbox"/>	No sabe / No contesta
AMBIENTE y CONSERVACIÓN	
24.- ¿Cuáles son las principales amenazas de los territorios en conservación	
<input type="checkbox"/>	Ganadería
<input type="checkbox"/>	Deforestación, cambio del uso de suelo para agricultura
<input type="checkbox"/>	Extracción de madera
<input type="checkbox"/>	Extracción de minerales / minería incluyendo gas e hidrocarburos
<input type="checkbox"/>	Cultivos ilícitos
<input type="checkbox"/>	Recolección de leña

25.-¿Qué tipos de actividades se realizan para contribuir a la conservación?	
	Reforestación con plantas nativas y silvestres
	Cercamiento y señalética para que se autoregenere
	Baja de carga animal
	Control de acceso y cierre de caminos
	Se paga guarda parques
	Control de caza y pesca
	Recolección de plantas
26.-¿Qué tipos de actividades había allí antes de ser destinado a conservación?	
	Pastoreo de animales ovino, bovino, equino, porcino
	Recolección de leña y paja
	Recolección de plantas medicinales y alimenticias
	Extracción de minerales y materiales
27.-¿Qué lo impulsó a interesarse por los proyectos del Plan de Manejo de páramos?	
	Incursionar en proyectos para la tecnificación agrícola ganadera
	Por recibir recursos económicos para la producción
	Por la comercialización de sus productos
	Por crear el bienestar de vida
	Por la conservación de flora, fauna y fuentes de agua
28.- ¿En su sector como se desecha la basura del hogar?	
	La queman
	La entierran
	Arrojan a las que bradas
	Carro recolector
29.- ¿En su sector cuál es el tratamiento que se da a los desechos agrícolas?	
	Queman
	Compost
	Entierran
	Botan al camino, río
30.-¿Conoce usted cuáles son las instituciones que financian el Plan de manejo de páramos?	
	CESA
	UOCAIP
	HGPT
	FONDO DE PÁRAMOS
	OTRA CUAL

Entrevista a los beneficiarios del PMPs 2011-2013

1-. ¿Cómo es su situación actual con el beneficio otorgado por el Proyecto de Páramos?

La situación actual de los beneficiarios no es nada buena pues con el aporte recibido no han logrado cambios positivos.

2-. ¿Se siente satisfecho por haber obtenido una vaca lechera? ¿Cuántos litros de leche diarios da?

Se sienten satisfechos por haber obtenido vacas lecheras y mencionan que dan de entre 10 litros en verano y hasta 15 litros de leche en invierno.

3-. ¿Han aportado dinero por obtener el ganado? ¿Cuál es el valor?

Han aportado el 25% del valor total del ganado, es decir 200 dólares.

4-. ¿Los litros de leche en donde los comercializan? ¿Cuál es el valor por litro?

Los litros de leche los venden en las ferias que son los días jueves y sábados en el centro de Pasa, y también a los denominados piqueros que son los intermediarios a 0,30 ctvs de dólar.

5-. ¿Cuánto gasta en alimentos para el ganado?

Alimentan al ganado con pasto, sal mineral y alfalfa.

6-. ¿Le gustaría ser parte de una asociación donde tengan la facilidad de entregar la producción total de leche directamente al consumidor a un precio justo?

Los beneficiarios quieren ser parte de la asociación porque tendrán más beneficios.

Técnico PMPs

Ficha de observación

1. En donde pastorean a la vaca?

En el páramo

En las zonas de producción

2. Con que alimentan al ganado vacuno?

Alfalfa

Balanceado

Pasto

Sal mineral

3. Tienen agua de regadío?

Si

No

4. Cumple con requisitos de higiene al ordeñar?

Si

No

Fotografías



Fotografía 1. Llegada a la comunidad de Pasa



Fotografía 2. Socialización con los beneficiarios del PMPs (Técnicos del HGPT)
Dra. Mercedes López, Ing. Libio Guilcapi, Ing. Rumiñahui Lligalo.



Fotografía 3. Reservorio en la parte más alta de Pasa



Fotografía 4. Realizando las encuestas

**UNION DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS E
INDIGENAS DE PASA "UOCAIP"**

PLAN DE MANEJO DE PARAMOS DE LA ZONA DE PASA

*"Auto diagnóstico y planificación participativa para
reducir el impacto ambiental y la pobreza de
Tungurahua"*

AUTOR: Unión de organizaciones campesinas e
Indígenas y de Pasa "UOCAIP"

2.009



PLAN DE MANEJO DE PARAMOS ZONA DE PASA

INTRODUCCIÓN

Los páramos en la provincia de Tungurahua son áreas vulnerables a los efectos del cambio climático, tanto en su flora cuanto en su fauna y sus posibilidades de adaptación al cambio son más restringidas que otros ecosistemas.

La agricultura, el turismo, la utilización de la flora, fauna, el agua y otros recursos naturales, son enlace trascendente entre quienes viven cerca de la zona de páramos y estos son valiosos por los beneficios y servicios que proveen a la población urbana y rural.

La situación descrita es cada vez más crítica y grave, necesita que se tome medidas urgentes, medidas que no tienen que venir de los estratos más altos de la sociedad, sino de los propios usuarios y propietarios de estas áreas, a fin de que los bosques, los humedales no cambien su uso. La degradación de los páramos tienen un costo económico, social y ecológico muy elevado.

Si bien los propietarios y quienes viven cerca de estas áreas han hecho importantes avances en la comprensión de la importancia de este ecosistema, aún se necesitan mayores esfuerzos y cooperación de todos los usuarios que hacen uso de los recursos que de allí provienen, para la conservación de los ecosistemas.

Tomando en consideración estas realidades, la Unión de Movimientos indígenas de Tungurahua ve la necesidad de manejar y proteger en forma inmediata en las áreas de su competencia y con las organizaciones filiales que tienen íntima relación, sea porque son propietarios o sea porque son beneficiarios directos de los recursos. Para ello plantea la elaboración de un Plan de Manejo de Páramos generado por los propios actores, para que cada uno de ellos ponga sus puntos de vista, experiencias con una visión enfocada al apoyo y solución integral de los problemas de la zona (páramos y área de amortiguamiento) y no solo la conservación de los recursos existentes.

7.1.-Mision

Desarrollar acciones para el manejo y conservación de los recursos naturales del ecosistema páramo en la parroquia de Pasa, en el área de reserva comunitaria de paramos y en el área de amortiguamiento (sector poblado y de producción de las comunidades), tomando en consideración las características ecológicas y sociales, que posibiliten mejorar las capacidades de los habitantes, reducir los impactos ambientales y reducir la pobreza.

7.2.-Vision

La parroquia de Pasa (después de 10 años) cuenta con un ecosistema de páramo recuperado, en donde sus recursos naturales aseguran el almacenamiento y regulación del agua en cantidad y calidad, aire descontaminado, la biodiversidad alimenticia garantiza la seguridad alimentaria de las familias Indígenas y Campesinas, abastecen los mercados locales con productos agroecológicos, además sus habitantes disponen de servicios básicos, la familia mejora su economía y les permite invertir en salud y educación con el fin de obtener el Sumak Kausay, todo ello en base a los principios de representatividad y corresponsabilidad que les permita el liderazgo organizacional de la UOCAIP y sus organizaciones Filiales.

En el esquema que a continuación se expone resume el proceso descrito y que se ha detallado minuciosamente en la del Plan de Manejo de páramos para la zona de Pasa:



II.- PRINCIPIOS Y ORIENTACIONES

La elaboración del Plan de Manejo de Paramos plantea sus actividades partiendo de concepciones primordiales, basadas en derecho social y económico que deben tener todos los actores, que les permita gozar y tener acceso a los medios materiales, sociales y culturales necesarios para subsistir y llevar una vida satisfactoria, tal situación implica un pacto general y distributivo que tome en cuenta el impacto ambiental y social que tiene el uso de los recursos naturales y las acciones y decisiones económicas que se tomen.

Por lo dicho es necesario que comprendamos lo que ya está escrito, por un lado las experiencias y por otro lo que aspiran los actores, bajo estas concepciones y orientaciones se ha trabajado el presente plan de manejo de páramos.

El plan de manejo de paramos parte de las experiencias adquiridas por las comunidades, que en su oportunidad pudieron observar lo que sucedía con la serie de acciones que se fueron realizando con varios apoyos; y, que de alguna manera se está teniendo resultados, lo que a continuación se describe son los pensamientos y formas de recapacitar de los actores directos que viven la realidad de sus zonas de páramo, sus puntos de vista son las siguientes:

- "La reducción de pobreza de la población que es dueña y que vive del páramo se conseguirá estimulando el desarrollo de las capacidades de los habitantes y la inversión en los aspectos productivos de la zona (agroecología, textiles, zapatería, artesanías, etc.), que posibiliten tener seguridad alimentaria, excedentes económicos para cubrir las necesidades básicas y recursos hídricos en cantidad y calidad"

- “Por lo antes indicado en el área de paramos no es necesario realizar absolutamente nada ya que la naturaleza se encarga de regenerarla en poco tiempo. Pero para que esto suceda es necesario tener conciencia de parte de todos los actores del paramo tengan en la mente y en su actitud que no se debe pastorear, no cortar la vegetación nativa, no quemar”.
- “Se requiere considerar al manejo de paramos como acciones integrales e interrelacionadas que permitan que los actores de los páramos tengan alternativas productivas que permitan disponer de un estado de vida llevadera y que en base a ello se tenga conciencia de cuidar y proteger los páramos”.
- “Los actores principales y fundamentales del manejo de los páramos deben ser quienes directamente estén involucrados en las zonas y deben estar en todos los procesos de: estudios (localización, delimitación, caracterización, propuestas, etc.) implementación, organización y seguimiento y evaluación, solo así se podrá garantizar una sustentabilidad de la vida de los páramos”.
- “Las resoluciones en cuanto a acciones y decisiones a tomarse para el cuidado y protección de los páramos, deben estar respaldados por todos los actores es decir deben haber medidas por consenso, de tal manera que no haya duda de las disposiciones a ser cumplidas”.

Los indígenas y campesinos del sector de Pasa mediante asamblea general, definieron al páramo “como su zona de vida y que se extiende desde el límite superior del área productiva hasta la parte más alta de sus límites comunales”.

La zona de páramo está comprendida de la siguiente manera:

- **Área considerada como reserva comunal, que va desde 3.800 hasta los 4.400 m.s.n.m.**

La tierra es de propiedad de las nueve comunidades (según escritura pública registrada en el cantón Ambato); y, el uso actual está determinado generalmente para quien necesite pastorear ganado bovino y caballar (aproximadamente unas 1200 Unidades bovinas están recorriendo el área); no se ubica casa o lotes con el fin de habitar en el área de 2.314,53 has. Las comunidades conocen la realidad del páramo, como también la importancia por el potencial hídrico y la biodiversidad, pero lamentablemente no han tomado decisión alguna sobre la conservación del área y reducir la carga animal.

- **Área de uso comunal, entre los 3.600. a 3.800 m.s.n.m.**

Las 9 Comunidades como decisión de asamblea acordaron el uso agropecuario de 135 has, donde cada comunidad posee un extensión de 15 has y su uso es comunitario, donde a través de mingas se dedican a cultivar y pastorear bovinos, ovinos, caballar, etc. Hasta la presente fecha no se define tampoco el usos de lotes para vivienda de los socios.

!.- Zona de Producción o de Amortiguamiento

En esta área se encuentra ubicado el 100% de la población indígena y campesina, familias organizadas en las 9 comunidades, esta zona habitada esta con limitados servicios básicos (agua potable, vialidad, saneamiento, infraestructura educativa, subcentros de salud, etc.); y, sus Dirigentes cada año planifican y como prioridad es el de gestionar las antes mencionadas obras para cubrir las necesidades familiares. Además cada familia, viene realizando la actividad productiva agropecuaria para poder cubrir las necesidades de alimento y el excedente de su producción lo vende los días jueves en la feria de la parroquia de Pasa y los otros días en la feria del mercado mayorista de la ciudad de Ambato.

ZONA DE PRODUCCION O AMORTIGUAMIENTO

. Características

El uso del suelo por debajo de los linderos del paramo de las comunidades Lirio, Tilivi, Pucaucho y Punguloma, se encuentra representada por una agricultura que desarrolla cultivos como es la papa, melloco, oca, habas, cebolla, mashua, Quinoa y pastos, como el Rye Grass, Pasto azul, tréboles, gramalote, vicia, avena y en poca escala el cultivo de alfalfa. En estas zonas se observan un importante colorido entre los cultivos de color verde y amarillo, separados de terrenos vacíos, en estos terrenos se pastan animales en pequeños rebaños de ovinos, porcinos, bovinos y se utiliza el forraje para la cría de especies menores como el cuy y conejos, mientras descansan por un espacio generalmente de 1 a 2 años.

!.- Producción agrícola.

Las tierras de las comunidades indígenas de Pasa, son muy ricas y productivas, eminentemente agrícolas, aspecto que ha favorecido la supervivencia de la población durante su existencia, como se puede resumir en el siguiente cuadro.

En la zona se evaluó un área aproximada de 2.485 Ha, encontrando la siembra de 12 cultivos agrícolas, identificándose cuatro cultivos importantes las papas, cebada, habas y avena en una superficie cultivada de 1.632 Ha equivalente al 42,5 %. Otra área de cultivo sobresaliente representa los pastizales con 192 Ha, observando pastos nativos y barbechos, muy utilizados para el pastoreo de ovinos, porcinos, bovinos, equinos y la alimentación de especies menores como cuyes y conejos. En el rubro otros cultivos, con una extensión aproximada de 269 Ha, se divisan con facilidad los cultivos hortícolas como col, rábanos, nabos, frijol, zanahoria, quinua, etc.

.1.- Área de paramos

1. Uno de los problemas más álgidos en la zona de paramos son los procesos erosivos que se siguen incrementándose significativamente, por la falta de protección de los suelos. Entre los agentes erosivos observados, es el agua y el viento, que como consecuencia de la topografía irregular, el agua como agente físico produce **un efecto erosivo, especialmente en las áreas pastoreadas** que se empozan y producen deslizamientos, en otras ocasiones forman cárcavas y zanjas.
2. Como resultado de estos procesos erosivos, se puede verificar un alto riesgo de **contaminación de las principales fuentes de agua y muy especialmente la de consumo humano (riego y consumo doméstico)**, por la presencia de una gran cantidad de restos orgánicos de los animales que pastorean y del suelo que es acarreado, produciendo serios perjuicios cuando las aguas en la parte baja son utilizadas.
3. **La presencia de animales bovinos** en una cantidad aproximada de un mil quinientos cabezas, que pastorean libremente sin ningún control, producen: Eliminación de la vegetación nativa, compactación de los suelos, contaminación de las fuentes de agua,
4. **Pérdida de la biodiversidad de la zona** páramos, de lo descrito oportunamente en relación a la fauna y flora, en muchos sectores queda rezago y muestras de lo que en algún momento existió, así lo aseveran los habitantes de edad avanzada. Se manifiesta la existencia de gran cantidad de vegetación nativa que cubría en forma total todo el suelo, su exuberancia hacía pensar la existencia de gran variedad de especies vegetales, esto en casi toda el área y no hace muchos años (aproximadamente 60 años atrás)
5. De igual manera se puede decir en relación a los animales silvestres, la **caería indiscriminada produjo casi la extinción de la fauna nativa**, ya no se puede observar la presencia ni de los lobos que para los habitantes en alguna ocasión fue un dolor de cabeza debido a que llegaban a sus propiedades en búsqueda de alimentos y se llevaban borregos, gallinas y otros animales, esto causo alarma en las comunidades las que se organizaron para dar caza a los pocos lobos hambrientos que quedaban.
6. **Las quemadas** producidas por sus habitantes (con el afán de tener retoños tiernos para alimentación del ganado) hacían que la poca vegetación que allí existía desapareciera en muchas ocasiones no volvían a renacer,

7. **Desarrollo de proyectos de reforestación con especies arbóreas especialmente de pino ciprés y eucalipto.** Estas acciones en vez de solucionar el problema lo que hicieron es agravar el mismo, ya que en los sitios sembrados se secaron las fuentes, la vegetación introducida compitió con la nativa y la última fue eliminada. Luego de varios años esta vegetación introducida se seco y esta como fiel demostración del efecto negativo institucional que quiere cumplir a como de lugar sus metas mas no la protección de los ecosistemas.
8. El recurso suelo por efecto de las quemas y el sobre pastoreo se ha **deteriorado dejando en muchas ocasiones suelos áridos** (así lo demuestran los mapas de zonificación que se detallan en el capítulo relacionado con los diagnósticos de los paramos. Como se dijo oportunamente que las comunidades dispusieron el uso de una superficie de paramos para cultivos (15 ha por comunidad), estos suelos se encuentran totalmente cansados debido a que se siembra frecuentemente sin que se restituya la fertilidad que año a año va perdiendo.
9. **El agua en la zona de Pasa es escasa**, esto se debe a que el suelo por falta de vegetación ya no cumple con su papel de esponja almacenadora, además las masas de vegetación denominadas tumbusos han desaparecido en varios sectores. Al momento de producirse las lluvias estas corren superficialmente arrastrando el suelo fértil que contamina las aguas para consumo, el fenómeno contrario ocurre cuando no hay lluvias que la sequía se hace presente en esta zona produciéndose la muerte de la poca vegetación que allí existe por falta de agua.
10. **El avance de la frontera agrícola**, este fenómeno se ha dado por el incremento de la población que no dispone de suelo para cultivar, viendo una de las rápidas, y fáciles opciones, las de optar el acceso a las tierras de los páramos, se puede justificar esta actitud indicando que los habitantes no encuentran otra alternativa productiva que les disuada a utilizar las tierras de los páramos, además de lo indicado se complementa esta acción con la introducción de animales depredadores, quemas, destrucción de los bosques nativos, etc.

VI.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1.- Conclusiones

1. Del diagnóstico y los problemas analizados se puede deducir que la parroquia de Pasa, tiene serias dificultades que inciden directamente en el desarrollo socioeconómico de sus habitantes y la protección de los recursos naturales de la zona de Páramo, estos problemas son interdependientes (ambiente, social y económico); los problemas de la zona del paramo vienen generando efecto en la zona de producción o amortiguamiento, como consecuencia se ha limitado su potencial y aprovechamiento, los Indígenas y Campesinos que habitan en el área se ven obligados a utilizar la zona de paramos con el propósito de buscar alternativas productivas que mejoren su economía débil e insuficiente.
2. De los cincuenta problemas detallados, once son relacionados con el área de paramos, mientras que los cuarenta restantes son los que se presentan en el área de producción que son la principal fuente de ingresos de la población, estos no cubren las necesidades básicas de las familias debido a las malas prácticas agronómicas y altos costos en la producción agropecuaria, sin embargo por no tener otra opción la mantienen, ya que en muchos casos es lo único que saben hacer.
3. El patrimonio Natural de la Parroquia de Pasa se basa fundamentalmente en los recursos naturales del páramo (Biodiversidad y potencial hídrico), sin embargo no hay una costumbre de manejar apropiadamente lo que le ha producido un deterioro acelerado de los suelos, la biodiversidad, la calidad y cantidad de agua para consumo humano y riego, trayendo consigo la serie de secuelas en la economía de los productores, la salud y el medio ambiente.

4. Los habitantes de la parroquia de Pasa, muestran una dependencia en todas las acciones que realizan, sea en la agricultura, sea en la organización, sea en las gestiones que realizan, esto debido a que en todo momento han existido organismos de apoyo que han distorsionado el mismo, siendo paternalistas, lo que no ha permitido el desarrollo de sus propias iniciativas en los diferentes campos de su desarrollo personal y comunal.
5. La organización zonal, comunal y sectorial es débil, atomizada y feudatario, su incipiente desarrollo ha sido mantenida por intereses foráneos que con el afán de conservar su hegemonía y permanencia estructuran sus propios proyectos paternalistas, vistos desde su parcial y limitado enfoque y no se ha tomado en cuenta las reales necesidades de la zona, la interrelación de la serie de problemas y fundamentalmente el desarrollo del habitante como ser pensante y autogestionario.

2.- Recomendaciones:

1. Si bien es cierto que el proyecto se denomina Plan de Manejo de Paramos, esto no quiere decir que hay que realizar acciones solo en la zona mencionada sino todo lo contrario es necesario realizar acciones en la zona donde el actor vive y que incide directamente en los paramos, permitiéndole que el sea quien vislumbre el camino a trazarse para que deje de afectar al paramo.
 2. Todavía hay potencial agropecuario que puede mejorar las condiciones de vida con alimento y excedentes de producción para la venta, es necesario rescatar las prácticas ancestrales que les posibilite mejorar la capacidad productiva de los recursos y las técnicas que no afecten al bienestar de la población y el medio.
 3. Se debe propender a que los procesos sean sustentables, esto se conseguirá si se desarrollan las capacidades innatas de los actores a fin de que sean ellos quienes lleven adelante procesos tanto de manejo de los recursos naturales como de la producción que posibilite mejorar sus fuentes de ingreso.
 4. La elaboración, implementación y seguimiento de proyectos deben ser asumidas por las organizaciones a través de la estructura que disponen. De requerir apoyo técnico de instituciones públicas y/o privadas este debe ser puntual y a solicitud de las organizaciones.
- El Plan se enfocará sobre la base de los tres pilares del concepto de sostenibilidad de la manera siguiente:
- En el aspecto económico, el Plan será el motor de activación para evitar el deterioro progresivo de los recursos naturales, propiciar su recuperación, su conservación y protección, incrementar la producción sostenible y sacar de la inercia progresiva al modelo existente aportando recursos económicos iniciales para la ejecución de los otros componentes, propuestas y proyectos.
12. En el aspecto social, el Plan deberá contribuir a la eliminación de la pobreza en la zona de Pasa y propiciar la equidad contenida dentro del concepto de Desarrollo Sostenible. Para ello se deben enfocar los aspectos sociales necesarios que hagan sostenible en el tiempo la equidad social, incluyendo el propiciar una mejor oferta educativa para los habitantes, oferta que en el corto plazo debe incluir la transferencia tecnológica entendida ésta como capacitación, extensión y asistencia técnica para la ejecución de los proyectos de los componentes de Producción Sostenible y Ambiente Natural.
 15. En el aspecto ecológico, la sustentabilidad del modelo que se desarrolle se basará en el uso adecuado de los recursos naturales a través de la Zonificación que representan el marco de referencia espacial para el establecimiento y ejecución de los diferentes proyectos de producción sostenible y de protección, regeneración y conservación dentro de la perspectiva de la sostenibilidad de los mismos.

Montos del Plan de Manejo de Paramos

